

Jalisco

Síntesis Informativa

30-Agosto-2022





NO LEVANTAN



Con 5 juegos sin ganar, Atlas igualó su peor racha bajo el mando de Diego Cocca, además el equipo es antepenúltimo en la clasificación.

Honran a la diva

Colegas, familiares y autoridades culturales celebraron la vida y trayectoria de la actriz Silvia Pinal en Bellas Artes. **GENTE**



MARTES 30 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,662 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

JÓVENES SE SIENTEN INSEGUROS

Uno de cada dos jóvenes consultados por Jalisco Cómo Vamos considera a la Zona Metropolitana de Guadalajara nada segura o poco segura. **COMUNIDAD**



PERLA DE ROTONDAS

Aunque no todos los tapatíos salen bien librados al cruzarlas, estas glorietas destacan por la calidad de sus monumentos.

Deben al Siapa 4 de 10 usuarios

Mientras aclaran errores en su recibo, clientes dejan de pagar el agua

VIOLETA MELENDEZ

Hasta el 42 por ciento de los usuarios del SIAPA tendría algún grado de morosidad en el servicio que reciben de agua potable al corte de julio de 2022, es decir, 525 mil 145 cuentas de las 1.2 millones activas, según reporta vía transparencia.

Sin embargo, usuarios acusan al organismo de constantes errores en las lecturas de sus consumos que se reflejan en cobros injustificados, en ocasiones excesivos, por supuestas demandas de agua que no realizaron y por los cuales se niegan a pagar.

“De pagar mil 500 pesos anuales de agua, para una señora mayor que es mi tía, dos de sus hijos y una bebé, el primer recibo de este año le salió en 15 mil pesos por una cantidad exagerada de agua que ponen en el recibo. ¿De dónde sacan eso? Es un robo”, contó Ricardo Rosales.

“La he acompañado a tratar de aclarar la situación, porque ni siquiera tiene cómo pagar eso, y no le han podido resolver a la fecha, la traen a vueltas y quedaron en revisar el me-

didor, no han ido”.

Para el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, esta situación es recurrente y deriva en que los ciudadanos peregrinan por las oficinas del SIAPA en busca de aclaraciones, las cuales tardan y mientras tanto, se registran como deudores.

Además, de acuerdo con Márquez, otra forma que tiene el organismo de recuperar parte de la cartera vencida que le generan usuarios que realizan consumos excesivos de agua sin pagarla, es aumentar la tarifa por el servicio a los contribuyentes puntuales. “¿En qué se han reflejado esos incrementos anuales a la tarifa? ¿Cambio de la infraestructura vieja? No. ¿Atención en las zonas de riesgo por inundaciones? Menos. ¿Mejorar la calidad del agua? Tampoco. Somos de los más caros del mundo y no tenemos ni siquiera calidad del agua”, lamentó.

MURAL publicó ayer que el SIAPA reporta una cartera vencida de 13 mil 373 millones 222 mil pesos al corte del primer semestre del año, que equivale a tres veces su presupuesto anual y al doble de lo que se requiere para concluir la presa El Zapotillo.

Hay 3,555 cuerpos y segmentos sin nombre en Semefos y panteones

Cuadruplica Jalisco restos sin identificar

En octubre de 2019 el acumulado iba en 824, según Ciencias Forenses

ENRIQUE OSORIO

A este Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, los colectivos llegan con la certeza de que la crisis de desaparecidos en Jalisco va de la mano de la crisis forense.

Una muestra de ello la vivió apenas el viernes la familia de José Manuel Alejandro Calvillo. Él desapareció a sus 25 años el 9 de diciembre en la zona de la Carretera a Saltillo, en Zapopan. El viernes le dijeron a la familia que ya había sido localizado, pero ni siquiera fueron claros la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sobre el día y las circunstancias en que lo hallaron. Pudo ser el 2 de febrero, el 22 de febrero o el 5 de abril.

El hecho es que tardaron

CRISIS EN CIFRAS

La crisis de desaparecidos en Jalisco va de la mano de la crisis forense.

15,034 desaparecidos habla hasta ayer.	3,555 cadáveres y segmentos hay sin identificar.	1,487 víctimas exhumadas de fosas de 2018 a julio pasado.
--	--	---

Fuentes: Registro Nacional de Personas Desaparecidas, Plataforma de Personas Fallecidas sin Identificar y Plataforma de Seguridad del Estado.

entre 5 y 7 meses para avisarles, tiempo que la familia mantuvo la esperanza e hizo búsquedas en campo, comunicó el colectivo al que pertenecen los parientes.

Tan sólo en la estadística acumulada entre el 19 de septiembre de 2018 y el 29 de agosto de 2022 se registra que en las morgues del Estado y en panteones asignados a forenses hay 3 mil 555 restos de personas sin identificar. De acuerdo con datos del IJCF, se trata de cuerpos y di-

decir, en dos años y 10 meses la cifra se cuadruplicó.

Que las morgues estén saturadas de personas sin identificar implica una incapacidad del IJCF para, mediante peritajes, hallar indicios para determinar a quién corresponden los restos hallados y entregarlos a sus familiares. En esto hay una relación directa con los hallazgos en fosas clandestinas.

En las fosas, los cuerpos son encontrados segmentados y en avanzado estado de descomposición, lo que complica acceder a los datos básicos para hacer la identificación oficial y obliga a hacer análisis antropológicos y genéticos para cada segmento.

Se publicó que, de enero de 2018 a julio de 2022, en Jalisco fueron exhumadas mil 487 personas de fosas clandestinas. La entidad además acumula 15 mil 34 desaparecidos y es primer lugar nacional.

Para dimensionar el problema, el 28 de octubre de 2019 se presentó la plataforma que daría cuenta de los restos de personas en los servicios médicos forenses desde el 19 de septiembre de 2018 en adelante. Entonces se contabilizaron 824 restos, es

Una 'catástrofe' JUSTICIA PÁG. 4

SUFRE DERBEZ ACCIDENTE
El actor será intervenido, tiene lesiones delicadas, pero reportan que no comprometen su salud. **GENTE**

PASARELA PANISTA SIN ANAYA
El PAN anunció su primera pasarela de aspirantes a la Presidencia de la República en la que no está incluido Ricardo Anaya. **NACIONAL PÁG. 5**

Exigen en EU a Azteca adeudos por 480 mdd

MURAL / STAFF

MÉXICO. Acreedores de TV Azteca en Estados Unidos presentaron una demanda contra el conglomerado multimedia mexicano para exigir el pago de 480 millones de dólares por adeudos y daños adicionales.

De acuerdo con The Wall Street Journal, entre los demandantes están Fidelity Investments Inc., Contrarian Capital Management LLC y Cyrus Capital Partners LP, los acreedores más grandes de la compañía de Ricardo Salinas Pliego.

Un síndico que representa a los tenedores de deuda dijo al diario estadounidense que demandaron el pago completo de los bonos de deuda después de que la empresa no realizó tres pagos de intereses.

El caso fue presentado en la Corte de Nueva York porque los acreedores argumentan que la deuda está denominada en dólares y regulada por la ley de Nueva York.

A inicios de mes, TV Azteca reveló que recibió un aviso del representante de tenedores de deuda de 2024. The Bank of New York Mellon, para que pague anticipadamente un bono por 400 millones de dólares.

OTRAS DEUDAS CON EL FISCO

2,447 mdp de ISR en 2020.

Credito fiscal de **4,916 mdp** a Elektra por ISR omitido en 2011.

2,615 mdp por omitir ISR en 2013.

Credito fiscal de Elektra por **18,455 mdp** en 2020.

pago de 16.5 millones de dólares por concepto de intereses que la televisora incumplió en dos ocasiones.

Pese a que TV Azteca contaba con un saldo en caja de 160 millones de dólares a finales de 2020, suficiente para realizar dicho pago a sus acreedores, optó por un prepagado selectivo que dio preferencia a certificados bursátiles por mil 211 millones de pesos, según Fitch Ratings.



Perfilan multa para inmobiliarios 'patito'

MARTÍN AGUIÑO

Las personas que se ostentan como agentes inmobiliarios certificados en el Estado, sin serlo, podrán ser sancionados, de acuerdo con una propuesta que se alista en el Congreso de Jalisco.

De acuerdo con la diputada emequista Gabriela Cárdenas, la Comisión de Competitividad que ella preside en el Legislativo estaría votando a más tardar en un mes la Ley Inmobiliaria del Estado, con la finalidad de que

entre en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

El proyecto de ley contempla regular la actividad inmobiliaria a través de una certificación que, pagando el arancel que se establezca, ofrecerá el Gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico. Las personas que cumplan con la acreditación serían dadas de alta en un Registro Estatal Inmobiliario, el cual estaría a disposición de todo público para consulta. “También hay una san-

ción a quien se ostente como un agente inmobiliario, asesor, corredor acreditado sin serlo”, dijo Cárdenas, quien precisó que aún no se define el monto de la multa.

Indicó que buscan que quien quiera rentar un inmueble, venderlo o comprarlo acuda a profesionales acreditados. Aseguró que la capacitación que recibirán los inmobiliarios para acceder a la certificación les daría las herramientas suficientes para preservar el patrimonio de sus clientes, evitar fraudes,

así como el robo de identidad.

En Jalisco abundan los fraudes y robos de identidad. Sólo este mes se hizo público el fraude en la inmobiliaria AJP, que acumula 942 víctimas y daños por mil 35 millones de pesos, y el caso de Green Oceans, que presuntamente invertiría en bienes raíces hasta que cerró con el dinero de inversionistas.

Además, MURAL publicó que entre enero y mayo robaron la identidad a 12 personas al día en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Jorge Zepeda Patterson

“En temas como Trump y militares, el cambio es de 180 grados” - P.18



Elisa Alanís

“De larga data, los vínculos entre lo legal y lo ilegal” - P.12



Arturo Zaldívar

“Mundo digital: hacia otro modo de legitimidad” - P.20

Litigio. Alegan que Sandra Ávila es una figura pública y, por eso, no tiene derecho a regalías; demandan a Propiedad Industrial desechar la queja y argumentan que la Constitución ampara producir *narcoseries*

“Ni un centavo” a *La Reina del Pacífico*: Netflix y Telemundo

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Netflix y Telemundo le tienen una respuesta a Sandra Ávila Beltrán: si por ellos corre, no soltarán un solo centavo por el uso de su imagen en la promoción de

La Reina del Sur y no darán a conocer de qué tamaño es la fortuna que les ha generado la serie, como exige la defensa de *La Reina del Pacífico*, que busca hasta 40 por ciento de regalías. PÁGS. 14 Y 15

“Se resuelve en 24 horas”
AMLO recomienda a la FGR desistirse y liberar a Vallarta

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

“Cártel inmobiliario”
Detectan pisos adicionales en 69 inmuebles de la CDMX

GASPAR VELA - PAG. 15

Elección presidencial
El PAN destapa a Mauricio Kuri como aspirante a 2024

SILVIA ARELLANO - PAG. 19



Fuerza Aérea Mexicana. Se gradúan 281 pilotos en Zapopan

Con presencia de autoridades militares y civiles, la generación número 81 de pilotos aviadores de la Fuerza Aérea Mexicana, que constó de 281 elementos—entre ellos 34 mujeres y tres extranjeros de Guatemala y Honduras—se graduó ayer en tres especialidades: Escuela Militar de Aviación, Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea y Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento. ESPECIAL PÁG. 6

Inicia obra de Terminal 2 en aeropuerto de Puerto Vallarta

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta arrancó a cargo de Grupo Aeroportuario del Pacífico con una inversión de 7 mil millones de pesos. La tecnología de la nueva terminal está encaminada a ser Net Zero, que será reducir a cero emisiones de carbono. PÁG. 4



“Está bien”. Eugenio Derbez, al quirófano después de accidente

Comienzan clases en Jalisco: la prioridad es mejorar la infraestructura de planteles

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Este lunes 13 mil 303 planteles educativos abrieron sus puertas a 1.6 millones de estudiantes y 79 mil docentes. PÁG. 2

Secretaría de Educación
Por mal estado, 31 escuelas no abrieron sus puertas

DIANA BARAJAS - PAG. 3



Sabinas. “Obra de ingeniería magna”, excavación y monumento a mineros

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El mejor antidoto al informe Encinas

¿Cómo intentará la Fiscalía “desaparecer” tres declaraciones juradamente irrefutables? PÁG. 15

Proyectan aeropuerto de Vallarta autosustentable

¡RECUERDA!
en AGOSTO y SEPTIEMBRE
placas con terminación
—7—
tienen que usar su
VERIFICACIÓN VEHICULAR.
(RESPIRAR aire limpio beneficia
a tu familia)

Pandemia deja 41 mil muertes más en Jalisco

Derivado de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en Jalisco hubo 35.87% de fallecimientos en exceso por todas las causas de enero de 2020 a marzo de 2022, según datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la Entidad se esperaban en ese lapso 116 mil 715 muertes, pero ocurrieron 158 mil 579: 41 mil 864 más.

El exceso de mortalidad se define como la diferencia entre el número total de decesos estimado para un lugar específico en un periodo determinado y la cantidad de defunciones registradas en una crisis como la contingencia sanitaria por el coronavirus, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los Estados con más exceso de mortalidad, y que tuvieron un nivel por encima de 57%, fueron la Ciudad de México, el Estado de México y Tlaxcala.

A nivel nacional el exceso de muertes fue de 758 mil 826 (45.20 por ciento).

En el lapso referido ocurrieron dos millones 437 mil 629 defunciones, aunque se esperaban un millón 678 mil 803.

Seis de cada 10 de los fallecidos eran mayores de 64 años.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Sigue rescate de los mineros; harán memorial

Familiares de los 10 trabajadores atrapados desde el 3 de agosto en la mina "El Pinabete", en Coahuila, aceptaron la propuesta del Gobierno federal de generar un tajo para llegar a la zona en la que quedaron atrapados. Esto podría tardar hasta 11 meses.

"Ya están más allá, uno tiene que pensar en los hijos", dijo Hilda Alvarado, esposa del minero Mario Alberto Cabriales.

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, aseguró que se construirá un memorial y se dará una indemnización a los afectados.

Por otra parte, la Organización Familia Pasto de Conchos criticó la decisión de hacer el tajo.

Para la agrupación se trata de una iniciativa "irreal" porque representará remover cuando menos cinco millones de toneladas de tierra, equivalentes a llenar tres veces el Estadio Azteca.

En Pasto de Conchos ocurrió el peor accidente minero en la historia reciente de México. La madrugada del 19 de febrero de 2006 hubo una explosión cuando 73 mineros estaban de turno. Ocho fueron rescatados con golpes y quemaduras graves y el resto murió. Sólo se recuperaron los cadáveres de dos de ellos.



Inicia construcción de segunda terminal y será la primera en Latinoamérica en reducir a cero las emisiones de carbono

Con una inversión de cuatro mil 400 millones de pesos (MDP), ayer inició la construcción de la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta. La presidenta del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Laura Diez Barros, detalló que en total se destinarán siete mil MDP en el periodo 2020-2024.

La inversión también será para filtros de seguridad, que aumentarán su capacidad en 125%, y para puntos de inspección de equipaje documentado, que se duplicarán. "Creemos muchísimo en la infraestructura aeroportuaria de primer mundo y estamos apoyando a México en todos estos temas metiéndonle mucho dinero a los aeropuertos, siempre pensando en la sustentabilidad, en el ahorro de energía, en el cuidado del agua", dijo Diez Barros.

La nueva terminal será la primera en Latinoamérica que cuente con los estándares para certificar como NET Zero, es decir, reducirá a cero las emisiones de carbono.

El aeropuerto operará 13 rutas nacionales y 40 internacionales, que son muestra de un crecimiento constante en la conexión aérea. "Este destino turístico ha salido fortalecido de la crisis y con grandes perspectivas de crecimiento. Este verano se recibieron más pasajeros que antes de la pandemia; durante el 2022 se atenderán alrededor de 630 mil usuarios, lo que representa un crecimiento del 40% respecto al 2019".

El director general de GAP, Raúl Revuelta Musalem, acentuó que esta nueva infraestructura atenderá la demanda estimada en el puerto. La segunda terminal tendrá una superficie de más de 62 mil metros cuadrados, lo que representa un crecimiento del 150% en la capacidad de los edificios. Se triplicará el espacio de las vialidades y se ampliará el número de cajones de estacionamiento.

"En el mediano plazo, la capacidad del aeropuerto podrá atender hasta 20 millones de pasajeros, contra los cinco millones que atiende actualmente. En México solamente hay dos aeropuertos que pueden atender 20 millones de pasajeros: Ciudad de México y Cancún, entonces pone la capacidad de la infraestructura a un nivel de los aeropuertos más importantes de México", añadió Revuelta Musalem.

► Página dos-A

Jóvenes consideran grave el consumo de drogas en ZMG

De acuerdo con la primera encuesta titulada "Bienestar de jóvenes en GDL", elaborada por la organización Jalisco Cómo Vamos, seis de cada 10 jóvenes que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) consideran que el consumo y la venta de alcohol o drogas son asuntos de gravedad en sus colonias.

Según las personas consultadas, se trata del problema de mayor importancia en la metrópoli, por encima de los robos de automóviles, autopartes, a casa habitación y en la calle.

Se destacó que las mujeres que participaron en el ejercicio dijeron más preocupadas por esta situación.

En el análisis, que se presentó ayer en las instalaciones del Colegio de Jalisco, en el Centro de Zapopan, se agregó que en los fraccionamientos periféricos y en las colonias populares se observa con más fuerza esta problemática de seguridad y salud pública, en comparación con las zonas residenciales o fraccionamientos intraurbanos.

Con respecto a la percepción de inseguridad, cerca de la mitad de los jóvenes participantes afirmaron que se sienten inseguros en la ZMG.

"Datos como estos pueden relacionarse con la privatización de la seguridad en la ZMG, debido a las carencias del Estado.

Quienes tienen más recursos económicos pueden construir bardas e invertir en cercas eléctricas, cámaras de seguridad y servicios de seguridad privada, entre otros recursos para hacer frente a la delincuencia, dejando a las clases populares más vulneradas", señaló Danielle Strickland, académica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La encuesta, que tuvo como objetivo conocer la percepción sobre la calidad de vida de los jóvenes de la ZMG, fue realizada a mil 224 personas de entre 15 a 29 años de 113 colonias, según se detalló en la metodología del ejercicio.

DEPORTE

► Página 15-A



Jesús Sánchez revive su carrera una y otra vez

REVISTA

► Página 14-A

Eugenio Derbez sufre accidente y será operado



Cambia de fecha el show de Los Bukis en El Jalisco

► Página 13-A

Útiles de Gobierno cubren lista; el resto no es obligatorio: SEJ

A pesar de que los útiles y mochilas que el Gobierno del Estado entrega a los estudiantes de educación básica de manera gratuita son suficientes, hay escuelas que piden otros artículos, por lo que el

"Los útiles que se dan por parte del Gobierno del Estado cubren perfectamente las necesidades de la lista oficial. Si alguna escuela pide algo más, debe ser en consenso. Muchas veces es un libro adicional, pero no es obligatorio. Esto se limita a escuelas públicas", destacó el funcionario.

Este medio de comunicación publicó que el pasado fin de semana

en las papelerías y tiendas de uniformes se encontraban abarrotadas por padres de familia que buscaban lo necesario para sus hijos en el regreso a clases.

Los entrevistados señalaron que tuvieron que adquirir los útiles escolares de forma particular, los productos otorgados por el Gobierno de Jalisco no son de la mejor calidad y en algunas escuelas les retrasan las entregas.

Cada ciclo escolar, el Ejecutivo estatal subsidia con mil 200 millones de pesos, en conjunto con 117 municipios, la compra de útiles, mochilas y uniformes para todo el sector de educación básica en el Estado.

► Página cinco-A



ALEGRÍA. Ayer volvieron a las aulas más de un millón 650 mil estudiantes de educación básica en Jalisco. Algunos se mostraron felices de ver a sus compañeros.



QUADRATIN

Jalisco

Alexis Vega se encuentra en su mejor momento



Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, martes 30 de agosto de 2022

EDICIÓN DIGITAL 349

INSEGURIDAD

Con más de 100 mil desaparecidos, México conmemora el día internacional



Pag. 6-7

Carlos Zeepeida

GUADALAJARA

Del 6 al 10 de septiembre se celebra el Festival Pixelatl 2022



Pag. 5

Gobierno de Guadalajara



Adictivo, seis años exaltando a Jalisco

El Castillo de Tequila se encuentra de manteles largos al festejar, de la mano del maestro tequilero, Gildardo Partida, el sexto aniversario de su marca de la bebida obtenida del destilado de agave.

◆ Pág. 2-3



Martes 30 de agosto de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2347

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PARTICIPAN 30 ESCUELAS EN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

GUADALAJARA

Los jóvenes se sienten amenazados por el crimen

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos presentó los resultados de la parte 3 del estudio Bienestar de jóvenes en Guadalajara. Las conclusiones indicaron que 53.6 por ciento de los entrevistados sienten algún nivel de amenaza hacia su persona o su entorno a causa de la criminalidad y violencia que invade la ciudad.

El desglose evidencia que 27.6 por ciento dijo sentirse un poco amenazado, 19.4 por ciento, algo amenazado, 3.2 por ciento, bastante amenazado, y 3.4 por ciento, muy amenazado. Estas amenazas han provocado que 39.3 por ciento de los encuestados dejaran de hacer alguna actividad. El porcentaje se acentúa entre las mujeres que participaron, pues 35.3 por ciento reconoció que la inseguridad las obligó a cambiar su rutina diaria.

Por este motivo, 12.8 por ciento de los participantes afirmó que vivir en la ciudad no es nada seguro, mientras que 34.4 por ciento dijo que es poco seguro.

ZMG 5A

LA FEU CULPANA A FUNCIONARIO DE GDL POR ATACAR INSTALACIONES

● **ACUSACIÓN.** Este lunes el dirigente de la FEU, Javier Armenta, arremetió en contra de un funcionario del gobierno de Guadalajara identificado como Rigoberto, quien, asegura, fue la persona que vandalizó las instalaciones sede de esta organización en Belenes.

ZMG 5A



ESPICAL

TERMINAL 2 ARRANCA OBRA PARA AMPLIAR EL AEROPUERTO DE VALLARTA

ZMG 3A

FESTIVAL PIXELATL REÚNE A LOS MEJORES CREATIVOS EN LA ANIMACIÓN

ESCENARIO 7A

COVID-19	7'015,375	329,401	676,260	19,761
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fiscalía, incapaz de demostrar delitos

LOGRA SÓLO 11 CONDENAS POR EL CRIMEN DE DESAPARICIÓN

Anuar Salvador García Gutiérrez, presidente de la organización México SOS, capítulo Jalisco, señala que la dependencia está rebasada, un fenómeno que se replica a nivel nacional

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Ante los miles de personas desaparecidas en la entidad, la Fiscalía del Estado de Jalisco sólo ha conseguido 23 sentencias por desaparición forzada y desaparición cometida por particulares. Sin embargo, sólo obtuvo 11 condenas, porque en las 15 restantes el fallo fue absolutorio debido a que la dependencia no acreditó el delito.

De esta manera, el trabajo de la Fiscalía para castigar este ilícito se

FECHA

● El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, observado desde 2011

queda corto ante las 15 mil 34 personas desaparecidas en la entidad, cifra consignada por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rndpno).

Un ejemplo de las deficiencias en los procesos de investigación criminal de la Fiscalía es el caso del ex criminal

de Encarnación de Díaz, detenido y vinculado a proceso por desaparición forzada en 2018. Sin embargo, un año después el juez lo absolvió debido a que el Ministerio Público presentó como única prueba en su contra el testimonio de un agente investigador que aseguró un vehículo automotor relacionado con las desapariciones.

Ante la tragedia humanitaria que representan las desapariciones y el hecho de que Jalisco encabeza las cifras a nivel nacional, Anuar Salvador García Gutiérrez, presidente de la organización México SOS, capítulo Jalisco, señaló que la Fiscalía se encuentra

rebasada, un fenómeno que se replica a nivel nacional.

Aunque el ilícito de desaparición forzada fue tipificado el 15 de octubre de 2013, la primera sentencia condenatoria por este delito fue emitida hasta 2021.

Hoy, 30 de agosto, se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. En ese contexto, colectivos y familiares de víctimas tendrán diversas actividades a partir de las 8 horas en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

ZMG 2A



VAN POR ALUMNOS DESERTORES

● **AL RESCATE.** De cara al arranque del Ciclo Escolar 2022-2023 de educación básica, hay en Jalisco una deserción de alrededor de 5 mil alumnos; se trata, en su mayoría, de menores que no regresaron a las aulas por la emergencia sanitaria. Los esfuerzos están puestos para que esos niños que dejaron sus estudios retomen sus clases como antes de la pandemia, según refirió el titular de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

Edgar Flores
ZMG 3A

DEL VALLE/RETO MEXICANOS

LIBERTADORES 2022

SEMIFINAL PALMEIRAS BUSCARÁ ACERCARSE AL TRICAMPEONATO

PASIÓN 8A

PARANANENSE VS. PALMEIRAS

ARENA DA BAIXADA | 19:30 HORAS

USOPEN

AVANZA A LA SEGUNDA RONDA SERENA RETRASA SU ADIÓS CON UNA FÁCIL VICTORIA

● **NUEVA YORK.** Serena Williams, quien anunció recientemente que está lista para retirarse del tenis y sugirió que lo haría después del Abierto de Estados Unidos, retrasó su adiós al superar a la montenegrina Danka Kovinic con un doble 6-3 en la primera ronda de este Grand Slam. **PASIÓN 8A**

CONGRESO ACEPTAN INICIAR JUICIO POLÍTICO VS. PÉREZ GOLLAZ Y FRANGIE SAADE

ZMG 2A

105.5 MDP JALISCO, EL GOBIERNO QUE MÁS GASTA EN ESPIONAJE

ZMG 6A

OBSERVATORIO REPUDIAN LOS PERITAJES DE FISCALÍA CONTRA LUZ RAQUEL

ZMG 6A



RESCATE

Familiares reclaman cuerpos de los mineros

MAGDA GUARDIOLA
CORRESPONSAL | SALTILLO

La Coordinación Nacional de Protección Civil descartó que se frenen los trabajos de rescate en la mina de El Pinabete, informó que la propuesta de tajo a cielo abierto para rescatar a los 10 mineros fue aceptada por las esposas.

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, informó que, una vez concluido el tajo, se edificará un memorial solicitado por las parejas de los trabajadores, con quienes también se acordaron los términos de la indemnización.

Sin embargo, entre lágrimas y desesperanza, familiares de los trabajadores lamentaron la decisión. "Ya nada más hasta el sábado van a hacer misa y van a cerrar", dijo Carmen, hermana de Jaime Montelongo.

La familia de Mario Cibriales está molesta porque sólo se tomó en cuenta a las esposas; "ya dijeron las viudas y pues ya ni modo... somos una familia y queremos tener el cuerpo para ponerlo donde debe de estar".

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

EN 4 AÑOS PRODUCCIÓN NACIONAL DE VACUNAS SE DESPLOMA

● **PICADA.** Al primer semestre de 2022 en México se produjeron un millón 266 mil piezas de vacunas y antisueros, muy lejos de los 14.6 millones de unidades que se reportaron en la primera mitad de 2017, cuando se alcanzó un nivel récord.

EL FINANCIERO

SCJN INVALIDAN REFORMAS A LEY DE RADIO Y TELEVISIÓN

● **SE MANTIENE.** Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las reformas hechas a la Ley Federal de Radio y Televisión de 2017 acusando que existieron violaciones en el proceso legislativo.

EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 3 0 0 1

INVERSIÓN
● Inicia la construcción de salas para juicios laborales en Puerto Vallarta 5A

ZAPOPAN
● Entregan brazaletes para que adultos mayores no se extravíen 5A

PANAMÁ
● Recuperan 343 piezas prehispánicas procedentes de Países Bajos 7A

TMEC
● Compromisos laborales son prioridad para EU, Salazar 7A

EL FINANCIERO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2561: MARTES 30 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Tlaxcala, reprobado

A pesar del compromiso de la gobernadora Lorena Cuéllar de elevar el nivel educativo de la entidad, la Auditoría Superior de la Federación reprobó al Conalep Tlaxcala por carecer de programas de medición, transparencia e ineficiencia en los recursos que provienen de la federación



16

PIENSA

'Eres grande y única, Silvia Pinal'

El Palacio de Bellas Artes celebró la vida y la trayectoria de la primera actriz en un magno festejo, donde se reconoció su trascendencia en el cine, el teatro y la televisión mexicana. Rodeada de su público, artistas y de su familia, se le ofrecieron musicales y conversatorios presenciales



30



LXV LEGISLATURA, AÑO DE DUDAS

Tras un primer periodo poco fructífero ante la falta de acuerdos entre los partidos oficialistas y la oposición en el Congreso de la Unión, se espera que a partir del 1 de septiembre ambas partes sean capaces de dialogar y sacar adelante los temas que interesan a los mexicanos, un escenario poco probable ante el complejo panorama político, electoral y económico

12



publimetr



El Tri muestra su segundo jersey para el Mundial de Qatar

La nueva playera del Tri combina el blanco con el rojo y detalles en verde, con arte mixteco y deidades aztecas. **Pág.11**

Alistan Big Brother en 10 secundarias de Guadalajara

Videovigilancia. Se aplicará como programa piloto para evitar el ingreso de alumnos armados; surge polémica por la posible violación de datos personales de los menores de edad. / **Pág. 02**



Dan banderazo a obras del Aeropuerto de Puerto Vallarta

Pág.04

Rinden emotivo homenaje a Silvia Pinal **Pág. 08**



Jalisco busca especialistas en quemaduras

Pese a la demanda por esta emergencia, en la entidad solo hay 10 para esta especialidad. **Pág. 02**

Transformación. El gobierno de Jalisco detalló que invertirán 7 mil millones de pesos en la renovación total del espacio. /CORTESÍA

callente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA Expansión APERTURA 2022

PARTIDOS 30 DE AGOSTO

HORARIO	LOCAL	VS	VISITANTE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	MINEROS		CORRECAMINOS	+125	+220	+220
19:05	CANCÚN		VENADOS	+135	+210	+210
21:05	CIMARRONES		LA PAZ	-163	+270	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$4,506

¡JUEGA RESPONSABLEMENTE! LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$400

BAJA LA APP EN

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AUNQUE EXTRAÑO que los diputados de Movimiento Ciudadano –en especial la bancada local– no respaldaran al gobernador en la última disputa con la UdeG como lo hicieron en anteriores confrontaciones vía redes sociales, **Enrique Alfaro** no está solo ni lo abandonaron sus compañeros del movimiento naranja.

EMECISTAS ASEGURAN que en Monterrey, donde se reunió el fin de semana con la plana mayor de MC, líderes de este partido manifestaron su respaldo al mandatario estatal ante al conflicto que protagoniza con el Grupo UdeG.

ESTO DESPUÉS del exabrupto que tuvo Alfaro con funcionarios del CUValles, en Ameca, donde, a decir de autoridades universitarias, el titular del Poder Ejecutivo lanzó amenazas.

EN NUEVO LEÓN, los senadores **Clemente Castañeda** y **Dante Delgado** señalaron que, frente a los ataques sistemáticos de grupos de poder, hay solidaridad y respaldo incondicional al gobernador Alfaro, líder moral de los emecistas en Jalisco.

YA NADA más falta que la base naranja haga eco de esta manifestación de apoyo como lo han hecho en muuuchos otros episodios ¿o no?

• • •

POR LA VENTA de un predio al alcalde de Zapotlanejo, el morenista **Gonzalo Álvarez**, le están 'incendiando' el ayuntamiento ¡hasta los mismos de Morena!

PARA ATENDER daños causados por una granizada del 10 de julio, el municipio inició un procedimiento para vender un predio que fue cedido como área verde por un fraccionamiento.

EL REGIDOR de Hagamos, **Carlos Cervantes**, lanzó señalamientos de presuntas ilegalidades en la comercialización del terreno, siendo secundado por su partido y por otro personaje ligado al Grupo UdeG, **Carlos Romero**, titular de la Prodeur.

DESPUÉS, **Hassael Muñoz**, el regidor morenista que en marzo fue expuesto por irse de turista a la CDMX sin permiso del cabildo, también acusó supuestas irregularidades.

COMO ENTRE los señalamientos se ha mencionado al síndico **Francisco Javier Nava** y al titular de Obras Públicas, **José Antonio Castellanos**, el alcalde ha planteado poner límites a su participación.

• • •

¡UPS! EL COMITÉ de transparencia del Congreso de Jalisco optó por 'proteger' videos del sistema de videovigilancia que solicitaron dos ciudadanos.

EN SU SOLICITUD pidieron las grabaciones hechas durante un evento público: la plenaria extraordinaria 64 del 21 de julio.

PERO EL CONGRESO se opuso a conceder el material con el argumento de que en los videos se observan personas ajenas a la función legislativa, cuyos rostros serían datos personales que deben protegerse.

LAS GRABACIONES que el Congreso decidió 'proteger' mostrarían la presunta agresión cometida por una diputada contra un periodista.

LA TREMENDA CORTE

El cabildo de Zapopan sesionará hoy a las 13:00 horas para discutir, y en su caso aprobar (dirían los clásicos), la Ley de Ingresos municipal de 2023. Se prevé que, como ocurrió ya en Guadalajara hace unos días, haya incrementos escalonados en el impuesto predial, y se ajusten tarifas a otro tipo de licencias. De acuerdo con los enterados, ya se trabajó para lograr consenso con regidores de todos los partidos, aunque podría haber algunas discordancias por parte de los representantes de oposición. Sin embargo, se estima que habrá mayoría para aprobar la propuesta de ley.

En las oficinas nacionales de Morena deben seguir sonando las calculadoras y los teclados de las computadoras, pues es hora (al menos hasta anoche) de que no se hace oficial el listado de los 200 consejeros distritales de la entidad, electos en votación ordinaria la mayoría y en extraordinaria el pasado fin de semana en los distritos 10 y 16. Hay que reconocer que, al igual que en el caso de Jalisco, hay otros estados cuyos listados no se han publicado. Pero como diría el papá de Acelerino: ¿Cuál es la prisa? Eso sí: de la lista de mujeres consejeras (100 en total) saldrá la nueva presidente del partido en Jalisco.

Hoy, en sus oficinas de enlace en la colonia La Calma, en Zapopan, el diputado federal Sergio Checo Barrera Sepúlveda rendirá su primer informe legislativo. El representante popular, en su invitación, convoca a los ciudadanos “para platicarte de primera mano todas las propuestas y acciones emprendidas en la Cámara de Diputados”. El informe será en la calle Boyero 3598, a las 18:00 horas. Barrera es secretario en las comisiones de Defensa Nacional y Turismo; e integrante de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y del Comité de Administración.

Este martes se conmemora en todo el mundo el Día Internacional de los Desaparecidos, un grave problema que afecta a México como país, y a Jalisco como estado. Será una fecha de dolor para muchos, y de reflexión para la mayoría; habrá discusiones, reclamos y denuncias en la jornada. Habrá que aprovechar para reflexionar también sobre el papel de todos en este problema.



Obras y polémicas en Vallarta

El que estuvo ausente en el inicio de las obras de la nueva terminal aérea de Puerto Vallarta fue el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, el mismo que generó una polémica al cambiar el nombre de su principal destino turístico de Nuevo Vallarta por Nuevo Nayarit.

En su visita a este destino, el gobernador de Jalisco pretendía reunirse con su homólogo para aclarar esta controversia, pero no se pudo y tendrá que buscarlo para agendar otra reunión.

Ya que estamos en Vallarta, otra que está causando controversia es la ex regidora y actual directora de Turismo, Susana Rodríguez. En su visita al aeropuerto algunos reporteros cuestionaron al gobernador sobre las fiestas que se realizan en un departamento en la Marina y que supuestamente es propiedad del Gobierno del Estado, pero negó que el Ejecutivo tenga un depa y dijo que hablaría con la funcionaria sobre estos señalamientos.

Después que autoridades universitarias denunciaron las amenazas del gobernador de Jalisco contra funcionarios de la casa de estudios en el CUValles —con frases como “nomás mídete bien tus palabras”—, resulta que integrantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud realizaron un análisis sobre la personalidad del mandatario y le diagnosticaron un trastorno narcisista de personalidad. Por ejemplo, se explicó que el comportamiento del gobernador no solamente con la comunidad universitaria, sino también hacia los periodistas y madres de desaparecidos, demuestra inestabilidad y dicho trastorno. En conclusión, afirman que tiene poca tolerancia ante la frustración, poca empatía y nulo interés de ponerse en el lugar de los demás. ¿Será cierto?

Con el pretexto de que hay un juicio de amparo activo, el Congreso de Jalisco decidió reservar la carta que debió presentar durante el proceso de selección la hoy presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez, para manifestar que no tenía el impedimento de haber ocupado un cargo público en los últimos dos años.

Uno de los requisitos de la convocatoria era presentar esa carta con la firma autógrafa de la aspirante. Pero ante una solicitud de información vía Transparencia, el Poder Legislativo optó por no hacer pública la carta y reservar el documento, con el argumento de que es parte de un expediente que está judicializado.

El motivo del amparo es justamente porque era funcionaria en el Ayuntamiento de Guadalajara hasta días antes de recibir el nombramiento. Sin embargo, según la interpretación de los legisladores que apoyaron a la nueva presidenta de la Comisión, el nivel del cargo que tenía en la administración tapatía no genera conflicto de intereses con su nueva posición al frente de la CEDHJ. Va para largo el tema.



Hoy es **Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada**.

Con más de 15 mil víctimas en Jalisco; con una tendencia al alza; con un promedio de cuatro desapariciones involuntarias por día que pueden ser más por el subregistro; imparables exhumaciones; impunidad generalizada; un gobernador omiso y sin compromiso; principios y leyes que no se cumplen; hostilidad hacia los colectivos con personas desaparecidas, y débil capacidad operativa, como señala el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desapariciones Forzadas de la UdeG.

El comité remata: hoy, en Jalisco, hay poco que reconocer de avances y sí mucho que lamentar. Y para las familias es un día doloroso y de lucha hasta localizar a quienes fueron desaparecidos, por lo que organizarán diversas actividades.



Al gobernador **Enrique Alfaro** no le va a gustar, pero un estudio del observatorio Jalisco Cómo Vamos reveló que 50 por ciento de los jóvenes de la zona metropolitana se sienten inseguros y ven una amenaza en la criminalidad y violencia hacia ellos. Ah, y no es porque andan en malos pasos, es porque el clima de inseguridad actual agarra parejo. El estudio también recabó opiniones sobre el nivel de denuncia y, oh, sorpresa, la mayoría (60 por ciento) de los jóvenes que son víctimas de un delito prefieren no denunciar, pues no confían en las autoridades. ¿Será que por eso los delitos, en especial los patrimoniales, van a la baja mes con mes?



Los **ediles tapatíos de Morena** andan más interesados en la grilla y las posiciones de su partido que en realizar las tareas para las cuales fueron electos. Y si bien hablaron de la opacidad del presupuesto, y ayer de-

nunciaron que se compraron a sobreprecio laptops y botes para la basura, la pregunta es cómo pueden criticar algo cuando faltan a la sesión de pleno de ayuntamiento donde se aprobó y donde podían externar sus inconformidades.

Se desconoce el motivo oficial de su ausencia, pero llama la atención que ninguno haya asistido, y sólo algunos hayan pedido licencia, según lo que se dijo en esa sesión. A quienes son votados luego se les olvida exponer sus argumentos en los espacios asignados para ello y ahora lo hacen sólo ante medios de comunicación. Y eso aplica a todos los partidos.



La que sí pidió permiso sin goce de sueldo ese mismo miércoles en la sesión de pleno del Congreso local fue la diputada de Morena **María Padilla**, quien no sólo pidió un día sino dos. Todo para evitar las críticas de que andaba en asuntos de partido. La única diferencia es que con ella no se aprobaba algo tan trascendente, aunque sí hubo una votación reñida para que se votara la reforma de que todos somos donadores de órganos, salvo que se diga lo contrario. En esta ocasión, su voto no iba a hacer la diferencia, se salvó.



El machismo se nota en la Fiscalía de Jalisco en el caso de **Luz Raquel Padilla**, quien murió envuelta en llamas. Y es que organizaciones feministas nacionales se alzaron contra el informe de la semana pasada en que el fiscal **Luis Joaquín Méndez** mostró peritajes que la culpaban de los mensajes de amenazas grafiteados afuera de su casa. Para el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) y para Cladem, ese peritaje no es suficiente si no se realiza con perspectiva de género y se hace pública la metodología que se usó para llegar a las conclusiones dadas a conocer de que la escritura en las paredes y la de Luz Raquel tienen el mismo origen.

En los argumentos de las organizaciones se habla de que han tenido experiencias que le restan fiabilidad a ese tipo de dictámenes y que, por sí mismos, no bastan para desechar la teoría del femicidio. (Con atento mensaje para la fiscalía y los grafólogos).



LA RACHA DE LEMUS

El presidente municipal de **Guadalajara**, **Pablo Lemus Navarro**, uno de los políticos que se perfila para competir por la gubernatura de **Jalisco** en las próximas elecciones, ha traído una buena racha durante los últimos días, aunque tampoco perfecta, de acuerdo con los señalamientos que ha hecho la fracción de **Morena** en el ayuntamiento.

Comenzando por lo bueno, sin duda, son destacables los resultados que difundió el propio **Lemus Navarro** de una encuesta que elaboró **Mitofsky** titulada "Alcaldes y alcaldesas de los municipios capital de los Estados de México", que lo coloca como el quinto presidente municipal mejor evaluado del país, con una calificación de 57.5 puntos.

Algo bueno o satisfactorio deben estar percibiendo los habitantes de **Guadalajara** para otorgarle esa calificación, lo que no es fácil, considerando todas las problemáticas presentes en la ciudad y lo complejo que debe resultar la conducción de su gobierno. Según la encuesta, en esta evaluación **Lemus Navarro** estaría solo por debajo de los siguientes alcaldes del país: **Luis Bernardo Nava**, de **Querétaro**, **Querétaro**; **Renán Barrera**, de **Mérida**, **Yucatán**; **José María Fraustro**, de **Saltillo**, **Coahuila**, y **Luis Donald Colosio**, de **Monterrey**, **Nuevo León**.

De igual forma, han llamado la atención las imágenes que difundió el alcalde **Lemus Navarro** sobre su visita a **Chicago**, en **Estados Unidos**, y donde se le ve en un evento multitudinario que ya lo quisieran otros de los aspirantes por la gubernatura de **Jalisco**.



FOTO: ESPECIAL

La administración de Pablo Lemus fue señalada de comprar equipo de cómputo a sobreprecio.

Y LAS NO TAN BUENAS

Ahora bien, no todo es perfecto. La fracción de **Morena** dio a conocer una presunta adquisición con sobreprecio del Ayuntamiento tapatío: "regidores de **Morena** en **Guadalajara** exhibieron una compra a sobreprecio de 398 computadoras portátiles para uso rutinario del personal de las distintas dependencias, con un costo unitario de 36 mil 812 pesos, cuando en el mercado este equipo no rebasa 24 mil 900 pesos".

Según lo expuesto por el regidor **Carlos Lomeli Bolaños**, el Gobierno tapatío "adquirió estos equipos con un costo de 14 millones 650 mil 953 pesos a la empresa **Avances Técnicos de Informática**. Luego de realizar una cotización en el mercado con las características del equipo adquirido, se obtuvo un ahorro de cerca de 12 mil pesos por unidad, cantidad que hubiera sido mayor por el volumen adquirido".

Así las cosas en **Guadalajara**.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Cuauhtémoc Cárdenas**, referente de la izquierda política, se dijo muy preocupado por lo que pasa en el país: violencia, más pobreza, la educación descuidada... y, para colmo, la oposición no ofrece nada. Al menos ese fue el diagnóstico que dio ante el Grupo Plural del Senado, donde gravitan Germán Martínez Cázares y Emilio Álvarez Icaza.

• **Rosario Piedra**, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), tropezó con una piedra: su exigencia al Instituto Nacional Electoral (INE) para no multar ni sancionar a periodistas, entre otros, cuando no es facultad del órgano electoral. Alguien que le pase una brújula a la *ombudsperson*...

• **Clara Luz Flores**, a ver si le echa luz desde el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) a un dato: según el Censo Nacional de Procuración de Justicia, al terminar el año 2021 los gobiernos y las fiscalías estatales dejaron pendientes de cumplir más de 157 mil mandamientos judiciales relacionados con delitos del fuero común, incluyendo 7 mil órdenes de aprehensión en contra de homicidas ya juzgados y no localizados. De espanto...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

REDES DE PODER



Se mueven también en la oposición

Con el anuncio de una gira por el país, la senadora **Lilly Téllez** parece entrar de lleno en la búsqueda de la candidatura de la oposición rumbo a la Presidencia en 2024, y con ello no solo posicionarse al interior del bloque **PAN-PRI-PRD**, sino también de contrastarse con los "presidenciables" de la 4T, que ya habían arrancado con antela-

ción. A esto se suma, nos dicen, el posicionamiento que están buscando otros posibles aspirantes como el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, o incluso el aún gobernador de **Oaxaca**, **Alejandro Murat**, quien ya tiene planeada una estrategia que será más abierta en cuanto deje el cargo. Otros que han levantado la mano son el diputado **Santiago Creel**, quien tendrá reflectores si

se confirma que llegará a la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro; más otros que podrían empezar a despuntar. En la oposición, nos dicen, también 'hay tiro'.

'Resbalón' de la CNDH

Por un momento parecía que la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, que encabeza **Rosario Piedra**, salía de su parálisis para emitir una recomendación en favor de la libertad de expresión, pero al final lo cierto es que no quedó muy bien parada. Pareciera que por las prisas (o quizá por otros motivos) se confundieron al pedir al **INE** que no sancione a personas o comunicadores, ya que puede representar actos de censura. Tanto en una posición

institucional del **INE** como en voz de algunos consejeros electorales, se le recordó a la Comisión que el **INE** no tiene la facultad de sancionar, sino que, en su caso, esa medida corresponde al tribunal electoral. Quisiéramos pensar que se trató de una equivocación y no de sumarse a un golpeo político. ¿Será?

Limpia pendiente

Con la entrada del nuevo gobierno se prometió barrer toda corrupción de arriba hacia abajo, por lo que resulta extraño que el 26 de mayo pasado **Anuar Estefan Garfías**, titular del área de **Fiscalización y Cobranza en la Delegación Norte del IMSS-CDMX**, se haya negado a recibir una de-

nuncia en la que se señala a Aseo Privado Institucional (API) por ser omisa en la afiliación de dos mil 500 afanadores. Sin embargo, la **Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL)** persistió y tras enviar la descripción de los hechos vía correo electrónico, posteriormente se hizo cargo de dar seguimiento cuando se turnó a la Subdelegación 1 "Magdalena de las Salinas", a cargo de **Rayzully Silva Quiroz**. El problema es que ya lleva más de dos meses sin resolución. API capta adicional atención debido a que de 2021 a la fecha los contratos por 709.8 millones de pesos han sido obtenidos por adjudicación directa o invitación restringida.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

AMLO: el aterrizaje

El gobierno de López Obrador llega a su IV Informe y con ello comienza el cierre de su administración. Para los presidentes es el cenit de su gobierno y también del poder. Lo que sigue es preparar el aterrizaje, el momento de mayor riesgo del vuelo.

En su IV Informe, Carlos Salinas de Gortari prefiguró lo que según él era su legado para la historia: el liberalismo con sentido social, anclado en el pensamiento de Zapata. Unos meses después el zapatismo irrumpiría en el escenario nacional para recordarnos lo lejos que estaba el presidente de la realidad. En el IV Informe de José López Portillo nos pidió prepararnos para administrar la riqueza.

Unos meses después, estaba más solo que un perro callejero defendiendo al peso de sus propias malas y megalómanas decisiones.

El IV Informe de López Obrador está también pensado para la posteridad. Ya no se habla en los anuncios de una promesa de futuro sino de los logros de su administración, dando por hecho que las cosas suceden en este país simplemente porque él las pensó. Algunas son mentiras flagrantes y un tanto absurdas, como que gracias a que compramos una refinería en Texas ahora todo el petróleo se refina en México (o a lo mejor Texas ya es México y nadie nos avisó que en la compra de una refinería nos daban gratis un estado) o que el aeropuerto Felipe Ángeles, que sigue sin tener operaciones importantes ni conectividad, es el mejor de América Latina (bueno, al menos es el único con funciones de lucha libre, eso sin duda) pero, a quién le importa.

Del tamaño de la fiesta en el IV Informe es el

riesgo de la caída. La circunstancia de cierre no le será favorable al presidente López Obrador. La inestabilidad de la economía internacional aunada

a la inoperancia del aparato gubernamental augura un último tercio con mucha turbulencia económica e inestabilidad política derivada de la violencia y falta de operación.

Haber adelantado la sucesión tiene hoy a Morena, el partido del presidente, en los cuernos de la luna en materia electoral y se logró instalar la idea de que no hay competencia para el 2024. Sin embargo, esta misma lógica de sucesión hace que hoy, cuando el presidente más necesita de la tripulación completa para aterrizar el avión, copilotos y sobrecargos anden literalmente en otra cosa y no hay

quien se preocupe ni por recoger la basura en la cabina ni por verificar que baje el tren de aterrizaje.

No hay hombre más solo que un presidente al final de su sexenio y López Obrador llegó ya a ese momento.

El IV Informe de López Obrador está también pensado para la posteridad. Ya no se habla en los anuncios de una promesa de futuro sino de los logros de su administración

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Conjura la Corte fuego legal contra periodistas

La inoperante reforma aprobada en octubre de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la coartada de que era para defender el derecho de las audiencias y que obligaba a los concesionarios a que los periodistas y comunicadores distinguieran explícitamente lo que era opinión y lo que era información en los programas de contenido noticioso, quedó ayer invalidada por unanimidad en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Se conjuró así lo que apuntaba a ser un instrumento legal más de control del poder al ejercicio de un periodismo libre, independiente y crítico, que tanto fastidia a la mayoría de la clase política y gubernamental en este país.

De cualquier forma habrá que estar pendientes de si desde el Poder Legislativo buscan otra intentona para lograr contar con este recurso de intimidación, posibilidad que quedará latente, ya que no se entró al debate de fondo sobre el tema. Esto, ya que el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán basó su fallo en diversas acciones de anti-constitucionalidad por violaciones en el proceso legislativo en el Senado, como el hecho de que el dictamen se avaló sin las lecturas previas obligadas y porque no se publicó en la gaceta del Senado 24 horas antes de su debate, entre otras.

De cualquier forma
habrá que estar
pendientes de si desde
el Poder Legislativo
buscan otra intentona
para lograr contar con
este recurso de
intimidación

El riesgo de que revivan un reforma similar queda ahí también porque el proyecto original de Pérez Dayán proponía dar seis meses al Congreso de la Unión para enviar una nueva iniciativa para “armonizar” los derechos de las audiencias con las libertades de los medios de comunicación”, pero por fortuna, en la sentencia final sólo aprobaron anular el decreto.

Así, pues, por el momento es por donde se le vea una buena noticia que este fuego legal de los juzgadores del Poder Judicial con el que pretendían obstaculizar el trabajo de los periodistas de radio y televisión no se haya unido a la tragedia que vive el gremio periodístico en México, país que en los últimos años se ha convertido en uno de los más peligrosos del mundo para ejercer el oficio.

Porque no sólo son las amenazas, agresiones y crímenes causados por la delincuencia organizada y otros poderes fácticos, y la indiferencia que raya en la complicidad de las autoridades de todos los niveles que incumplen su obligación de garantizar la seguridad no sólo de la prensa, sino de la ciudadanía en general. Iniciativas como la aprobada en 2017, que había sido ratificada en enero pasado en una sentencia de la Primera Sala de la SCJN, limitan el derecho de la libertad de expresión y debilitan la democracia como pasa en países dictatoriales como Cuba, Nicaragua, Corea del Norte y China, en donde las leyes mordaza se aplican todos los días.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Daniel y Reyes: 17 años en prisión preventiva

¿La cárcel castiga la pobreza? La cárcel castiga la pobreza. Las estadísticas lo gritan. También la historia de Daniel García y Reyes Alpizar, que ostentan el degradante récord en México de haber pasado más tiempo en prisión preventiva sin una sentencia: 17 años.

Daniel y Reyes fueron detenidos por el asesinato en 2001 de María de los Ángeles Tamés, regidora panista de Atizapán. Los policías judiciales del Estado de México utilizaron el método más infalible y antiguo del sistema de procuración de justicia en este país: la tortura.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, organismos gracias a los cuales Daniel y Reyes abandonaron la cárcel hace tres años, documentaron un catálogo criminal de violaciones a los derechos humanos durante su arresto: golpes, descargas eléctricas, asfixia, quemaduras, inyecciones y la prisión preventiva oficiosa. ¿Las pruebas en su contra? Una inverosímil conversación callejera de tres testigos que, según los judiciales, escucharon a ambos confesar el crimen.

Tras su excarcelación, la CIDH inició un litigio contra el Estado mexicano por el caso, lo que podría derivar en la petición a México de que elimine la prisión preventiva oficiosa por "inconveniente" (sólo se dejaría la prisión preventiva justificada a partir de las pruebas presentadas por el MP).

Este debate se empata con la discusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, programada para el lunes 5 de septiembre, en donde los ministros discutirán si se elimina la prisión preventiva de

oficio de un catálogo de 20 delitos (ampliado en este sexenio) que van del homicidio al robo a casa habitación.

La postura del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido en contra de eliminar esta figura lesiva para los derechos humanos de los detenidos. Sostiene que esta decisión generaría mayor impunidad y beneficiaría a los delincuentes.

En el país hay más de 92 mil presos en espera de una sentencia. La mayoría están allí por robo, violencia intrafamiliar, posesión simple de narcóticos y homicidio. Cerca del 90% son hombres y mujeres de escasos recursos que en muchos casos no ameritaban prisión preventiva al tratarse de delitos menores.

Su mala suerte consistió en que los defendió algún abogado de oficio, esas máquinas sobrecargadas y "entrenadas" para perder casos por millares, o que no tuvieron el dinero suficiente para "aceitar" el sistema y acelerar su expediente.

La prisión preventiva oficiosa, una "forma jurídica tóxica" que no existe en países de Europa o en EU, evita al Ministerio Público la enfadosa tarea de investigar un delito. Lo habilita para aplicar la presunción de inocencia a la inversa: eres culpable hasta que demuestres lo contrario. También le sirve a las fiscalías para ocultar su incompetencia, pues en este país creemos que encarcelar a un inocente es sinónimo de justicia.

Por eso alarma la postura contradictoria de AMLO. Por un lado, promociona una ley de amnistía para liberar a presos torturados y sin sentencia, pero por el otro, defiende la prisión preventiva de oficio, una figura que ha generado ese problema que intenta resolver con su ley de amnistía.

El especialista Guillermo Zepeda Lecuona lo ha calificado como "esquizofrenia penitenciaria". En sus análisis, la reforma propuesta por AMLO que en 2019 amplió el catálogo de delitos que ameritaban prisión preventiva automática generó alrededor de 19 mil presos. En cambio, su ley de amnistía liberará a alrededor de 300 internos.

Ante la presión internacional, la Fiscalía del Estado de México liberó a Daniel y Reyes en 2019, pero después un juez los sentenció a 37 años de prisión, pena que les conmutaron por arresto domiciliario y un brazaletes electrónico. Impugnaron el fallo, pues se dicen inocentes. Su pesadilla no ha terminado.

Nuevo informe: el Gobierno del discurso



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará un nuevo Informe de Gobierno este 1 de septiembre. Haciendo cuentas, será el décimo cuarto que se organiza formalmente desde que asumió el cargo. Más que el contenido del informe en sí, quizá lo más importante es qué tratará de hacer pasar por intrascendente u ocultar con sus propias afirmaciones la realidad para la que no admite debate.

El tema de los informes presidenciales ha perdido relevancia entre la población.

No es posible interesar a los ciudadanos en una fecha especial de la "liturgia de Gobierno", cuando el Presidente establece la agenda mediática todos los días en sus mañaneras.

Pero en esta ocasión en especial, por el agravamiento de los hechos de violencia en diferentes puntos del país (en estados gobernados por la oposición y por Morena, indistintamente), por el incremento de la inflación y los precios de productos básicos, y por la casi coincidencia con el regreso a clases, que desnuda el olvido en el que ha quedado el sistema educativo, el discurso presidencial destacará lo que considera logros incontrovertibles.

Si no acepta reconocer el fracaso de la tragedia que fue el accidente de los 10 mineros de El Pinabete, Coahuila, reiterará que el Tren Maya es el mayor detonante del turismo y la economía en los estados del Sureste.

Si el objetivo es minimizar el aumento del precio del combustible que tanto se le ha recriminado, insistirá en el triunfo histórico que

significa la construcción de la refinera de Dos Bocas, en Tabasco, como el principio del rescate de la industria petrolera y el avance en la meta de garantizar el abasto de combustibles y terminar con la dependencia de las importaciones.

El Presidente ya ha dado incluso algunos adelantos: afirmó en Palacio Nacional que a pesar de la caída económica por fenómenos como la pandemia y la inflación motivada por las acciones militares en Ucrania, los pobres en México están mejor porque hay una mejor distribución de los recursos económicos (!).

Y porque también fue reciente, en su informe seguramente habrá espacio para el caso Ayotzinapa y los 43 estudiantes ya reconocidos como asesinados en un crimen de Estado. A las críticas que se han hecho al informe de Alejandro Encinas para subrayar que prácticamente no hay novedad, el Presidente seguro retomará lo que ya dijo su colaborador: ya no hay torturas.

Ante la escasez de resultados, porque efectivamente el ejercicio de este Gobierno no resiste el contraste con la realidad y las estadísticas, el Presidente echará mano de su principal herramienta: el discurso.

Volverá a condenar a los adversarios, a los neoliberales, a los medios de comunicación cómplices y "vendidos". Y otra vez, también, alabará su cercanía con el pueblo y el aval que le dan para dar cada paso en su Gobierno.

Y no habrá manera de contestarle.

Desde que inició esta semana ya ofreció un adelanto del juicio del día de su nuevo informe: si son cristianos, si respetan los derechos humanos, deberían arrepentirse y reconocer que se equivocaron quienes votaron por Felipe Calderón en las elecciones de 2006. El villano infaltable.

El tema de los informes presidenciales ha perdido relevancia entre la población

Ciberacoso



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puncotiego@mail.com

Cuánta cobardía se oculta en el individuo que detrás de un perfil se cree tan valiente como para agredir o difamar a otra persona en redes sociales; peor aún, el hombre que vulnera la intimidad de quien fuera su pareja difundiendo un video de carácter sexual dejando a la mujer expuesta. Con un arma tan poderosa como un dispositivo móvil se puede emprender una campaña de ciberacoso en todas sus modalidades o violencia sexual digital.

Pocas veces escuchamos de casos como el que el fin de semana saltó a las redacciones y del que poca resonancia hubo. Un hombre en Puerto Vallarta fue vinculado a proceso por difundir en una red social de mensajería un video de carácter íntimo con su ex pareja.

Como suele suceder, la víctima no fue la primera en saberlo. No imagino el horror del momento y lo que tuvo como consecuencia para ella a lo largo de las semanas. De acuerdo a la información de la Fiscalía de Jalisco, la joven supo en junio pasado que su ex novio difundió un video donde mantenían relaciones sexuales. Una de sus amistades le comentó que Noé Julián subió a un grupo en redes sociales dicho contenido, por lo que acudió al Centro de Justicia para las Mujeres de Puerto Vallarta para denunciar la situación y comenzaron las investigaciones.

No tardaron en comprobar la responsabilidad de hombre; lo sorprendente es que las sanciones por violación a la intimidad sexual que corresponde a la Ley Olimpia en el artículo 176-Bis 3 del Código Penal del Estado de Jalisco van de tres a seis años de prisión, pero el responsable goza de libertad y deberá comparecer ante la Unidad de Medidas Cautelares para firmar periódicamente durante seis meses; algo así como una libertad condicional en

lo que avanza el proceso. Lamentablemente, en un caso como éste y todos los anteriores conocidos, difícilmente se dicta prisión preventiva pese a probar la culpabilidad del responsable. ¿Qué le dice a la víctima si el castigo se acota a firmar periódicamente en libertad?

La Ley Olimpia protege a mujeres y hombres por igual. Si bien, la mayoría de las víctimas son mujeres, en julio pasado se dio a conocer que en Coahuila favoreció a un hombre víctima del acoso de su ex pareja, quien a través de la amenaza de difusión de contenido sexual pretendía que él accediera a sus peticiones en el proceso de divorcio. Al no aceptar sus exigencias ella publicó material que llegó al entorno laboral del hombre quien terminó por ser despedido. En el caso de Yesica "N" y Diego "N" se tomaron medidas cautelares para la responsable antes de vincularla a proceso, y esta historia continuará en los próximos días con una nueva audiencia.

Se conocen pocos casos de agresores vinculados a proceso de las numerosas denuncias por ciberacoso o violación a la intimidad sexual, pese a ello no se identifican órdenes de aprehensión ni sentencias condenatorias por dichos delitos. Por ello el escandaloso incremento en los casos registrados. De acuerdo al Inegi, en una encuesta par identificar las situaciones de acoso que más padecen las mujeres a través de internet y dispositivos móviles, el ciberacoso creció de 26.7% en 2020 a 40.4% en 2021, por lo que Jalisco se ubica en el quinto lugar en dicha estadística; mientras que el envío de contenido sexual que victimiza sobre todo a las mujeres creció de 32.2% en 2020 a un 35.3% en 2021.

¿Qué diría Olimpia Coral y las activistas que lucharon junto a ella para modificar el Código Penal Federal y sancionar con prisión la violencia sexual digital? ¿Qué le dice a los demás agresores una resolución como esta, en la que siendo culpable, no hay prisión de por medio? Ojalá que pronto se den a conocer sentencias que protejan a las víctimas y se aplique como corresponde la ley que tantos años costó incluir en México y así erradicar la impunidad que presume este delito en el país.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

La carta de AMLO

El presidente ha hecho malabares por evadir el tema. Pero la semana pasada no pudo zafarse más. En la mañana, un reportero acucioso le preguntó sobre su hermano, Pío López Obrador, quien pide que el primer mandatario declare sobre el dinero que recibía clandestinamente en sobres amarillos: ¿va a acudir a declarar ante el Ministerio Público?, ¿usted sabía del dinero?, ¿es corrupto su hermano?, ¿es corrupto usted?

Al presidente se le vio fuera de sitio, como

siempre se le ve cuando se le cuelan preguntas reales al show de la mañana. El hombre que habla de todo, que presenta artistas y pone canciones, que hace del salón de Palacio Nacional un set de televisión de cabaret, que dos horas al día suelta una incansante palabrería, ese hombre no quería hablar: se tropezó, evadió, esquivó y finalmente tuvo que anunciar que no acudiría ante el Ministerio Público, pero sí enviará un texto, una suerte de carta para declarar entorno a los sobres de Pío.

“No tengo nada yo de que avergonzarme, no hay ningún problema. Y deberían de entregar toda la información al INE, a esa institución tan respetable”, soltó irónicamente. Cuando se le recordó que Pío dice que su hermano Andrés Manuel sabía todo de las entre-

gas clandestinas de dinero y el destino de los recursos, atajó: “No, no, no. Yo sé lo que usted sabe exactamente, eso es lo único que sé, y lo que sé es que yo no soy corrupto.” ¿Y su hermano? “Tampoco”, dijo. Pues si ninguno de los

dos es corrupto, ya que nos digan que pasó con ese dinero.

Al día siguiente de esa declaración, Pío entregó por su propia cuenta al INE la carpeta de investigación que la FGR ha escondido todo este tiempo.

Ojalá que esta semana, que es la semana del informe, el presidente adopte el término y finalmente informe lo que sabe de ese dinero sucio.

Según el video, eran 400 mil pesos mensuales. Y que entregas como las videograbadas sucedían religiosamente cada mes. Para ponerlo en perspectiva: lo que recibía Pío, co-

mo intermediario de su hermano Andrés Manuel, según confesó, es el doble de la cantidad mensual por la que la FGR acusa ni más ni menos que a Genaro García Luna (al ex secretario de Seguridad le imputan haberse robado 27 millones de pesos en 12 años de funcionario; haciendo la división, eso es 200 mil pesos al mes, la mitad de lo que recibía Pío).

Y eso es sólo un hermano. Del otro, Martín, grabado también haciendo lo mismo, aún no se sabe nada.

SACIAMORBOS

Cuentan que quien ha decidido ignorar por casi dos años a la Consejería Jurídica es Pablo Roberto Arenas, director de Inapesca. Se le ha pedido oficio tras oficio la evaluación de impacto presupuestal para que se puedan transferir las funciones del Instituto a la Conapesca, y nada más no contesta. ¿Se sentirá protegido por algún superior?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS



En el fondo, lo que está en juego con la elección es la forma como se acomodarán y reacomodarán los bloques que convergen en Morena en Jalisco.

Morena, la elección del comité estatal

Ya sea por caballerosidad o respeto porque la nueva dirigencia estatal de Morena en Jalisco quedará en manos de una mujer, sería deseable que las tribus de ese partido fueran capaces de hacer lo que nunca han realizado: elegir sin sobresaltos un presidente.

Ni siquiera Humberto Ortiz García, el único dirigente del comité electo en un proceso interno que ha tenido Morena en la entidad, se salvó de los zafarranchos.

A la asamblea de ese 27 de octubre de 2012 no pudo llegar a la toma de protesta de la nueva directiva, el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, debido a los ánimos caldeados por protestas, roces e impugnaciones.

Desde entonces ese instituto político no ha podido renovar sus órganos de dirección y se ha limitado a designar delegados o encargados de despacho.

En esta ocasión, 200 consejeros intentarán dejar atrás esos accidentados relevos que incluso tuvieron episodios de violencia, al elegir de entre cien consejeras (la convocatoria señala que debe ser una mujer) quien encabece el comité estatal, aunque las denuncias de acarreos, compra de votos y otras "chuecuras" en procesos distritales, no anticipan nada bueno.

Aunque en teoría son cien las consejeras de las que puede elegirse a la presidente, en distintos medios circulan los nombres de María Padilla, Érika Pérez, Candelaria Ochoa y Mariana Fernández, como aspirantes que cuentan con el respaldo del regidor y cabeza de grupo, Carlos Lomelí.

Aparece Además Marcela Michel, regidora de Tlajomulco, supuestamente con el apoyo del diputado y coordinador de Morena en el Congreso del Estado, José María Martínez. Sin embargo, otras fuentes señalan que "Chema", estaría más dispuesto a apoyar a Itzul Barrera Rodríguez, titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del poder legislativo.

Aparecen también con reflectores Katia Castillo y Esther Castellanos, hermana de Favio Castellanos, delegado de Morena en el estado. No obstante, morenistas consultados señalan que pudiera ocurrir que ninguna de las mencionadas sea la elegida.

Y es que en el fondo, lo que está en juego es la forma como se acomodarán y reacomodarán los bloques que convergen en Morena en Jalisco. Porque por sí solos, ninguno de los grupos cuenta con la fuerza suficiente para ganar la elección.

Una radiografía con datos reales de los 200 consejeros y a los equipos que son aliados, permite describir el siguiente panorama:

Alejandro Peña, ex enlace del CEN en Jalisco, cuenta con 49; José María Martínez, 36; Carlos Lomelí, 28; Favio Castellanos, 25; afines a la U de G, 22; Sergio Chávez, 9; Convencionistas de la vieja guardia, 8; Maximiano Barbosa, 7; Alberto Maldonado y Miguel León, 5; afines a Chema, 4; Alberto Uribe, 2; Karla

Díaz, 2; Laura Imelda Pérez, 1 y un consejero sin definirse, para sumar los 200.

Las ecuaciones que se hacen ahora tienen que ver con los acuerdos que puedan alcanzarse no para elegir al presidente del partido, sino los órganos de dirección como la tesorería y sobre todo la secretaría de organización.

Como no es posible definir desde ahora el pragmatismo al que serán capaces de llegar todos los grupos que participarán en la renovación de la directiva, lo que sí puede anticiparse es

que algunas fobias no podrán superarse y será difícil una alianza de esos bloques.

Es el caso de una alianza de Alejandro Peña con Carlos Lomelí o de Chema con Lome-

lí. Lo que sí podría darse entre Peña y Chema y sus simpatizantes, que alcanzarían 89 votos de consejeros y los colocaría muy cerca de ganar la contienda interna.

Aunque se espera que la renovación traiga nuevos, frescos y preparados cuadros a la dirigencia, no deja de llamar la atención el destino final. Pese a que la convocatoria fue diseñada para que una mujer asuma la presidencia de Morena en Jalisco, los grupos que controlan la mayoría de los votos de los consejeros, son hombres. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en

www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

**ROBERTO
ARIAS**



¿Cómo financiar los cuidados?

En una auténtica bocanada de realidad se convirtió la charla impartida por el doctor Héctor Villareal Páez en ocasión de la apertura del segundo ciclo escolar del 2022 en El Colegio de Jalisco. A decir del ponente invitado, el 2022 es un año que no entendimos: entre el impacto geopolítico del conflicto en Ucrania y la tensión con China, la inflación más alta de los últimos 20 años que ha impactado en los alimentos, y los mercados laborales tirantes tanto en Esta-

dos Unidos como en otras regiones, son apenas algunos de los nubarrones que asoman en el horizonte inmediato de la actividad económica del país que parece no crecer y si lo hace, muy probablemente será poco.

Con este panorama con que se presenta el 2022 como punto de partida, pareciera altamente probable que para 2024 tengamos un problema fiscal de consideración, particularmente por la presión a la que probablemente serán sometidas las finanzas públicas mexicanas por el gasto en pensiones y servicio de deuda que puede llegar a representar hasta el 10% del Producto Interno Bruto. Lo anterior nos lleva a subrayar la relevancia estratégica del próximo año para intentar avanzar las indispensables negociaciones políticas entre federación y entidades federativas para sortear la difícil coyuntura del año electoral.

En este complicado contexto y ante la inminente transición demográfica que estará experimentando el país durante los siguientes 20 años, la economía de los cuidados orientados particularmente a la infancia, a las discapacidades y a la tercera edad que, a decir del ponente, quizás se convierta en la revolución de política social que podría tener efectos por género considerables y fomentar

crecimiento económico en el futuro inmediato, se enfrenta con el dilema de cómo ser financiados. Por ello, la alternativa de mirar hacia el impuesto predial en particular o

A decir del ponente, el 2022 es un año que no entendimos

cualquier otra fuente del orden municipal para el financiamiento público de las actividades de cuidados a la población vulnerable resulta por demás sugerente siempre y cuando, por supuesto, sea provista con efectivos mecanismos de rendición de cuentas que contribuyan a transparentar su correcta aplicación y funcionamiento. ■

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Ayotzinapa deja aprendizajes en multihomicidios

El informe reciente de la presidencia de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa muestra que la desaparición de los 43 normalistas fue un crimen de Estado, como denunció el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas. Un Estado criminal que operó para desaparecer a los futuros profesores. Un Estado que se negó a impedir la atrocidad, que quiso ocultar lo que realmente sucedió a través de la mal llamada “verdad histórica”, que manipuló la matanza del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, y en el que elementos de las fuerzas de seguridad participaron en la desaparición y los asesinatos.

No se trata de un Estado mexicano infiltrado por los grupos delictivo, sino de un Estado dirigido por criminales, que es en sí mismo delincuente. El caso Ayotzinapa exhibe a instituciones del Estado en manos de criminales y políticos-criminales, de acuerdo con la narrativa de la comisión. Los tres niveles de gobierno estuvieron involucrados a través de una enorme red de redes que no ha sido desbaratada, que continúa enquistada, entrelazada, que durante casi seis años ha logrado impedir que hasta ahora se conozca el paradero de los 43 estudiantes. De ese tamaño es su poder.

Uno de los aprendizajes de Ayotzinapa es que los crímenes masivos y las desapariciones en el país requieren un protocolo especial y diferente. Tendrían que investigarse añadiendo una perspectiva sistémica que visibilice la red de redes de vínculos de los autores materiales con las fuerzas de seguridad del municipio, la entidad y/o la Federación, y camarillas políticas.

Se trata de abrir esa línea de indagación obligatoria si se quiere llevar ante la justicia a los perpetradores de masacres, los intelectuales que las diseñaron y los agentes del Estado aliados. Si se revisan los multihomicidios, las desapariciones y las fosas clandestinas, es casi seguro que los criminales contaron con la colaboración de integrantes de alguna agrupación policial municipal, estatal y/o federal, y políticos. En Ayotzinapa se involucra a militares y altos mandos del Ejército. Esa presunta colaboración va del disimulo a la participación directa. No es que sea algo nuevo, pero sí son distintas la dimensión y el contexto histórico.

Si bien falta que un juez valide las conclusiones, el informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa se adentra en información sobre cómo el grupo delictivo *Guerreros Unidos* durante años controló extensas zonas de Guerrero y Morelos, sobre todo, con vínculos en Estados Unidos, a base de la violencia y el terror, combinado con sobornos a funcionarios públicos. Con ese soporte, sintiéndose impune y teniendo de socios a elementos de las fuerzas de seguridad, *Guerreros Unidos* se atrevió a desaparecer a 43 jóvenes. Lo hizo porque sabía que podía, contaba con aliados y saldría indemne. Lo hizo porque tenía a su favor las condiciones para hacerlo.

En el caso se muestra también la presunta participación de autoridades políticas, como el alcalde perredista de Iguala, que consideró al municipio su propiedad, hasta llegar al posible involucramiento del entonces procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, y miembros cercanos de su equipo. Se trata de un entramado que supuso se podría echar tierra a lo sucedido, en una alegoría de las paladas que arrojan a las fosas ilegales en que avientan cadáveres.

Esa es una de las muchas lecciones que deja lo sucedido en Iguala, Guerrero. Los criminales no operan solos. Los grupos que destazan personas, rentan casas para torturar a sus víctimas, asesinan de manera cobarde, incendian vehículos y negocios, tienen el amparo oculto de esas redes de complicidades que ni siquiera imaginamos. Sucedió en Iguala, y sucede en otras ciudades y estados, incluido Jalisco.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Periodismo y libertad de expresión, temas pendientes

En esta semana se habrá presentado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación un proyecto realizado por el ministro Alberto Pérez Dayán en el que se abordará el análisis sobre el decreto presentado por la administración del presidente Peña Nieto, en 2017, y que planteaba, un polémico asunto. En efecto, en aquel momento y ahora, constituye una enorme controversia el hecho de considerar los cambios que en se estipularon para la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio-difusión en materia de derecho de las audiencias, propuestas entonces por el Congreso de la Unión.

En aquella ocasión, el proyecto del ejecutivo suscitó la reacción de muchos sectores sociales que consideraron que los beneficios de un sistema democrático en ejercicio de sus derechos de libertad de expresión se verían seriamente acotados. La intervención por parte del Estado en los temas de regular los contenidos de los programas informativos, tales como normar las emisiones estableciendo en qué momento se desarrolla un comentario y en cuál una información, marcaba una desmedida presencia del Estado en la generación de insumos de información, que se desarrolla desde una perspectiva en la que el Estado pretende marcar un rumbo y una orientación al participar, igualmente, en la conformación de códigos de ética para los medios.

El tema de los derechos de las audiencias no implica de manera forzosa la intervención gubernamental en la regulación. El debate, como lo propone el ministro Dayán, constituye un importante tema de discusión en el que el argumento central es el

El tema de los derechos de las audiencias no implica de manera forzosa la intervención gubernamental en la regulación. El debate constituye un importante tema de discusión en el que el argumento central es el derecho a la información y el de expresión

derecho a la información y el de expresión.

Tanto el derecho a la información como el de expresión tienen un crucial punto de análisis en uno de sus aspectos esenciales, las condiciones de seguridad y estabilidad de los comunicadores en nuestro país. La organización Article 19 ha documentado más de 150 asesinatos de periodistas desde el año 2000. México constituye, después de Afganistán, uno de los países en los que no se cuenta con un claro proyecto, no de protección, sino de establecimiento de condiciones estables para el ejercicio de sus funciones. Las autoridades, en todos sus niveles, están concernidas por la obligación de garantizar y asegurar que el derecho a la información sea efectivo y que éste constituya un insumo con-

templado en la Constitución de nuestro país.

Un elevado número de asesinatos de periodistas en posible relación con su trabajo de informar de 15 personas, hasta este momento, interpela de manera profunda el quehacer de las instancias de gobierno encargadas de establecer las estrategias que aseguren el desarrollo del trabajo periodístico, así como la seguridad de los comunicadores, garantizando la información y que ésta tenga un alcance e impacto en las audiencias que, no solamente constituyen receptores de información, sino que en su carácter ciudadano, requieren los insumos informativos para su toma de decisiones.

La libertad de expresión requiere un serio y profundo trabajo que tiene como base el mantenimiento de la libertad, elemento esencial para una organización social democrática que asegure la participación de todos los ciudadanos en uso de los insumos informativos y en ejercicio de las facultades de acción que la Constitución otorga.

La violencia ejercida contra la actividad informativa proviene de instancias muy diversas y requiere estrategias que logren establecer verdaderas condiciones para la circulación de ideas y de información. Los ataques en contra del ejercicio periodístico nos colocan como país en una zona que muestra mucha vulnerabilidad para un ejercicio fundamental, como es el de informar. Sería importante que entre los mensajes que ofrezcan las diferentes instancias que tienen la obligación pública de rendir cuentas surja el del mantenimiento y proyección de las condiciones sociales y gubernamentales, para garantizar la libertad de información y de expresión.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

¿Tiene sentido la verificación?

La contaminación más importante del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) proviene de fuentes móviles: 56.37 por ciento del total. El dato es citado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la auditoría de desempeño de 2020 a la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y surge del Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizado en 2008, 2013 y 2016.

Además, 86.78 por ciento del monóxido de carbono y 58.22 por ciento del dióxido de nitrógeno tienen el mismo origen.

La referencia se hace para destacar la importancia del Programa de Verificación Responsable y, por ende, los compromisos que tendría que asumir la agencia para impulsar el programa y que éste tenga efecto sobre la calidad del aire en la ciudad.

Las respuestas de la agencia a las recomendaciones que hace la Auditoría Superior le dan sentido al gran fracaso que ha sido hasta el momento el programa que, parece, muy pocos en el gobierno toman en serio.

Los críticos de la llamada verificación responsable han sostenido que se trata de un programa recaudatorio. Pero parece que ni siquiera eso motiva para que exista una promoción real, más allá de asustar con los operativos de socialización, que muchos ciudadanos han denunciado se han convertido más bien en persecución, sobre todo para quienes tienen adeudos de multas y refrendo. Tampoco en estas acciones hay compromiso de los funcionarios públicos para convencer a los automovilistas de verificar.

El Programa de Verificación Responsable fue presentado como la gran apuesta del actual gobierno para sustituir al que aseguraban fue un programa lleno de corrupción. Y tenían razón. Antes, los hologramas podían comprarse o, cuando un vehículo no aprobaba, simplemente simular que era revisado nuevamente, con un pago de por medio.

Por eso la verificación no tuvo impacto en la calidad del aire que, como bien señala la ASEJ, cada año ha ido empeorando. El problema es que el actual programa tampoco ha servido, aunque sea por razones distintas.

El decreto que estableció la bases para dicho programa se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 9 de abril de 2019; es decir, hace más de tres años. Y durante ese periodo, el gobierno del estado no ha sido capaz de echarlo a andar de manera formal.

En el mismo decreto se creó el organismo público descentralizado Agencia Integral de Regulación de Emisiones y se expidió su ley orgánica. Según las bases del Programa de Verificación Vehicular, éste se ejercería a través de la agencia y de empresas públicas o particulares.

Los plazos y, como consecuencia, la entrada en vigor de las sanciones se han ido modificando, ante la incapacidad de poner a funcionar los centros necesarios.

Volviendo a las respuestas de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones a la auditoría, su utilidad estriba en que permite entender una de las razones por las que el programa no ha funcionado. La agencia prácticamente se deslindó de cualquier responsabilidad e incluso de la posibilidad de comunicación con la Junta de Gobierno para que ahí se tomen decisiones que impulsen el programa.

Los deslindes de la agencia contravienen incluso las atribuciones que expresamente le da su Ley Orgánica, como invertir recursos económicos para el establecimiento de centros de verificación, realizar o contratar publicidad o actividades de difusión para el cumplimiento del programa de verificación, entre otras.

¿Qué sentido tiene una agencia que no está comprometida con la verificación? y, peor aún, ¿qué sentido tiene una verificación cuya meta no es mejorar la calidad del aire? Además, el sexenio empieza su cuenta regresiva y el tiempo para enmendar se reduce.

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Aplauzo la propuesta de llevar el internet a las comunidades más aisladas, pero hay que hacerlo bien y revisar lo que dice la ley.

Internet para todos

"Hay dos igualadores en la vida: el internet y la educación."

John T. Chambers

Llevar el internet a las comunidades más aisladas es un propósito loable. Contrasta con otros esfuerzos del gobierno que resultan financieramente inviables y socialmente improductivos. El internet para todos, en cambio, puede ser transformador: "El internet va a ser una revolución de las conciencias, algo fundamental en el desarrollo, sobre todo, para las nuevas generaciones", ha dicho el presidente López Obrador.

Pero hay que hacerlo bien. Preocupa que el proyecto se le esté encargando a la Comisión Federal de Electricidad, una empresa que pierde dinero y que no ha cumplido con su obligación de invertir lo suficiente en su crucial y rentable negocio de transmisión de electricidad, sobre el cual tiene un monopolio legal.

El aislamiento de miles de comunidades indígenas representa un reto enorme para el internet para todos. Sin embargo, tiene más sentido ampliar lo que ya existe que empezar de cero con una empresa sin experiencia. No es lo mismo usar las líneas ya existentes de electricidad para transportar señales mayoristas que instalar y operar miles de nuevas antenas de telecomunicación.

La empresa Altán Redes, impul-

sada por el gobierno y que tuvo que ser rescatada por el gobierno, trató de construir una nueva red troncal alterna y fracasó. Ahora se le quiere dar esta responsabilidad a la CFE, pero con la tarea también de dar internet al consumidor final. No conocemos ningún estudio de factibilidad ni un análisis de costo-beneficio. El gobierno está empezando otro proyecto sin analizarlo a fondo.

El Banco Mundial reporta que el 60 por ciento de la población del mundo tiene acceso a internet. En México la cifra es de 72 por ciento. Los países desarrollados registran niveles superiores al 90 por ciento. Nosotros estamos atrás no solo de los países ricos, sino también de los de Latinoamérica con un desarrollo similar al nuestro, como Chile, con 88 por ciento, Argentina y Uruguay, con 86, Brasil, con 81. Incluso Costa Rica tiene 81 por ciento. Es clara la necesidad de ampliar el acceso.

Los países que han logrado un servicio más extenso y de mejor calidad lo han hecho con empresas privadas en competencia. Los gobiernos pueden apoyar, pero la mayor ayuda es no estorbar: no crear barreras artificiales al ingreso al mercado, ni a la instalación de antenas.

La CFE debería concentrarse en su red de transmisión de electricidad. Sus cables se pueden usar como redes mayoristas de telecomunicaciones, pero permitirle distribuir internet al con-

sumidor final es cuestionable e ilegal. Para empezar, la Comisión no tiene experiencia en la llamada última milla. Su servicio, por otra parte, sería competencia desleal por servirse de bienes propiedad de la nación que otros concesionarios tienen que pagar. Además, el artículo 140 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece que cuando se entregue una concesión a un ente público será en una "red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones... En ningún caso podrán estas redes ofrecer servicios a los usuarios finales". Para dar servicio al consumidor final en una zona sin concesionario, el gobierno debe ofrecerlo a través de Telecomunicaciones de México, "hasta en tanto exista otra oferta para los usuarios".

Aplauzo la propuesta de llevar el internet a las comunidades más aisladas, pero estas decisiones no deben tomarse por simples ocurrencias: hay que revisar la experiencia de los especialistas y lo que dice la ley.

• PROPONER LEYES

La función de los secretarios de Gobernación no es liberar a presos que digan que han sido torturados, como los homicidas de los normalistas de Ayotzinapa. Los jueces tienen obligación de cumplir la ley. Pero el Presidente sí puede proponer leyes que permitan liberar a quienes están injustamente detenidos, como las víctimas de la prisión preventiva oficiosa.

Algunos con ilusión, otros con lágrimas, el regreso a clases ya está aquí y de eso no se salva nadie. Y a ver cómo nos va con los genios a cargo de la política educativa.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

La mala educación... y la otra

Preguntaba una buena amiga mía de escuelas que pudieran recomendar. Más pronto que tarde brotaron los consejos, advertencias y hasta teorías de conspiraciones, más que una simple y sencilla recomendación.

Y es que pocos temas hay tan polémicos como la educación en nuestro país. Primero que nada, porque la educación pública es un desastre, y al igual que el transporte público, lo primero en que una persona piensa es escapar de ahí a la menor oportunidad.

Matizo con dos dichos populares: en todos lados se cuecen habas, y el que es perico, donde quiera es verde.

Es decir, educación privada no es garantía de calidad, y educación pública no es sinónimo de fracaso. Como en todas las profesiones, en todas partes hay grandes profesores y también ignorantes, o sea, inútiles sin remedio. Y, a fin de cuentas, buena parte de la educación escolar depende de lo que se vive en el aula.

Por otra parte, si el “educando” es inteligente y hacendoso, de seguro avanzará en cualquier medio... o eso es lo que

uno quisiera pensar.

La verdad es que un suelo fértil es más propicio para que una semilla germine. Lo difícil es descubrir cuál es el medio más propicio para el desarrollo de nuestros bellísimos engendros. De ahí la pregunta de mi amiga.

Para empezar, las escuelas privadas representan una carga económica que va de onerosa a francamente catastrófica, por lo que es comprensible que los progenitores busquen la mejor calidad-precio. Lo mejorcito dentro de lo que puedan pagar, sin acabar en la casa de empeño al inicio de cada ciclo escolar.

Alguna alma caritativa sugirió a mi amiga que metiera a la criatura a la escuela pública durante la educación básica, y se pusiera a ahorrar lo más posible para pagarle una “buena” universidad. O sea, cara.

Por mi parte, opino todo lo contrario. Mejor invertir en educación básica, para que la criatura aprenda a aprender y, si desarrolla sus habilidades de aprendizaje, sin bronca puede estudiar en una universidad pública. Muchas de

ellas tienen carreras con buen nivel educativo o en todo caso, ya dependerá de los estudiantes sacarles jugo.

Y si pagar por educación no es una opción viable, tampoco es el fin del mundo. A fin de cuentas, cualquier tipo de educación se equilibra atención en casa... de nuevo, cuando es posible. Si hay que trabajar horas extras para pagar una escuela, mejor dedicar ese tiempo a los orgullos del propio nepotismo, ¿no?

O no. A fin de cuentas un secreto a voces es que muchos padres de familia preferimos escuelas de horario extendido para ampliar la educación, pero también para que no estén en casa si el medio es hostil... y como guardería, para poder trabajar y sacar la papa.

A fin de cuentas, es cierto que la educación se da en casa, y la escuela es apenas una parte del entrenamiento de la vida, no sólo académico, también social y cultural. Y en el peor de los casos, una programación para hacer que nuestros vástagos se adapten –o sea, se conformen– a una realidad como la nuestra, que tiene mucho de ventajosa,

clasiista y racista.

Por eso entiendo la ansiedad de muchos progenitores que desean que sus hijos aprendan a aprender... sin perder el alma en el intento.

Porque no existe eso de “una buena escuela”. La mejor es la que más se acerca a la manera de pensar de los padres de familia. Los mochos querrán una que fomente los golpes en el pecho y la moral religiosa... aunque fomente el clasismo y el ansia de ser “más” que los demás. Y la bendita progresía buscará una que fomente valores de igualdad y tal vez la creatividad... aunque no tenga una formación académica muy sólida.

Claro que exagero y me voy a los extremos: la mayoría hemos de estar en algún punto intermedio. Pero es cierto que, en general, la educación pública o privada busca el avance de los grupos, no de los individuos. Es entendible, pues, que por lo general no se enfoquen en los que van delante de sus compañeros, o quienes se van quedando rezagados.

Es una tristeza que quienes tienen dificultades para aprender no reciban la atención adecuada, pero me parece una tragedia que tampoco haya un sistema para detectar y dar todas las facilidades a quienes avanzan más rápido que los demás.

Lo que se ve venir es un sistema para encubrir la mediocridad disfranzándola con un discurso igualitario que debería ser el fundamento filosófico, no el plan de estudios. Eso es confundir la gimnasia con la magnesias.

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com



Este regreso a clases ha estresado mucho a los alumnos y a los papás. La violencia y los gastos son la causa.

Estrés, estrés

No hay nada que estrese más a padres e hijos que el regreso a la escuela. Si los niños van a escuelas públicas, hay que enfrentar los nuevos gastos de las colegiaturas (cuotas), de los uniformes y de los útiles, cada vez más caros. Para las escuelas públicas, hay que pagar una nueva inscripción, nuevos uniformes, sudaderas, tenis, zapatos, nuevos útiles, cubrebocas y gel. Hay que incluir un lunch, de 50 pesos diarios, el cual consiste en un sándwich y una fruta. En total, por alumno de primaria los papás tuvieron que pagar aproximadamente 2 mil pesos. Y los de preparatoria, 900 pesos por inscripción y 2,500 pesos de uniformes, de diario, deportes y de gala. Este año fue un gasto mayor porque el pasado estaban en clases virtuales y no era necesario portar el uniforme, ni cubrebocas, ni gel antibacterial, un termómetro y hasta productos contra los piojos y las liendres, debido a los nuevos brotes.

En el caso de los colegios privados y ante el regreso de las clases presenciales, también los alumnos están expuestos a estos insectos. En relación a los gastos son obviamente mucho más elevados que en las escuelas públicas, nada más de reinscripción por alumno subió a 50 mil pesos. Después de hablar con varias mamás, no se explican aún a qué se debió este aumento, en comparación con el año pasado. "Fíjate que de útiles también los precios subieron muchísimo. Ahora mis hijos, los que están en primaria, tienen que llevar una calculadora científica, la memoria USB, dos cajas de colores de 36 lápices —una para la alumna y la otra para compartir en el salón— también hay que comprar plumones, nuevos tenis, sudaderas, aparte de los uniformes. Para el lunch, nuevos tappers, termo, cubrebocas, cajas de pañuelos desechables. Y lo que es muy importante, para los que van en secundaria, aparte de los útiles, es la computadora chromebook que cuesta 12 mil pesos. Las colegiaturas también subieron a 13 mil pesos por alumno de primaria, más el transporte escolar. En lo que también gasté una lana fue en las mochilas, 2,500 pesos cada una. Te lo juro que no hay dinero que alcance. Y ni te digo lo que pago por el mayor, que está en el primer semestre de medicina, porque te vas de espaldas. Mi marido está furioso porque dice que su negocio va de mal en peor y que, seguramente, no va a poder pagar la universidad de paga de

los más chicos. Yo trato de calmarlo y le digo que ahora se pueden deducir las colegiaturas, así como el transporte escolar, también es deducible de impuestos en la declaración anual del ISR. Hay que pedir los comprobantes para que se desglosen los pagos. En fin, este año sí estamos de lo más estresados con el regreso a la escuela".

En los dos casos arriba mencionados, más que los padres, los más estresados con este regreso a clases 2022-2023 son los alumnos. Por el Covid, más los cursos por internet y los confinamientos pasados, muchos adolescentes padecen ansiedad. Tienen miedo de no estar a la altura de los nuevos programas educativos, miedo al "bullying" entre los compañeros, miedo a los maestros, y miedo a la inseguridad y a posibles balaceras fuera de su escuela y ser víctimas de una bala perdida. "En diversos estados, algunas instituciones educativas, frente a la constante inseguridad han optado por incluir dentro de las enseñanzas en el aula instrucciones o protocolos para actuar ante una situación de violencia. Algunos de los puntos del país donde se han adoptado estas medidas son: Baja California, Zacatecas, Puebla y Morelos". (*La Silla Rota*). Dentro de los protocolos, en muchas primarias, les sugieren a los alumnos que cuando escuchen balazos, se tiren al suelo y canten la canción de Los elefantes: "Dos elefantes se balanceaban sobre la tela de una araña...".

Más de 29 millones de estudiantes regresaron a clase en todo el país. 24 millones 479 mil 952 son de educación básica, 5 millones 244 mil 352 de educación media superior y 124 mil 742 de escuelas normales. Estos serán atendidos por un millón 225 mil 580 docentes en 232 mil 966 planteles en todo el país. (*El Universal*).

"Estamos muy contentos de darles la bienvenida a este nuevo ciclo escolar, que se desarrolla desde su inicio de manera presencial, lo cual ya anhelábamos y deseábamos todos", dijo Delfina Gómez en la mañana de ayer. Respecto a la violencia, la cual mandó a alumnos a sus casas en estados como Zacatecas (debido a los narcobloqueos), Sinaloa (por lo menos en cinco escuelas) y Mazatlán, AMLO no dijo una sola palabra. No sabemos si en otros municipios con violencia tomarán las mismas medidas. Estrés, estrés, estrés.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Frente a la viruela símica en México estamos haciendo todo mal. No aprendimos nada de la pandemia de Covid.

Viruela y Covid

¿Cómo se controla una emergencia de salud? ¿Cómo se limita el brote de un virus para que no se convierta en una pandemia? Desde el 2019 ésas son algunas de las preguntas que más frecuentemente nos realizamos en el mundo por la emergencia sanitaria de la Covid-19, pero parece que en México no aprendimos nada.

Hace poco más de un mes, la Organización Mundial de la Salud anunció que el brote de la viruela símica es una emergencia de salud pública de importancia internacional. Y es que ya hay más de 48 mil casos registrados de viruela símica en 99 países del mundo, de acuerdo con datos del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de EU. En América Latina, Brasil supera los 4200 casos, mientras que EU mantiene el mayor registro de casos en el mundo con poco más de 18 mil. En México la cifra oficial estaba ayer en 386 casos de viruela símica. Este mismo martes presentan la actualización, pero como aprendimos con la Covid-19, siempre hay un subregistro oficial de los casos.

El pasado 4 de agosto, la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud realizó una sesión informativa sobre la viruela símica en México. La doctora Santana Ceballos, de la dirección de epidemiología, dirigió la sesión y ésta se puede consultar en el Facebook de la subsecretaría. Estas sesiones in-

formativas están dirigidas al personal de salud de todo el país, actualizan el panorama epidemiológico y brindan información sobre sintomatología y tratamiento y todo eso está muy bien. Sin embargo, en esa misma sesión la doctora Ceballos menciona que “únicamente el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) puede dar el diagnóstico”... y señala que “no debe haber ningún otro laboratorio público o privado que pueda brindar resultados positivos o confirmatorios de esta enfermedad”. En otras palabras, solo hay *un laboratorio autorizado* para procesar las muestras de todo el país. Entre que se recibe la muestra en el INDRE y se da a conocer el resultado pueden pasar entre 7 y 14 días.

En otras palabras, no aprendimos nada de la pandemia de Covid-19 para contener la viruela símica. Hay un control estricto del diagnóstico y una tardanza en la entrega de resultados. No es posible realizarse una prueba en algún laboratorio privado y si estás fuera de la Ciudad de México es casi imposible averiguar en cuáles clínicas realizan las pruebas y hay que esperar demasiado para que INDRE regrese el resultado. Así difícilmente se puede tramitar una ausencia laboral por enfermedad. Por demás, el personal de salud no está capacitado plenamente para el tratamiento de la viruela símica. Organizaciones como VIHLibre reportan que en al-

gunas clínicas les están quemando las lesiones a quienes las presentan o les atienden como si se tratara de sífilis o alguna otra ITS.

El pasado jueves la OMS dio a conocer que los casos de viruela símica están a la baja en Europa, pero al alza en América. Esto porque Europa ha detectado los casos rápidamente. Madrid tenía solo 5 hospitales para diagnósticos en mayo pasado, pero pronto liberó las pruebas a más laboratorios y el acceso a vacunas ha sido rápido. El gobierno de Joe Biden permitió desde el 13 de julio que laboratorios privados puedan ofrecer pruebas, al tiempo que ha aumentado la disponibilidad de vacunas y optimizado la manera de aplicarlas para que rindan más y así controlarán el brote.

En México parece que estamos haciendo todo mal. El diagnóstico está monopolizado, el tratamiento no está estandarizado y no hay anuncio esperado de compra de las vacunas de Jynneos/Imvamune que Canadá, Europa y EU están aplicando y que sí funcionan para prevenir transmisión. La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene toda la experiencia para comprar y traer las vacunas a México, pero necesita aval de Secretaría de Salud y Cofepris. Si México aplica la estrategia de vacunar a grupos prioritarios, serían realmente pocas las vacunas necesarias y muy grande el beneficio para el país. ¿Tendrá la 4T la voluntad de apoyar a grupos vulnerables?

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La educación debe dotar al estudiante de un espíritu crítico, no convertirlo en un ente pasivo, leal, sumiso y dócil.

Propagandistas

"El Mochagüevos". Mis cuatro lectores habrán de perdonar que ponga en el principio mismo de mi artículo ese vulgar apodo. Era el de un loco furioso que de vez en cuando se aparecía en el pueblo y perseguía a los hombres llevando en alto un filosísimo machete. Cierta día entró por la calle principal. En la plaza se hallaba un forastero conversando animadamente en una banca con un vecino del lugar. De pronto éste se puso en pie y le dijo espantado al visitante: "¡Corramos! ¡Ahí viene el Mochagüevos!". "¿Quién es ése?" –preguntó el fuereño emprendiendo la carrera sin saber por qué. Explicó el otro sin dejar del correr: "Es un loco que le corta un testículo al hombre que tenga tres". "Entonces no necesitamos correr –apuntó el visitante–. Yo tengo dos, y supongo que usted también". "Corramos de cualquier modo –replicó el lugareño apresurando la carrera–. El Mochagüevos primero corta y luego cuenta"... La 4T, que en amigable competencia con el narco se ha apoderado ya de buena parte del territorio nacional, quiere apropiarse ahora de nuestra niñez. Obvio es decir que la escuela ha sido siempre un vehículo de adoctrinamiento por medio del cual se imbuyen a las nuevas generaciones

la ideología y conceptos del régimen dominante. Yo hube de ingerir en la primaria mitos cuya falsedad conozco ahora, pero que entonces pasaban por verdad irrefutable –y pasan todavía–, como por ejemplo esa invención de que Hidalgo es el Padre de la Patria. Hermoso mito, pero mentiroso, el del anciano cura de Dolores que nos dio la libertad. Ni Hidalgo nos dio la libertad ni era un anciano. Su efímero y fracasado movimiento, que comenzó con el grito: "¡Viva Fernando Séptimo!", no hizo más que provocar grandes y terribles matanzas, y el desdichado sacerdote, arrepentido y pesaroso, terminó su vida en el patíbulo. Quien en verdad nos emancipó de España fue Iturbide, que ciertamente era un cabrón, pero un cabrón con gran habilidad política y sentido de las cosas. Y además rendido adorador de damas, lo cual en mi humilde opinión no es para tomárselo a mal. Lo que no me parece bien es que ahora se pretenda imponer a nuestros hijos y nietos doctrinas basadas en obsoletos dogmas que han llevado a la ruina a los países donde esas enseñanzas se han impartido. La educación ha de ser liberadora; debe dotar al educando de un espíritu crítico, no convertirlo en un ente pasivo del cual no se espera eficiencia, sino lealtad, vale

decir entrega, sumisión, docilidad. Yo tuve padres y maestros que me enseñaron a pensar. Cometo errores, claro, muchos, pero son mis errores, no los que otros pusieron en mí. Es una pena que la educación haya caído en las manos donde ahora está, que no son manos de maestros verdaderos, sino de propagandistas de un régimen cuya incapacidad para gobernar bien al país está a la vista. Mi único desahogo será ahora exhalar un suspiro lamentoso por lo que está pasando, y en seguida una indignada maldición por lo que va a pasar... Ignoro si Testut consigne el dato en su clásico libro de Anatomía, pero he oído decir que la mujer posee un par de músculos llamados "defensores de la virginidad". En todo caso diré que Afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, fue una noche con Loretela al solitario paraje llamado el Ensalivadero. Ahí palpó con fruición las turgencias frontales de la hermosa chica, pero cuando quiso buscar un más íntimo tesoro, ella cerró sus piernas igual que se cierran las puertas de una fortaleza. Le dijo a su lúbrico galán: "En estos casos mis piernas son mis mejores amigas". "Lo entiendo –concedió Pitoncio–. Pero hay ocasiones en que hasta las mejores amigas deben separarse"... FIN.

TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la aprobación *ultra fast track* de la reforma para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa el próximo viernes, apenas un día después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presente su iniciativa con carácter preferente al comenzar el nuevo periodo de sesiones este 1 de septiembre. Aun cuando los diputados tendrían un plazo de 30 días naturales para analizar, dictaminar y votar el proyecto, la bancada morenista encabezada por **Ignacio Mier Velazco** apostará a la dispensa de todos los trámites para *palomearlo* sin moverle una coma y turnarlo al Senado para su ratificación.

Que a la reunión plenaria de Morena en el Senado solo asistirá una de las *corcholatas*, el canciller **Marcelo Ebrard**, pues de última hora el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, canceló su participación programada para este martes, que porque andará fuera de la capital, en algo que deberá ser de gran relevancia para desaprovechar semejante pasarela. Quien de plano no fue requerida a las mesas de la plenaria guinda, como se desprende del programa, es la jefa de Gobierno de Cdmx, **Claudia Sheinbaum**, quien sí asistió al encuentro con diputados y se reunió hasta con los del Partido Verde.

Que consejeros electos de Morena en Estado de México demandaron a la dirigencia nacional no retrasar más el consejo estatal y garantizar una elección de liderazgo con voto libre y soberano, tras “descubrir” que personajes del partido han hecho ofrecimientos para conseguir “acuerdos en lo oscurito” y modificar la mayoría lograda por integrantes de Mexiquenses de Corazón, que obtuvo entre 230 y 235 de los 410 asientos. Los diputados **Maurilio Hernández**, **Azucena Cisneros** y **Nazarío Gutiérrez** advirtieron al Comité Ejecutivo Nacional que de no convocar el 4 de septiembre a consejo estatal, será la mayoría electa la que se reúna el próximo sábado para tomar una decisión basada en los estatutos del propio partido. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los spots, una tentación insuperable

Repite el spot mil veces hasta que lo que diga se convierta en verdad.

Florestán

Desde hace muchos años, en las semanas previa y posterior a un informe presidencial, los gobiernos nos han bombardeado con spots de todo lo bueno, maravilloso, extraordinario, sin parangón ni precedentes, que ha hecho el presidente de la República en turno en los 12 meses anteriores al 1 de septiembre.

Y para eso cada agosto se dedican a grabar y a grabar horas y horas, a declamar textos que suenan lo más convincentes posibles, no importa el tema y menos su veracidad. La frase que más escuchan en esa temporada es: *Grabando. Tres, dos, ¡uno!* Y se sueltan.

Así ha sido con los presidentes del PAN, del PRI y ahora de Morena. Por radio y televisión se repiten spots en los que ahora López Obrador abunda en sus temas. De los que he visto y oído, quiero hacer un alto en el que habla del AIFA, una de sus llamadas obras emblemáticas o insignias, con *Dos Bocas* y el *Tren Maya*.

En el del AIFA, al lado del secretario de la Defensa, de otro militar y de quien distingo es el director de la terminal, afirma que *es el mejor aeropuerto de América Latina*, lo que no es verdad. El mejor *Hub* es el de Panamá, contra el que iba a competir el cancelado de Texcoco.

¿No le bastaba decir que era *el más nuevo*, incluso del continente o hasta del hemisferio, que lo es?

Pero así ha sido siempre y sigue siendo la propaganda oficial: no importa la veracidad, sino el tono y, sobre todo, las veces que se repita el mensaje al aire buscando, en su frecuencia infinita, hacerlo verdad, que diría Goebbels.

RETALES

1. UNIFORMES. Se ha confirmado que por primera vez los titulares de Sedena, general Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, almirante Rafael Ojeda, participarán esta tarde en la plenaria de una bancada legislativa, en este caso la de Morena en el Senado. También irá el jefe de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez, a quien se le empieza a dar trato de cabeza de un sector de las Fuerzas Armadas, con el Ejército y la Marina. El proyecto fue de Ricardo Monreal;

2. PRESIDENTES. Los diputados ya resolvieron que el panista, y precandidato presidencial, Santiago Creel presida la mesa en el segundo año de esta Legislatura. En el Senado hay tres finalistas: Alejandro Armenta, Higinio Martínez y José Narro. La elección es mañana y por mayoría calificada de dos terceras partes del pleno. El conflicto está con los duros de Morena; y

3. MINA. Finalmente se impuso la realidad sobre los optimistas partes de la titular de Protección Civil, Laura Velázquez, a López Obrador. Se acabó el *vamos bien, muy bien, señor Presidente*. Ya nos avalaron dos firmas extranjeras. A los 10 mineros atrapados desde el día 3 los dio por muertos y se concedió un plazo de seis a 11 meses para rescatarlos. Como siempre, por un lado el discurso, por el otro la necia realidad. —

Nos vemos mañana, pero en privado

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



Periodistas vendidos y críticos convencidos

Las relaciones entre el poder político y la prensa son por naturaleza muy complicadas. En los tiempos del antiguo régimen priista existía en este país una prensa comprada que prodigaba en permanencia obsequiosos halagos al Señor Presidente de la República o, en cada una de las entidades federativas, a los señores gobernadores. La paga era no sólo por difundir los logros, reales o ficticios, de la

clase gobernante sino por publicar en sus páginas, a manera de contraprestación, la propaganda de los organismos oficiales. Muchos escritores, encima, vendían también sus servicios y garrapateaban entonces las debidas glorificaciones o, cuando tocaba, se aprestaban gustosamente a propalar calumnias por encargo o a servir de vehículo a los fantasiosos embustes de alguna intriga palaciega.

El estigma de la dádiva ofrecida al periodista —el famoso “chayote”— lo siguen sobrellevando ahora quienes, por no comulgar con la verdad oficial, se permiten el ejercicio de la crítica. Los aduladores, por el contrario, parecen estar libres de toda sospecha por el simple hecho de ser adherentes voluntarios a una causa, a un movimiento o, ya en términos más concretos, al régimen de la autobautizada Cuarta Transformación.

Por otro lado, el espíritu de cuerpo del gremio periodístico lleva a que los propios informadores respondan ai-

radamente a los señalamientos de que uno de los suyos pueda ser simplemente un sujeto ruin o, en el mejor de los casos, tan poco enterado de las cosas como para difundir un infundio ante el cual el afectado se encuentra, prácticamente, en un estado de total indefensión. Cualquier acusación dirigida a un hombre público se transmuta, en automático, en una acusación y el costo del desprestigio es irreparable en tanto

Los aduladores, por el contrario, parecen estar libres de toda sospecha

que la opinión pública está dispuesta a creerse casi cualquier patraña, llevada por su disposición a sospechar de todo lo habido y por haber, su convencimiento de que “todos son iguales” y su propensión a decretar, por anticipado, que cualquier denuncia es ya un hecho delictivo.

Entre un extremo y el otro, entre los medios al servicio del poder y los gaceti-lleros abyectos, se encuentran quienes se dedican simplemente a la muy saludable y necesarísima tarea de criticar al poder. También existen, miren ustedes... —

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La ciudadanía punitiva

8 0.2% de los mexicanos cree que todos los delitos deben castigarse con cárcel.

El 74.5% cree que los acusados de un delito deben estar presos en lo que se averigua si cometieron el delito por el que se les acusa.

Estos son datos de la más reciente encuesta de la organización Impunidad Cero, dada a conocer el 23 de agosto pasado.

Las cifras retratan en primera instancia a una sociedad de ánimo acusadamente punitivo. Una sociedad que, en su

saturación psicológica y moral por la inseguridad, quiere más castigos, aunque sean injustos, y penas más severas aunque sean para delitos poco graves.

No le concede en principio derechos a los acusados: ni a la presunción de inocencia, ni a un juicio justo que respete el debido proceso.

Tampoco exige de la autoridad que detenga a los verdaderos criminales y pruebe su culpabilidad. No busca quién la hizo sino quién la pague.

A esta sociedad de ánimo punitivo nada parece decirle la aberración de que más del 40% de los presos que hay en México no hayan sido sentenciados, no hayan sido encontrados culpables, es decir: sean inocentes.

Es una dureza moral y legal que viene de la ignorancia más que de otra cosa, la ignorancia de creer lo que parece obvio a primera vista: que entre más altas las penas y más dura la mano policial, menos delincuencia y mayor seguridad.

Esa moral social punitiva ha estado

siempre ahí, bien sembrada, en lo que deberíamos llamar la incultura cívica de México.

Jorge Castañeda observa, con perspicacia y sutileza histórica, que, pese a los rasgos autoritarios que les eran inherentes, los presidentes mexicanos siempre trataron con pinzas estas creencias de su sociedad y buscaron contenerlas, más que usarlas a su favor, o en contra de sus adversarios políticos. <https://bit.ly/3KrpQsw>

Entendían que esas pasiones punitivas expresan algo de lo peor de nuestra sociedad y son un licor tóxico que vale más no agitar

Una sociedad que quiere más castigos, aunque sean injustos

ni beber.

López Obrador no ha tenido esta autocontención, dice Castañeda, sino que “apela a lo peor de la sociedad mexicana: el resentimiento, la pasividad, el individualismo exacerbado, la incultura política”.

Y a una utilización desmedida, añado yo, de sus poderes de encarcelar sin juicio, acusar sin pruebas y politizar la justicia. —

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Comunicación digital: hacia un nuevo modelo de legitimidad judicial

Es un lugar común afirmar que los jueces solo deben hablar a través de sus sentencias. Que su investidura exige guardar silencio y mantenerse aislados de los asuntos públicos. Se cuestiona que participen en las redes sociales, como si hacerlo pusiera automáticamente en duda su imparcialidad o la independencia de su función.

Lo cierto es que la labor de un juez constitucional —la defensa de los derechos humanos, particularmente de las personas y grupos más vulnerables— no puede hacerse al vacío, ignorando las demandas y realidades de la sociedad.

En esta lógica, la deliberación pública que ocurre en las plataformas digitales ocupa un papel central para nuestra vida social y política. Las redes sociales hoy se erigen como un foro para el debate y la expresión colec-

tiva; en ellas se ventilan y discuten cuestiones públicas todos los días; se defienden y critican posturas, se expresan reclamos de justicia y se deliberan las cuestiones más fundamentales, desde el acontecer cotidiano hasta el rumbo de nuestro país.

Los jueces constitucionales no podemos ser ajenos a esta realidad. Las condiciones tecnológicas actuales nos exigen procurar un contacto estrecho y permanente con la sociedad a través del entorno digital. No basta con publicar información sobre los casos que resolvemos, nuestra integración y funcionamiento. Debemos replantear nuestro modelo de comunicación de raíz, pues nuestra legitimidad depende no solo de emitir sentencias sólidas y persuasivas, sino de rendir cuentas y consolidar un diálogo robusto con la sociedad a la que servimos.

Desde hace algunos años he mantenido un intercambio constante y dinámico en las redes sociales. Hacerlo me ha permitido impulsar criterios más sensibles y defender mejor los derechos humanos. Pero además, como cabeza del Poder Judicial de la Federación, desempeño funciones administrativas y políticas y en tal sentido tengo una responsabilidad pública de comunicar más y de mejor manera para abrir nuestras puertas al escrutinio público y consolidar una justicia cercana a la gente.

En el Poder Judicial federal, la comunicación digital ha sido indispensable para alcanzar a todos los grupos y personas de nuestra sociedad: colectivos de derechos humanos, activistas, estudiantes, académicos, personas y comunidades indígenas, políticos y sociedad civil. Mediante las redes sociales hemos podido escucharlas e intercambiar puntos de vista sin intermediarios. De esa

forma, conocemos mejor las necesidades, problemáticas y realidades de la gente.

Asimismo, las redes sociales nos han permitido difundir como nunca la cultura constitucional: dar a conocer los criterios de la Corte que protegen los derechos humanos y ofrecer herramientas para hacerlos valer dentro y fuera de los tribunales. Así, contribuimos a la construcción de una ciudadanía más robusta y participativa, especialmente en los segmentos sociales que no utilizan —o utilizan cada vez menos— los canales tradicionales de comunicación, como las y los jóvenes.

Pero además, la comunicación digital ha sido esencial para defender nuestra legitimidad y la calidad de la conversación pública. En México y en otras partes del mundo

atravesamos un momento complejo en el que existen voces interesadas en capturar a la justicia y utilizarla como un arma en el juego político, a costa de su integridad. Por ello, las redes sociales son un canal indispensable para informar eficazmente, publicando resultados y aportando datos duros que clarifiquen los cuestionamientos sobre nuestra labor.

La imparcialidad y la independencia judicial exigen conducirse con prudencia y responsabilidad en las redes sociales. Pero el ecosistema digital es parte innegable de nuestra realidad. Por ello, debemos aprovechar las herramientas tecnológicas para acercarnos a la sociedad y mantener una conversación plural, dinámica y constructiva con todas las personas a las que servimos. De lo que se trata es de que la justicia llegue a más personas y deje de ser una institución sombría y distante de nuestro imaginario para ser parte de la experiencia cotidiana de la gente y de nuestra cultura democrática. ■

Se trata de que la
justicia llegue a más
personas y deje de
ser una institución
sombria y distante

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Solo a Alejandro Encinas le he escuchado discrepar en público sobre la conversión de la Guardia Nacional, pero sé que varios miembros del gabinete expresan en privado reservas sobre este tema

Disentir, o el problema con el martillo

No todo el obradorismo comparte el progresivo desplazamiento del Presidente en favor de los militares o de medidas punitivas como sostener la prisión preventiva, que se ha ampliado a nuevos delitos. Solo a Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, le he escuchado disentir públicamente sobre la conversión de la Guardia Nacional en un brazo más de la Secretaría de la Defensa, y existe el antecedente de la renuncia de Javier Jiménez Espriú como secretario de Comunicaciones y Transportes por su rechazo a la militarización de su área. Pero sé que varios miembros de su gabinete expresan en privado reservas sobre este giro, y me atrevería a afirmar que el mismo López Obrador en versión 2018 habría externado su disenso. Personajes cercanos a los ideales de la 4T, como el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, han mostrado su desacuerdo con la figura de la prisión preventiva que AMLO defiende de manera vehemente.

Habría que reconocer la fidelidad de López Obrador a sus propias convicciones, se esté o no de acuerdo con ellas. Existe congruencia entre las tesis que sostuvo como opositor con las que ejerce como mandatario. Pero en algunos pocos temas, entre ellos Trump o los militares, el cambio de López Obrador es de 180 grados. Quienes creemos que, sin ser infalible, es un político realista y bien intencionado, solo podemos asumir que la perspectiva que deja la experiencia presidencial le han dado motivos para modificar sus puntos de vista sobre estos temas. Él nunca ha reconocido este cambio de parecer; se limita, simplemente, a argumentar sus razones para optar por los militares o para sostener la prisión preventiva. Pero eso no quiere decir que todos los que simpatizamos con las causas que él sostiene, tengamos que adoptar tales posiciones, sobre todo cuando parecen estar en contradicción con el espíritu de sus otras banderas.

Puedo entender la lógica de AMLO cuando afirma que despedir a la fuerza que representan 300 mil elementos del Ejército y la



Marina es absurdo frente al enorme reto del crimen organizado, un problema que ha desbordado a los aparatos tradicionales de seguridad pública. ¿Quién puede poner en duda que las policías locales o federales son incapaces de recuperar el territorio perdido frente al tamaño y capacidad de fuego de los cárteles?, ya no digamos interceptar una caravana de 70 u 80 sicarios, como las que últimamente toman algunas ciudades medianas durante horas. Pero recurrir a los militares no es lo mismo que entregarles de manera irreversible el control de la seguridad pública de la sociedad, como pretende el Presidente.

En el ADN castrense, aquí y en China, no están incorporados de manera natural criterios asociados a la investigación criminalística. Si en cambio el uso de la fuerza para proteger, atacar, resolver. Y, como dice el dicho, cuando solo tienes un martillo todos los problemas tienen forma de clavo. El Presidente asume que la cultura vertical y disciplinada de los soldados puede incorporar valores de tolerancia, respeto a los derechos humanos y obediencia a las leyes civiles. Pero es una apuesta de alto riesgo, porque las formas castrenses no se prestan a la transparencia o a la rendición de cuentas a las que por ahora están sujetos los mandos ci-

viles. No se entienden las razones por las cuales AMLO renuncia tan pronto a la posibilidad inversa: que los efectivos militares, en su ejercicio como policías transiten a un estado civil que permita recurrir a ellos sin tantos riesgos.

Justamente, esta era la solución que ofrecía la Guardia Nacional. Es cierto que el grueso de sus elementos son soldados comisionados y que sus jefes son generales y almirantes retirados, pero están sujetos a leyes civiles y, en última instancia se encuentran bajo la tutela del secretario de Seguridad Pública. Por lo demás, se trataba de que paulatinamente el componente civil, es decir nuevos reclutas, formados en cursos de criminalística moderna, poco a poco predominase sobre los militares comisionados.

El Presidente sostiene que trasladar a la GN a la Sedena evitará el riesgo de que sea dominada por civiles corruptos como García Luna. Pero hay dos objeciones centrales. Primero, que los ciudadanos no pueden elegir a los generales, pero sí al Presidente que designa al titular de la secretaría de Seguridad Pública. Y, segundo y más importante, los generales se mueven en una zona gris en materia de transparencia y rendición de cuentas como para entregarles tal poder sobre los ciudadanos; basta decir que en

este momento los máximos responsables del área en el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, se encuentran en la cárcel. García Luna y Murillo Karam de una manera u otra han tenido que pagar por sus excesos, errores o corruptelas. Imposible decir lo mismo de los responsables del poder militar, pese a que también han incurrido en delitos de diversa índole. Y esto, sin dejar de reconocer los muchos méritos y la conciencia social mostrada por los militares en otras áreas de servicio en favor de la comunidad.

Para no ir más lejos: ahora sabemos que los responsables del Batallón de Iguala ejecutaron a seis estudiantes de Ayotzínapa y ayudaron a desaparecer los cuerpos de muchos otros. Imperdonables como son los presuntos delitos cometidos por los esbirros de Murillo Karam (tortura, fabricación y ocultamiento de pruebas), cabría preguntarse si las ejecuciones efectuadas por el Coronel José Rodríguez Pérez, hoy general, no ameritan investigar cuánto sabían o encubrieron también a los máximos jefes del poder militar, como lo están siendo las autoridades civiles.

Me cuesta trabajo entender la lógica de un hombre que en muchos sentidos se deja guiar por un espíritu humanista, con alguien que ignora el riesgo que supone militarizar las policías y al mismo tiempo sostener la prisión preventiva. Detener y después investigar y dejar en la cárcel durante años a alguien sin necesidad de probar su culpabilidad es una práctica universal de los regímenes autoritarios, frente a los sistemas modernos que, en protección de los ciudadanos, exigen investigar para poder detener. En la práctica la prisión preventiva deposita el poder en los policías y se la quita a los jueces; trasladar esta tarea a los militares es aún más intranquilizante.

López Obrador asume que al ser él el comandante supremo de las Fuerzas Armadas la lealtad de los militares está asegurada. Pero tendría que asumir que, al hacer modificaciones irreversibles en la relación de los generales con el Ejecutivo, el equilibrio habrá cambiado inexorablemente en detrimento del poder Ejecutivo, cuando él no esté en Palacio. En el fondo, parecería que el Presidente tiene más confianza en los generales que en la capacidad del pueblo bueno para elegir a sus presidentes. Algo con lo cual, incluso desde el obradorismo, difícilmente se puede estar de acuerdo. ■

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



El 4I de la 4T

El cuarto Informe de gobierno (4I) de la 4T se da en condiciones inéditas. La pandemia aún no se va del todo, la crisis económica todavía no pega de lleno y la sucesión ya se adelantó.

No obstante este empalme de imágenes, situaciones y coyunturas, podemos muy bien hacer un balance de los rubros más importantes de la 4T. De sus haberes y deberes.

En política económica podemos anotar, entre los puntos notables, los siguientes:

- Eliminación del tope al incremento en los salarios mínimos (beneficio para 4.5 millones de trabajadores, en su mayoría mujeres);

- Reducción en el precio de combustibles y en el IVA y el ISR fronterizos (beneficio directo para 25 millones de personas);

- Subsidio directo al IEPS de las gasolinas y el diésel por más de 500 mil millones de pesos para contener la inflación, especialmente en alimentos;

- Hacer pagar impuestos a los grandes contribuyentes, eliminando la condonación fiscal;

- Compactación sin precedente del gasto burocrático (austeridad republicana);

- No contratación de nueva deuda pública;

- No creación de nuevos impuestos ni aumentos de tasas más allá de la inflación, y

- Suscripción del T-MEC y apertura a la inversión extranjera en áreas no energéticas.

En política social (para moderar las desigualdades): gasto social creciente hasta rebasar el medio billón de pesos

anual; 18 programas sociales, que benefician por lo menos a un integrante de familia en 70 por ciento de los 34 millones de hogares mexicanos y que, junto con las remesas, mitigaron los efectos depauperizantes de la pandemia. Otra medida acertada fue la vacunación

La cuarta transformación le llena el ojo a la mayoría de los ciudadanos

masiva contra el covid-19 que, si bien presentó contratiempos en el inicio, al final tuvo resultados favorables para el grueso de la población.

Para algunas voces estos son programas “electoreros”, cuya finalidad es cosechar votos; sin embargo, si esto fuera así, el PRI y el PAN —pioneros en los programas sociales clientelares— nunca hubieran perdido las elecciones cuando gobernaron.

En política interior, el haber más importante es la tonificación de las elecciones como recurso para dirimir las diferencias políticas; la más amplia libertad de expresión hacia la figura presidencial, y un ejercicio inédito de rendición de cuentas casi diariamente a través de las populares conferencias “mañaneras”.

Se dio paso a dos instrumentos de la democracia directa: las consultas populares y la revocación de mandato, que eran letra muerta o simplemente no existían. Y, por último, fue eliminado el fuero presidencial y ahora, en casos probados de corrupción, el jefe del Ejecutivo federal podrá ser sometido a la justicia cotidiana, decisión valiente y valiosa para el combate a la impunidad política que durante décadas laceró al país.

En materia de seguridad y justicia, la creación de la Guardia Nacional, la reforma judicial y la eliminación de la Policía Federal son tres acciones que implicaron una transformación, mas no una solución definitiva al problema de la violencia que sufre México.

Por supuesto que hay deberes en este balance de cuatro años. Los podemos enumerar en cada una de las áreas mencionadas, pero esa es una labor que corresponde realzar a la oposición. Por lo pronto, a juzgar por la aprobación presidencial y las victorias de Morena a lo largo del país, la 4T le llena el ojo a la mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos. —

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El mejor antídoto al informe Encinas

De las nueve declaraciones de los sicarios responsables directos de la ejecución y desaparición de los normalistas mediante la quema y carbonización de sus cuerpos en el basurero de Cocula y el esparcimiento de los restos en el Río San Juan sobresalen tres por su valor probatorio indiscutible y preponderante:

Son las de los hermanos Bernabé y Cruz Sotelo Salinas, apodados *El Peluco* y *El Oaxaco*, y la de Juan Miguel Pantoja Miranda, *El Pajarraco*.

Constituyen testimonios valiosos desde el punto de vista legal, no solo por ser coincidentes entre sí, con las confesiones de otros coimputados y con el cúmulo probatorio técnico-científico, sino y principalmente porque se trata de revelaciones *limpias*, jurídicamente *incuestionables*, ya que fueron emitidas de forma espontánea y al amparo de las más amplias garantías de respeto a sus derechos humanos.

En un contexto de desconfianza por las investigaciones anteriores y actuales del Ministerio Público Federal, entre los múltiples elementos del caso y aun tomando en cuenta que varios de sus compinches fueron torturados para decir lo mismo, se trata de *testimonios confiables* que narran una *invariable verdad*.

No hay razón, pues, para descalificarlos y no tomarlos en cuenta.

El Peluco y *El Oaxaco* emitieron su declaración de ley asistidos de su defensor y en presencia de dos representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (los activistas del sectorio Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) Ángela Buitrago y Claudia Paz, y del entonces subdirector (hoy directivo) del

De 9 declaraciones
de sicarios,
sobresalen 3 por su
valor probatorio
indiscutible

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Santiago Aguirre.

A diferencia de ellos, *El Pajarraco* contó lo mismo ante los visitadores adjuntos de la Oficina Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que encabezaba el abogado José Trinidad Larrieta.

Las tres confesiones demuestran que la tesis de la "verdad histórica" sostenida por Jesús Murillo Karam, con todo y basurero y río, no se basa nada más en declaraciones obtenidas bajo tortura, como afirma el subsecretario Alejandro Encinas.

Por lo tanto, de ninguna manera es "verdad" la serie de mentiras proferidas por el funcionario que preside la *Comisión Para la Verdad y Acceso a la Justicia*, cuya *versión alterna* del crimen en realidad se aleja de la verdad y de la justicia.

De los nueve inculpados confesos, únicamente en *cuatro* se demostró que sus dichos fueron arrancados por la fuerza (*El Cepillo*, *El Gil*, *El Jonay* y *El Pato*). En uno más, *El Chereje*, *podiera haber indicios*, pero nunca se demostraron, y en otro, *El Duva*, solo existió la opinión del corrosivo GIEL, sin que se corroborara con el *Protocolo de Estambul*.

En cuanto a los hermanos Sotelo Salinas (*Peluco* y *Oaxaco*), no hay el menor indicio de tortura, y menos en lo que se refiere a Pantoja Miranda (*Pajarraco*).

Las tres versiones de la misma historia son *legalmente genuinas*.

Y pesan tanto sobre el *informe Encinas* que terminarán aplastándolo... —

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/"EL MEJOR AEROPUERTO DE AMÉRICA LATINA"

Circo, maroma y teatro, pero nada de vuelos



RAPÉ/CRISTINA FERNÁNDEZ, PERSECUCIÓN JUDICIAL



¡Zas! Llega el tan ansiado regreso a clases...



¡Órale! Flojito y cooperando

¡Nooo! ¡Van a usar el plan de la 4T!

Ansiado por las atosigadas mamás

NOTICIAS DESDE EL MERO NUEVO LEÓN, RAZA



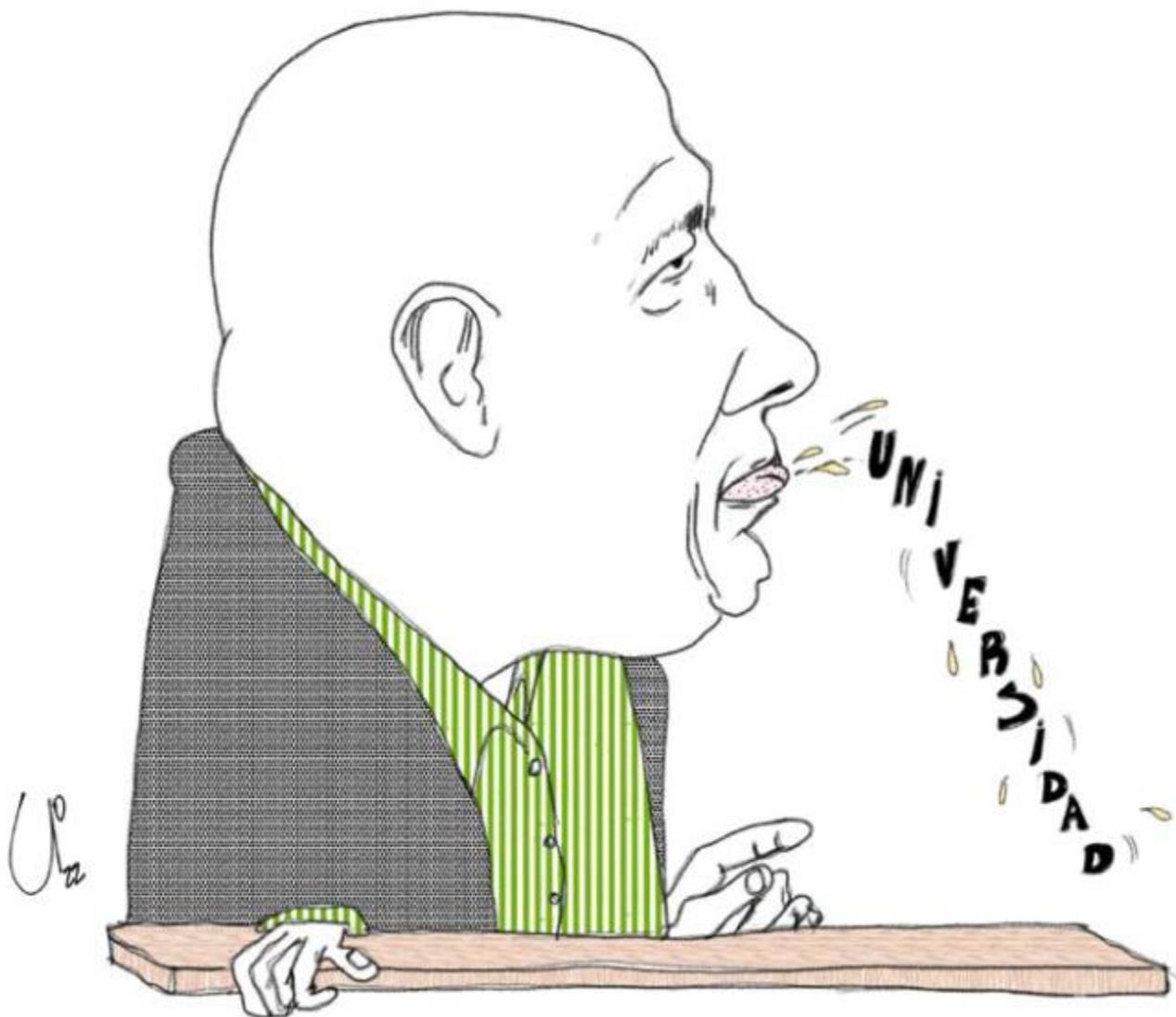
¡Estamos esperando un bebé!

¡Y ojalá también sea inútil pero afortunado!

Falta que lo anoten como obra de gobierno

**la re
sor
tera**

Desprecio



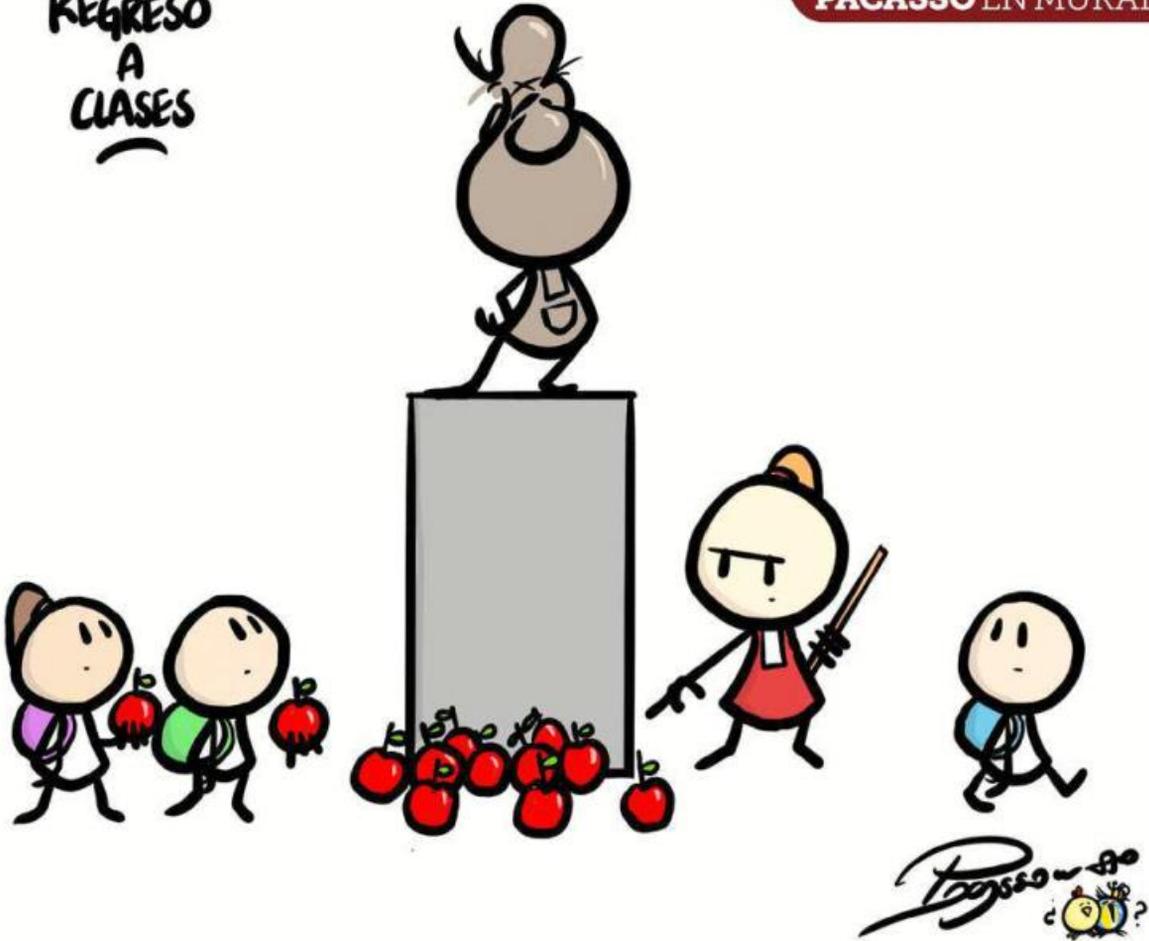
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



REGRESO
A
CLASES

PACASSO EN MURAL



PENDIENTE



POR ACOSO

Comisión aprueba juicio político contra Pérez Gollaz

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local determinó ayer que hay elementos para iniciar el estudio de ocho juicios políticos, entre ellos uno contra el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, por acoso laboral y hostigamiento sexual en contra de Georgina Argüello Michel, quien fuera su subalterna.

El titular de la comisión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Julio Hurtado Luna, expuso que ese y los demás juicios aún deben pasar por el pleno para que puedan arrancar, sin embargo, en la comisión se aceptó que sí reunía requisitos para ser valorado.

“Reunió los requisitos de procedibilidad para que fuera admitido (el juicio político), las pruebas todavía no son valoradas. Las pruebas son valoradas solamente en el dictamen final”, acotó.

El 26 de abril, Argüello Michel y su abogado interpusieron la solicitud de juicio político en contra del secretario a fin de evitar que siga en el cargo y use sus influencias contra ella por los procesos que interpuso en su contra.

En la orden del día de la comisión se contemplaron dos solicitudes de juicio político en contra del alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, por no pagar laudos, pero sólo prosperó uno.

El que procedió fue solicitado por Zoila Cordero Muñoz y el que se desechó, al no ser ratificado, fue interpuesto por José Aldo Bugarín Torres.

Los demás que procedieron se dirigen en contra de los alcaldes de Mexitcacán, Tamazula de Gordiano y Tonalá, así como contra servidores públicos de Zapoltitlic, Poder Judicial y de la Fiscalía del Estado.

TRAS REVÉS DE LA CORTE

Comisión avala reforma a la ley de inclusión

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso local aprobó ayer un dictamen de reforma a la Ley para la Inclusión y el Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidara la legislación por no consultar a este sector de la población.

La titular de la comisión, Hortensia Noroña Quezada, mencionó que tras la consulta le hicieron modificaciones a la ley, entre ellas añadir el concepto

de “diseño universal”, enfocado a la adaptación de espacios físicos adecuados para personas con discapacidad.

Además, se cambió el concepto de “cuidador principal” por el de “asistente personal de personas con discapacidad” y se planteó un servicio de comunicación personal y gratuito para las personas sordas.

Ahora sólo falta que la ley se apruebe en el pleno para que sea una realidad. Los diputados tienen hasta noviembre para hacerlo.

NOMBRAMIENTO PRESIDENTA

Reservan carta de titular de la CEDHJ

Con el argumento de que forma parte del proceso de un juicio de amparo activo, el Congreso de Jalisco clasificó como reservada la carta con firma autógrafa y declaración bajo protesta de decir la verdad que debió presentar la nueva presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez González, para manifestar que no tenía impedimentos para buscar el puesto, como haber desempeñado un cargo en la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años.

La designación de Godínez González fue impugnada por organizaciones civiles, como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), pues la nueva presidenta trabajó en el Ayuntamiento de Guadalajara como jefa de departamento hasta días antes de recibir el nombramiento.



Celebran foro de salud mental en el Congreso

A fin de considerar la opinión de los expertos en la construcción de la ley de salud mental y la ley de prevención de adicciones, que ya se discuten en el Congreso, se llevó a cabo el Foro “Salud Mental es Derecho: Diálogo con Especialistas”.

Perfilan multa para inmobiliarios ‘patito’

MARTÍN AQUINO

Las personas que se ostenten como agentes inmobiliarios certificados en el Estado, sin serlo, podrían ser sancionados, de acuerdo con una propuesta que se alista en el Congreso de Jalisco.

De acuerdo con la diputada emecista Gabriela Cárdenas, la Comisión de Competitividad que ella preside en el Legislativo estaría votando a más tardar en un mes la Ley Inmobiliaria del Estado, con la finalidad de que

entre en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

El proyecto de ley contempla regular la actividad inmobiliaria a través de una certificación que, pagando el arancel que se establezca, ofrecería el Gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Las personas que cumplan con la acreditación serían dadas de alta en un Registro Estatal Inmobiliario, el cual estaría a disposición de todo público para consulta.

“También hay una san-

ción a quien se ostente como un agente inmobiliario, asesor, corredor acreditado sin serlo”, dijo Cárdenas, quien precisó que aún no se define el monto de la multa.

Indicó que buscan que quien quiera rentar un inmueble, venderlo o comprarlo acuda a profesionales acreditados. Aseguró que la capacitación que recibirían los inmobiliarios para acceder a la certificación les daría las herramientas suficientes para preservar el patrimonio de sus clientes, evitar fraudes,

así como el robo de identidad.

En Jalisco abundan los fraudes y robos de identidad. Sólo este mes se hizo público el fraude en la inmobiliaria AJP, que acumula 942 víctimas y daños por mil 35 millones de pesos, y el caso de Green Oceans, que presuntamente invertía en bienes raíces hasta que cerró con el dinero de inversionistas.

Además, MURAL publicó que entre enero y mayo robaron la identidad a 12 personas al día en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Destinan 48 mdp para los tribunales laborales

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A poco más de un mes del inicio de la justicia laboral en Jalisco, ayer comenzó la construcción de las Salas de Juicios Orales de los tribunales laborales en Puerto Vallarta.

Para la construcción de estos espacios en Puerto Vallarta, donde habrá dos salas de juicios orales del Distrito Judicial VIII, se ejercerán casi 7.5 millones de pesos de los 48 millones de pesos que se destinaron a las regiones de Jalisco.

En Ocotlán se otorgaron 14 millones de pesos; en Lagos de Moreno 6 millones, Zapotlán el Grande con 10.7, y Autlán de Navarro con 9.8 millones, informó el Gobierno del Estado

a través de un comunicado.

También se detalló que el Gobernador Enrique Alfaro, en compañía del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Daniel Espinosa Licón, dieron inicio a los trabajos para estas sedes.

El 3 de octubre es la fecha límite que se contempla por la Ley Federal del Trabajo para comenzar a operar el nuevo sistema de justicia laboral en Jalisco.

Todas las regiones tendrán sus salas laborales dignas. En la primera región se necesitan 24 salas, indicó Espinosa Licón.

“La Ciudad Laboral (en Guadalajara) es el único proyecto nacional que se tiene pensando de esta manera”, dijo Espinosa Licón.

SEÑALAN FALTA DE DIAGNÓSTICO

Alfaro, omiso y revictimizante ante desapariciones: académicos de UdeG

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no sólo es omiso ante el problema de la desaparición de personas, sino que revictimiza a los familiares de las víctimas, según académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, coincidieron en conferencia en que la administración local no cuenta con un diagnóstico de la problemática, por lo que la versión triunfalista que sigue no se corresponde con la magnitud de la catástrofe.

La coordinadora del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas, Dolores del Carmen Chinas Salazar, estableció que el gobierno se ha dedi-

cado a administrar el problema y no a generar soluciones.

“En congruencia con la política de ocultamiento del problema de las desapariciones, el gobernador Enrique Alfaro suele reaccionar con hostilidad hacia las demandas, protestas y peticiones de ayuda. La tendencia es a borrar, ignorar u hostigar los reclamos de los familiares y otras voces críticas que demandan soluciones que no se están generando”, consideró.

La experta añadió que el gobierno estatal sigue una narrativa oficial de localización de personas que descarta el hecho de que no se está cumpliendo con leyes, protocolos ni recomendaciones en materia de personas desaparecidas.

Por su parte, la también integrante del comité Denisse Ayala Hernández puntualizó que en Jalisco desaparecen alrededor de cuatro personas al día

LO VA LLEVAR DO. Carmen Chinas considera que el gobierno estatal se ha dedicado a administrar la problemática y no le ha entrado a las soluciones.



TWITTER
@ntrguadalajara



En congruencia con la política de ocultamiento del problema de las desapariciones, el gobernador Enrique Alfaro suele reaccionar con hostilidad hacia las demandas, protestas y peticiones de ayuda”

ESPECIAL
DOLORES DEL CARMEN CHINAS SALAZAR COORDINADORA DEL COMITÉ UNIVERSITARIO DE ANÁLISIS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS

según los registros oficiales; sin embargo, podrían ser hasta ocho o nueve debido al subregistro que existe. En cambio, solamente se localiza a una de ellas.

Ante ese escenario pidió al gobierno atender las recomendaciones de organizaciones internacionales y mostrar sensibilidad, responsabilidad y empatía hacia las familias de las víctimas.

La académica Teresa Magnolia Preciado Rodríguez insistió en señalar el hecho de que no existe un diagnósti-

co oficial acerca del fenómeno de las desapariciones, lo cual tendría que ser un punto de partida. Lo más cercano, añadió, es un reporte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que aborda algunas de las características de las víctimas, pero no explica qué es lo que está pasando.

Finalmente, Rogelio Barba Álvarez planteó la necesidad de un análisis de las organizaciones criminales que operan en Jalisco, pues están involucradas en las desapariciones de personas.

Culpa FEU a Gobierno por daños

Señalan que grupo de encapuchados vandalizó sus instalaciones

MARIANA QUINTERO

El dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Javier Armenta, informó que alrededor de las 12:30 horas de ayer las instalaciones de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), ubicadas en Periférico Norte 799, fueron vandalizadas por un grupo de encapuchados.

Aseguró que estas personas, además de realizar pintas en el recinto, se dirigieron con palabras altisonantes hacia los miembros de la agrupación.

El líder estudiantil acusó que este acto está ligado con



■ Las instalaciones de la FEU fueron vandalizadas por un grupo de personas encapuchadas el día de ayer.

lo ocurrido el viernes pasado durante la visita del Gobernador Enrique Alfaro a las instalaciones del Centro Universitario de los Valles (CUValles).

“El Gobernador del estado se dirigió de manera violenta y amenazante intimidante a la Rectora del Centro

Universitario de los Valles, la maestra María (Luisa García Bátiz) y el secretario administrativo Luis León”, dijo Armenta.

“Estoy convencido que lo que sucedió el día de hoy (ayer) en las instalaciones de la FEU no es ajeno a esta situación (...) Creemos que

lo que sucedió el día de hoy (ayer) en la FEU es un acto de provocación e intimidación y el intento de desestabilizar la organización estudiantil y a la propia Universidad de Guadalajara”.

Armenta también acusó a un funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara, quien presuntamente encabezaría las agresiones a las instalaciones y a quien identificaron como Rigoberto N.

“Tenemos identificado que es servidor público en el Ayuntamiento de Guadalajara en la administración actual y quiero hacer este énfasis, en primer término porque es un servidor público y tenemos documentado que es una persona que tiene fotos públicas incluso con algunos representantes de Movimiento Ciudadano (MC)”, subrayó.

Cortesía

ALISTAN DENUNCIA

La FEU culpa al Gobierno por ataque a su edificio



AGRESIÓN. Javier Armenta informa que las instalaciones, ubicadas en el Complejo Los Belenes, fueron vandalizadas.

Piden al gobernador que cese en sus hostilidades y reiteran que no caerán en provocaciones

Externan preocupación de que el conflicto escale y arremetan contra estudiantes o maestros

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) denunció que se registraron actos vandálicos en sus instalaciones, ubicadas en Periférico Norte número 799, en el Complejo los Belenes.

“A las 12:30 en las instalaciones se presenta un grupo de personas jóvenes de alrededor de 20 años, se apersonaron en la institución y empezaron a pintarla y a utilizar un lenguaje violento dirigiéndose a la organización y a quienes formamos parte de ella. Esta situación es inadmisibles. Lo sucedido es un acto de provocación e intimidación y un intento de desestabilizar a la organización estudiantil y a la propia Universidad de Guadalajara, afortunadamente ninguno de los compañeros cayó en su juego”, expresó el presidente de la FEU, Javier Armenta Araiza.

Ante estos hechos, el líder estudiantil compartió que presentarán ante las instancias correspondientes la denuncia de estos hechos que, afirmó, tienen como origen a personajes relacionados con el Gobierno del Estado y de su partido en el poder.

El presidente de la FEU afirmó que la persona que encabezó el contingente que vandalizó las instalaciones está identificada como Rigoberto “N”, quien es servidor público en el Ayuntamiento de Guadalajara y es una persona que tiene fotos públicas con representantes del Partido Movimiento Ciudadano, por lo que no tienen duda del origen de estas acciones.

Adelantó que interpondrán una denuncia formal ante el municipio tapatío, y afirmó que estos actos están relacionados con los hechos suscitados el viernes pasado en el Centro Universitario de los Valles (CUValles), cuando el gobernador intimidó a la rectora María Luisa García Bátiz, y al secretario, Luis León.

Vandalizan instalaciones de la FEU

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU), de la UdeG, denunció que este lunes se registraron actos vandálicos en sus instalaciones ubicadas en Periférico Norte 799, en el Complejo Los Belenes.

El presidente de la organización, Javier Armenta Araiza, dio a conocer que alrededor de las 12:30 horas un grupo de jóvenes llegó al inmueble y comenzó a pintar e insultar a la FEU y a sus integrantes. "Esta situación

es inadmisibles, lo sucedido es un acto de provocación e intimidación y un intento de desestabilizar a la organización estudiantil y a la propia Universidad de Guadalajara, afortunadamente ninguno de los compañeros cayó en su juego", expresó.

Ante estos hechos, el líder estudiantil compartió que presentarán ante las instancias correspondientes la denuncia, y afirmó que las agresiones tienen como origen a personajes relacionados con el gobierno del estado y de su partido en el poder.



El hecho ocurrió en el inmueble de Periférico Norte. ESPECIAL

El presidente de la FEU explicó que la persona que encabezó el contingente que vandalizó las instalaciones está identificada como Rigoberto "N", quien es servidor público en el Ayuntamiento de Guadalajara y es una persona que tiene fotos públicas con representantes del Partido Movimiento Ciudadano. Adelantó que interpondrán una denuncia formal ante el Ayuntamiento de Guadalajara.

Armenta Araiza afirmó que estos actos están relacionados con los hechos suscitados el viernes pasado en el CUValles, donde, señaló, fueron intimidadas y amenazadas autoridades de ese centro por parte del gobernador, y su comitiva. ■

A SU SEDE

FEU culpa a Movimiento Ciudadano de ataque

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier Armenta Araiza, culpó al partido Movimiento Ciudadano (MC) de encabezar ayer un contingente que vandalizó las instalaciones sede de la organización, ubicadas en la zona de Los Belenes.

En rueda de prensa, el líder estudiantil detalló que alrededor de las 12:30 horas un grupo de jóvenes de aproximadamente 20 años se presentó a las afueras de la sede y comenzó a hacer pintas en ella y utilizar un lenguaje violento en contra de integrantes de la FEU.

Armenta Araiza consideró que la vandalización está relacionada con lo ocurrido el viernes en el Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la UdeG, donde el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, profirió frases intimidantes y amenazantes en contra de la rectora y el secretario general.

Adelantó que la FEU presentará una denuncia ante las instancias correspondientes por lo ocurrido y recaló que los hechos están ligados a personajes relacionados con el gobierno del estado y Movimiento Ciudadano, por lo que finalmente pidió al gobernador que pare con sus actos de intimidación.

Invertirá GAP 7 mil mdp en Aeropuerto que buscará llevar a cero las emisiones de carbono



Desde las alturas así se verá.

INICIAN EN PUERTO VALLARTA OBRA DE NUEVA TERMINAL 2



El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) comenzó ayer la construcción de la Terminal 2 (T2) de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, en un proyecto que multiplicará su capacidad operativa, con un impacto ambiental mínimo. El proyecto implicará una inversión histórica de 7 mil millones de pesos, y consiste en una Terminal 2 que comenzaría a operar en el invierno de 2024 con el objetivo de convertirse en el primer edificio con certificación Net Zero en Latinoamérica, lo que significa que buscará llevar a cero las emisiones de carbono mediante el uso de tecnología para reducir el consumo de electricidad y agua, informó Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del GAP, durante el evento de arranque de obras.

“Por medio de paneles solares generaremos energía y mediante la captación de lluvia y la reutilización de agua haremos más eficiente el uso de este recurso, entre otras medidas”, añadió Diez Barroso.



Raúl Revueltas Musalem (camisa azul), director general del GAP; Laura Diez Barroso, presidenta del GAP; el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el arranque de obras de la T2 del Aeropuerto de Vallarta.

“El objetivo es claro, no sólo entregaremos a la región el más moderno y funcional edificio terminal, sino que también cumplirá con los estándares de neutralizar la huella de carbono y ser amigable con el medio ambiente”.

Por su parte, Raúl Revueltas Musalem, director general del GAP, detalló que la T2 también tendrá un sistema de geotermia que permitirá enfriar el edificio, entre otras características que generen menor impacto en la flora y fauna de la región.

De acuerdo con el GAP, en total se añadirán 68 mil

metros cuadrados de superficie en terminales, con lo que se tendrá un crecimiento del 150 por ciento respecto a la terminal actual.

“Es una inversión histórica en el aeropuerto de Puerto Vallarta, la cual servirá para atender a los pasajeros que llegarán en los siguientes años. Lo que estamos haciendo es adelantarnos a lo que viene, pues hay inversiones anunciadas por más de 100 mil millones de pesos en 15 hoteles de la región”, informó el directivo.

A la colocación de la primera piedra de la T2 también

asistieron el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez; Luis Alberto Michel Rodríguez, Alcalde de Puerto Vallarta; Mirtha Villavazo Amaya, Presidenta Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, y Fernando Santiago Durán Becerra, Secretario de Desarrollo Sustentable de Nayarit.

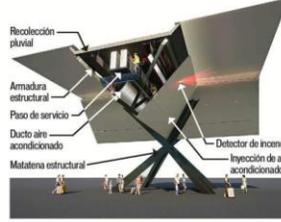
De enero a julio de este año, el Aeropuerto de Vallarta atendió a 3 millones 684 mil 200 pasajeros, el mayor flujo para un periodo igual desde que se tiene registro y 15 por ciento más que los 3 millones 201 mil 400 del mismo lapso de 2019, antes de la pandemia.

En grande

Con las obras, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta tendrá estos crecimientos:

- Posiciones de aerospillas: Posición de T1 a T9
- Puertas de abordaje remotas: de 9 a 16
- Kioscos de autocheck-in: 23 a 39
- Mostradores de documentación: de 95 a 151
- Líneas en filtros de seguridad: de 21 a 105
- Módulos de migración: de 14 a 30
- Se instale sistema automatizado de gestión de equipaje documentado

ESTRUCTURA DEL TECHO



ASÍ LUCIRÁ LA TERMINAL



Proyectan aeropuerto de Vallarta autosustentable

Inicia construcción de segunda terminal y será la primera en Latinoamérica en reducir a cero las emisiones de carbono

Con una inversión de cuatro mil 400 millones de pesos (MDP), ayer inició la construcción de la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta. La presidenta del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Laura Diez Barroso, detalló que en total se destinarán siete mil MDP en el periodo 2020-2024.

La inversión también será para filtros de seguridad, que aumentarán su capacidad en 125%, y para puntos de inspección de equipaje documentado, que se duplicarán. "Creemos muchísimo en la infraestructura aeroportuaria de primer mundo y estamos apoyando a México en todos estos temas metiéndole mucho dinero a los aeropuertos, siempre pensando en la sustentabilidad, en el ahorro de energía, en el cuidado del agua", dijo Diez Barroso.

La nueva terminal será la primera en Latinoamérica que cuente con los estándares para certificarse como NET Zero; es decir, reducirá a cero las emisiones de carbono.

En el aeropuerto operan 13 rutas nacionales y 40 internacionales, que son muestra de un crecimiento constante en la conexión aérea. "Este destino turístico ha salido fortalecido de la crisis y con grandes perspectivas de crecimiento. Este verano se recibieron más pasajeros que antes de la pandemia: durante julio de 2022 se atendieron alrededor de 560 mil usuarios, lo que representa un crecimiento del 40% respecto al 2019".

El director general de GAP, Raúl Revuelta Musalem, acentuó que esta nueva infraestructura atenderá la demanda estimada en el puerto. La segunda terminal tendrá una superficie de más de 62 mil metros cuadrados, lo que representa un crecimiento del 150% en la capacidad de los edificios. Se triplicará el espacio de las vialidades y se ampliará el número de cajones de estacionamiento.

"En el mediano plazo, la capacidad del aeropuerto podrá atender hasta 20 millones de pasajeros, contra los cinco millones que atiende actualmente. En México solamente hay dos aeropuertos que pueden atender a 20 millones de pasajeros: Ciudad de México y Cancún, entonces pone la capacidad de la infraestructura a un nivel de los aeropuertos más importantes de México", añadió Revuelta Musalem.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 30 de Agosto del 2022

Sección: Portada

Página: P / P



Video

<https://qrco.de/bdlHWGa>



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

OBJETIVO. Con las obras, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta busca ser uno de los de mayor capacidad en el territorio nacional. El banderazo de los trabajos lo dieron ayer Raúl Revuelta Musalem, director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), y Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del GAP.

EL TEMA IGAP

ENTRÉ → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina de las obras en los aeropuertos de Guadalajara y Vallarta?

Preven la nueva terminal de Puerto Vallarta para el 2024

● En el mediano plazo estiman atender hasta 20 millones de pasajeros al año

La nueva terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta pretende estrenarse para finales del 2024. El director general de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Raúl Revuelta Musalem, destacó que esta nueva infraestructura atenderá la creciente demanda estimada en el puerto de Jalisco.

La segunda terminal tendrá una superficie de más de 62 mil metros cuadrados, lo que representa un crecimiento del 150% en la capacidad de los edificios. Se triplicará el espacio de las vialidades y se ampliará el número de cajones de estacionamiento.

Raúl Revuelta acentuó que el Plan Puerto Vallarta 2020-2024 contempla aumentar la capacidad en los filtros de seguridad en un 125%, así como los puntos de inspecciones de equipaje documentado, ya que se duplicarán. "Invertiremos siete mil millones de pesos, una inversión récord también para este aeropuerto. Estamos seguros que, con esta inversión, estamos logrando poner al aeropuerto como uno de los mejores en México, de Latinoamérica, y claramente es una inversión que pone a Jalisco y Nayari en los ojos del mundo".

Sobre el proyecto para triplicar el espacio de las vialidades y ampliar el número de cajones en el estacionamiento, tiene el objetivo de brindar la mejor experiencia para los pasajeros que arriban a la puerta de las playas del Pacífico en el Occidente.

Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del GAP reconoció el impulso que reciben del Gobierno de Jalisco para la modernización de la infraestructura aérea del Estado. Añadió que este destino se ha fortalecido de la crisis con grandes perspectivas de crecimiento.

DATO
En Puerto Vallarta se ofertan más de 15 mil 800 cuartos en más de 100 hoteles, además de siete mil 500 en otras alternativas como villas y departamentos, que se ofrecen por diferentes plataformas digitales.

El gobernador de Jalisco destacó las inversiones que ha realizado el GAP en Puerto Vallarta como en Puerto Vallarta. El mandatario estatal acompañó a directivos de la empresa al banderazo del inicio de las obras de lo que será la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, que detonarán el desarrollo económico y el crecimiento turístico.

Durante su discurso en el arranque de obras de la nueva terminal, enfatizó que este grupo operador no frenó su inversión, pese a la difícil situación económica que se vivió por la pandemia del COVID-19. Al contrario, resaltó que la empresa continuó sus trabajos para consolidar los aeropuertos locales, además de ser generadora de empleos y atracción de inversiones y turismo para Jalisco.

"Esto significa tener compromiso y convicción de sacar un proyecto en medio de la adversidad, porque cuando se vino la pandemia yo hubiera esperado que la inversión que se estaba haciendo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se detuviera, era un momento de replanteamientos, de hacer nuevos cálculos, pero el Grupo Aeroportuario (del Pacífico) siguió para adelante y se comprometió con Jalisco a que las obras no se iban a detener, que íbamos a lograr la renovación integral del tercer aeropuerto más importante del país, que íbamos a tener la posibilidad de consolidar al Aeropuerto de Guadalajara como el principal hub de carga aérea de México, pero que además íbamos a desdoblarse la capacidad de este aeropuerto para poder verdaderamente ser un articulador de la región Centro-Occidente del país", dijo el gobernador.



Este verano se recibieron más pasajeros que antes de la pandemia: durante julio de 2022 se atendieron alrededor de 560 mil usuarios, lo que representa un crecimiento del 40% respecto al 2019.

Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del GAP.

El proyecto del aeropuerto

La segunda terminal en cifras:

7,000

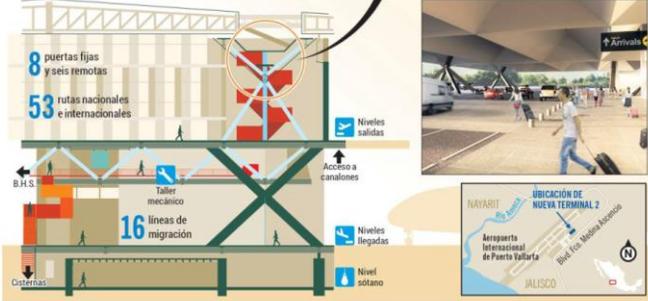
millones de pesos es la inversión considerada en el Plan Puerto Vallarta 2020-2024

4,400

millones de pesos de inversión en la segunda terminal

67,000

metros cuadrados crecerá la superficie de las terminales



Mejora turismo

El crecimiento del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta permitirá satisfacer la demanda de servicios que requiere el turismo en este destino, que registra un crecimiento importante en los últimos meses, tanto en tráfico de pasajeros como en ocupación hotelera, derrama económica y recaudación de impuestos por concepto de hospedaje.

De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), de enero a julio de este año se mo-

vilizó en esta terminal a tres millones 684 mil pasajeros, lo que representa un crecimiento del 72.2% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Para el cierre del año se espera movilizar a más de seis millones de personas en esta terminal.

Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Promoción Turística de Puerto Vallarta, explicó que este destino registra crecimientos de doble dígito tanto en tráfico de pasajeros como en ocupación hotelera. "En ocupación hotelera estamos por arriba del 70% en los primeros siete meses del año. Y comparado con 2019 estamos ligeramente arriba, entre 6 y 7 puntos porcentuales. Para el cierre del año esperamos estar entre 3% y 4% por arriba del 2019, que cerramos en un 72% y esperamos cerrar en 78%".

El directivo subrayó el crecimiento de los vuelos desde este destino, donde ya operan 13 rutas nacionales y 40 internacionales.

"Se ha fortalecido mucho la conectividad nacional e internacional... debemos buscar todos estos esfuerzos que se han venido tras la pandemia. Y nuestro aeropuerto ya exigía una ampliación para atender al mercado nacional e internacional".

Luis Villaseñor también resaltó el crecimiento en la infraestructura hotelera. "La gran diferencia de Puerto Vallarta es que tiene la oferta hotelera más variada".

EN IMÁGENES



ARRANQUE DE LAS OBRAS. Los trabajos para construir la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta comenzaron ayer.



PROTAGONISMO. Se busca que el aeropuerto sea uno de los más importantes.



INTERÉS. La presentación del proyecto causó curiosidad entre los presentes.

Agilizan proceso en migración

Desde el pasado 1 de agosto, en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta ya no es necesario llenar el formato de migración, conocido como Formato Migratorio Múltiple, ahora solamente se escanea el pasaporte, lo que permite agilizar el proceso de ingreso de pasajeros internacionales.

"Eso ayuda a que sea mucho más corto el tiempo del proceso de siete a 10 minutos estarán concluyendo. El hecho de que ya no se tenga que llenar este formulario agiliza el proceso", añadió

Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Promoción Turística de Puerto Vallarta.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) destacó que, como parte de las mejoras que se realizarán en la terminal, resalta la modernización de toda el área de migración, que contará con la tecnología más avanzada.

El Instituto Nacional de Migración (INM) signed un convenio de colaboración con el GAP a fin de agilizar el proceso y los tiempos de internación de pasajeros de los vuelos internacionales a te-

ritorio mexicano.

Mediante este documento se permitirá a las personas nacionales y extranjeras beneficiarse de una atención y servicio de calidad, calidez y sistemas tecnológicos de vanguardia, que facilitarán su ingreso a México.

En esta primera etapa, la eliminación del llenado del Formato Migratorio Múltiple opera en los aeropuertos internacionales de Jalisco, Baja California Sur, Quintana Roo y en la terminal aérea Felipe Ángeles, en el Estado de México.



El trabajo conjunto (entre autoridades migratorias y aeroportuarias) es la clave del éxito para mejorar la experiencia de las y los visitantes extranjeros.

Raúl Revuelta Musalem, director del GAP.

Arranca construcción de Terminal 2 del Aeropuerto de Puerto Vallarta

Obra. La tecnología de la nueva terminal está encaminada a ser Net Zero, es decir, enfocada a lograr las cero emisiones de carbono y ser sustentable en la generación de electricidad y recursos hídricos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta arrancó a cargo de Grupo Aeroportuario del Pacífico con una inversión de 7 mil millones de pesos.

La Terminal 2 contará con una superficie de 62 mil metros cuadrados, lo que se traduce en un crecimiento de 150 por ciento en la capacidad de los edificios. A su vez se informó que se triplicará el espacio de las vialidades y se ampliará el número de cajones en el estacionamiento, esto con el objetivo de brindar la mejor experiencia para los pasajeros que arriban a la puerta de las playas del pacífico en el occidente.

Cabe destacar que la tecnología de la nueva terminal está encaminada a ser Net Zero, que será reducir a cero emisiones de carbono y ser sustentable la generación de electricidad y recursos hídricos.

Actualmente del aeropuerto parten 13 rutas nacionales y 40 internacionales, muestra constante de crecimiento en la conexión, dio a conocer la empresa mexicana.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó, como lo fue en las obras que se tiene en Guadalajara, el que este grupo operador no haya detenido su inversión pese a la difícil situación económica mundial. No obstante, ha continuado sus trabajos para consolidar los aeropuertos locales y ser generadores de empleos y atracción de inversiones y turismo para Jalisco.



Se contempla que los trabajos se estrenen para el invierno de 2024. ESPECIAL

“El grupo aeroportuario siguió para adelante y se comprometió con Jalisco a que las obras no se iban a detener, que íbamos a lograr que la renovación integral del tercer aeropuerto más importante del país, que íbamos a tener la posibilidad de consolidar al aeropuerto de Guadalajara como el principal hub de carga aérea de México pero que además íbamos

a desdoblarse la capacidad de este aeropuerto para poder verdaderamente ser un articulador de la región centro occidente del país”, añadió.

Infraestructura aérea

Laura Diez Barroso Azcárraga, presidenta del GAP, reconoció el impulso que reciben del gobierno de Jalisco para la modernización

de la infraestructura aérea del estado. Añadió que este destino turístico se ha fortalecido de la crisis con grandes perspectivas de crecimiento.

“Muestra de ello es que este verano se recibieron más pasajeros que antes de la pandemia, tan sólo durante el mes de julio se atendieron alrededor de 560 mil usuarios, lo que representa

un crecimiento del 40 por ciento respecto a 2019.

Adicionalmente se ha superado en más de 7 por ciento la cifra récord de ocupación hotelera pre pandemia”, explicó.

El Plan Puerto Vallarta 2020-2024 contempla estrenar las obras para el invierno de 2024, informó el director general del GAP, Raúl Revuelta. ■

INVIERTE 7 MIL MDP

GAP ampliará la T2 en Puerto Vallarta

Con 7 mil millones de pesos, Grupo Aeroportuario del Pacífico construirá la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, lo que aumentará su capacidad en 125 por ciento y duplicará los puntos de inspección de equipaje documentado. Este lunes se colocó la primera piedra del proyecto distinguido por ser cero emisiones.

CON 7 MIL MDP

Inician obras de Terminal 2 de aeropuerto de Puerto Vallarta

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con una inversión de 7 mil millones de pesos (mdp), el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta.

La presidente del Consejo de Administración del GAP, Laura Diez Barroso Azcárraga, destacó que a pesar de la crisis económica mundial que dejó la pandemia de Covid-19 los visitantes siguen llegando y creciendo en cantidad, por lo que resulta oportuna la ampliación del aeropuerto.

“Muestra de ello es que este verano se recibieron más pasajeros que antes de la pandemia. Tan sólo

durante el mes de julio se atendieron alrededor de 560 mil usuarios, lo que representa un crecimiento de 40 por ciento respecto a 2019. Adicionalmente se ha superado en más de 7 por ciento la cifra récord de ocupación hotelera prepandemia”, explicó.

El Plan Puerto Vallarta 2020-2024 contempla estrenar las obras para el invierno del último año referido, precisó el director general del GAP, Raúl Revuelta Musalem, quien añadió que la intervención aumentará 125 por ciento la capacidad de los filtros de seguridad, así como la de los puntos de inspecciones de equipaje documentado, ya que éstos se duplicarán.

La Terminal 2 contará con una superficie de 62 mil metros cuadrados,



ESPECIAL

FIN. Las obras terminarían en 2024, según el Grupo Aeroportuario del Pacífico.

lo que se traduce en un crecimiento de 150 por ciento en la capacidad de los edificios. A la par se triplicará el espacio de las vialidades y se ampliará el número de cajones en el estacionamiento.

Actualmente, del aeropuerto de Vallarta parten 13 rutas nacionales y 40 internacionales.

Arrancan obras en el aeropuerto de Puerto Vallarta; invertirán 7 mil mdp

Se construirá un edificio que ampliará en 150% la capacidad del aeropuerto Gustavo Díaz Ordaz, uno de los más importantes en México para el turismo de Estados Unidos

Autoridades estatales pusieron la primera piedra de la ampliación de la terminal aérea del aeropuerto internacional de Puerto Vallarta.

Aunque el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) había advertido que la inversión ascendía a cuatro mil millones de pesos, el gobierno del estado señaló que son siete mil millones de pesos. Advierten esta ampliación ayudará a detonar el turismo tanto en Vallarta como en Nuevo Vallarta.

Actualmente del aeropuerto parten 13 rutas nacionales y



Ceremonia. Se colocó la primera piedra de las obras. /CORTESÍA

40 internacionales, principalmente a Estados Unidos. Entre los destinos se encuentran las ciudades de Houston, Dallas y Los Ángeles. De hecho, la mayor parte de los usuarios de la

terminal aérea son de Estados Unidos.

“Cuando se vino la pandemia yo hubiera esperado que la inversión que se estaba haciendo en el Aeropuerto In-

ternacional de Guadalajara se detuviera, era un momento de replanteamientos, de hacer nuevos cálculos, pero el grupo aeroportuario siguió para adelante”, expresó el gobernador Enrique Alfaro.

Puerto Vallarta se recupera. A decir de los representantes del GAP, tras la pandemia, Puerto Vallarta ha logrado recuperarse. En julio se atendieron alrededor de 560 mil usuarios, lo que representa un crecimiento de 40% respecto a 2019. Se ha superado en más de 7% la cifra récord de ocupación hotelera pre pandemia, según las estimaciones del GAP.

Según el proyecto de la terminal se espera finalizar las remodelaciones de la nueva terminal en el invierno de 2024.

La Terminal 2 contará con 62 mil metros cuadrados, lo que se traduce a un crecimiento de 150% en la capacidad de los edificios. A su vez se informó que se triplicará el espacio de las vialidades y se ampliará el número de cajones en el estacionamiento. Se afirma el uso de la tecnología Net Zero, es decir, el edificio será cero emisiones de carbono y sustentable con la generación de electricidad y recursos hídricos. **H.ESCAMILLA**

Jalisco resalta por espiar; resultados se desconocen

FALTA DE REGULACIÓN, EL PRINCIPAL PROBLEMA

Una investigación de los periodistas René Valencia y Karla Cejudo revela que la entidad **es la que más gastó en espionaje entre 2018 y 2021**



JORGE ALBERTO MENDOZA

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco es el gobierno del país que más recursos ha gastado en espionaje sin que a la fecha haya claridad del uso que se ha dado al equipo y sistemas adquiridos.

Así lo revela una investigación de los periodistas René Valencia y Karla Cejudo. Según información obtenida vía transparencia, entre 2018 y 2021 la Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) gastaron 105.5 millones de pesos en 16 compras a las empresas Neolinx de México, SA de CV, y Nuga Sys, SA de CV.

En entrevista para Informativo NTR, René Valencia dijo que el espionaje está destinado a la ubicación de personas y a la extracción de información de dispositivos móviles; sin embargo, no hay claridad sobre los resultados de su uso.

Recordó que los estados están obligados a informar, al menos trimestralmente, la cantidad de peticiones que hacen ante un juez para intervenir comunicaciones, pero el gobierno de Jalisco no publica esa información con el argumento de que está en peligro la vida de personas.

La administración encabezada por Enrique Alfaro Ramírez tampoco quiso dar a conocer datos de cuántas veces ha solicitado autorizaciones a jueces, pues respondió a los periodistas que no tiene ese registro. Sus funcionarios tampoco quisieron atender solicitudes de entrevista para resolver dudas sobre el uso del equipo de espionaje.

Valencia detalló que la empresa Neolinx de México, que es una intermediaria para el software de origen israelí Geomatrix, opera bajo un esquema de "antenas falsas" a las que se pueden conectar dispositivos móviles, lo que crea una doble señal que permite al gobierno del estado conocer la ubicación en tiempo real de una persona.

El gobierno estatal también compró la licencia UFED, la cual permite inter-

venir en minutos un teléfono y crear lo que se conoce como "caja negra", de la cual se puede extraer una copia casi fiel del contenido, incluyendo contraseñas.

El periodista consideró que la falta de regulación es el principal problema en torno a la contratación de estos servicios, ya que las únicas normas son federales y no prohíben que las fiscalías de los estados los utilicen. "Comprar un aparato para vigilar o intervenir comunicaciones privadas es igual que comprar lápices o papelería", dijo.

Finalmente, señaló que aun cuando haya el permiso de un juez, el problema es que se desconoce qué se hace con la información que se obtiene y si ésta no se usó, si se eliminó como debería suceder.

MILLONES. Entre 2018 y 2021 el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Fiscalía del Estado gastaron 105.5 millones de pesos en 16 compras a las empresas Neolinx de México y Nuga Sys.

OCNF Y CLADEM

Repudian peritajes de Fiscalía vs. Luz Raquel

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) repudió los peritajes de la Fiscalía de Jalisco que apuntan que Luz Raquel Padilla Gutiérrez fue autora de amenazas contra sí misma antes de su muerte.

El OCNF, conformado por 42 organizaciones de la sociedad civil en 23 estados de México, se sumó a un posicionamiento del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Jalisco (Cladem) en el que se pronuncia en contra de la información presentada el jueves por el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

En el texto se señala como insuficiente el peritaje de grafoscopia dado a conocer por la dependencia para establecer que la escritura con amenazas de muerte plasmada en los muros del edificio donde vivía Luz Raquel tiene el mismo origen que las muestras de su letra. A la par califica como irresponsable revelar esta parte de la investigación.

“Es importante manifestar que un solo dictamen no puede permitir el acceso a la verdad y plantear lo que sucedió en los hechos, y mucho menos si se desconoce su metodología y si se apega a estándares técnicos y científicos, pues para ello se requiere la elaboración de un plan metodológico de investigación con perspectiva de género”, enfatiza el texto las organizaciones.

Continúa: “La falta de perspectiva de género en las investigaciones de muertes violentas de mujeres por parte de la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es preocupante, primero debido a la irresponsabilidad que significa dar ese tipo de declaraciones a pesar de que las investigaciones no han concluido”.

Para el OCNF y Cladem es paradójico que toda la responsabilidad de la muerte de Luz Raquel recaiga en ella misma sin que se tomen en cuenta ni se investiguen los antecedentes de violencia con su vecino Sergio Ismael I., quien la confrontó y agredió de manera abierta por molestias ante las reacciones del hijo de Luz Raquel, diagnosticado con autismo.

En cambio, lamentan, se presentaron peritajes que concluyen que la letra de Sergio Ismael no coincide con la de las paredes.

Finalmente, el OCNF y el Cladem exigen a la Fiscalía del Estado hacer pública la metodología que siguió para llegar a las conclusiones, “pues en nuestra experiencia, en estos 15 años de labor, esta prueba no tiene fiabilidad sin una metodología adecuada, seria, científica e imparcial, además de que con la misma no se desacredita directamente la inexistencia del feminicidio”.

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DEL OCNF Y CLADEM

“Es importante manifestar que un solo dictamen no puede permitir el acceso a la verdad y plantear lo que sucedió en los hechos, y mucho menos si se desconoce su metodología y si se apega a estándares técnicos y científicos”



RESPUESTA. El OCNF y Cladem dicen que el dictamen de grafoscopia es insuficiente para desacreditar un feminicidio.

COLECTIVOS FISCALÍA

Desconfían de los informes en caso de Luz Raquel

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) y el Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), repudiaron las aseveraciones de la Fiscalía de Jalisco en torno a los informes del caso compartidos por la autoridad y piden que la dependencia haga pública la metodología que siguió para realizar tales conclusiones.

Lo anterior luego de que la Fiscalía asegurara que Luz Raquel Padilla, la mujer que murió quemada viva el pasado 16 de julio en la colonia Arcos de Zapopan, escribió las propias amenazas de muerte en el edificio en el que vivía junto a su hijo Bruno, diagnosticado con espectro autista.

“Un sólo dictamen no puede permitir el acceso a la verdad y plantear lo que sucedió en los hechos, y mucho menos si se desconoce su metodología y si se apega a estándares técnicos y científicos, pues para ello se requiere la elaboración de un plan metodológico de investigación con perspectiva de género”.

SEMADET

Justifican inacción de AIRE en verificación

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

GUADALAJARA

Debido a que en 2020 apenas se comenzaba a implementar el Programa de Verificación Responsable (PVR) en la entidad, las metas relacionadas a la calidad del aire “no eran aplicables a esa temporalidad”.

Así justificó el gobierno del estado en una nota aclaratoria las observaciones que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEH) hizo en una auditoría de desempeño al ejercicio 2020 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), información que ayer dio a conocer *El Diario NTR* Guadalajara.

Según la respuesta, el PVR comenzó el 3 de marzo de 2020 para los vehículos oficiales del estado, mientras que el primero de noviembre continuó una segunda fase con los vehículos de uso intensivo en la modalidad de taxis y plataformas.

La ASEJ también le señaló a AIRE la falta de promoción del PVR ante los sectores que sí estaban obligados a verificar en 2020; sin embargo, el gobierno estatal no hizo ninguna aclaración al respecto.

Otro punto del comunicado indica que la agencia fue creada para garantizar la prestación del servicio de verificación, así como llevar a cabo la difusión y vigilancia de la implementación del programa, tareas de las cuales AIRE se deslindó ante los señalamientos de la Auditoría Superior.

Finalmente, el documento menciona que la auditoría ya concluyó y que la agencia “realizó acciones” para solventar las observaciones; sin embargo, a la fecha ninguna está solventada, pues tres están en proceso, una no fue aclarada y otra no fue atendida.

Defiende verificación vehicular

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro salió en defensa del programa de Verificación Vehicular, bautizado por la actual Administración estatal como Verificación Responsable.

Entrevistado en Puerto Vallarta, el titular del Poder Ejecutivo dijo que sigue convencido de los beneficios del programa para reducir las emisiones contaminantes y sostuvo que quienes se oponen al mismo están en su derecho de manifestarse.

“Yo me sentiría siempre muy orgulloso, satisfecho, de impulsar programas que lo que buscan es evitar que sigamos contaminando, evitar que sigamos emitiendo contaminantes a la atmósfera y que podamos cumplir los compromisos con el cambio ambiental.

“Quien no esté de acuerdo con eso tiene su derecho a manifestarse, pero yo estoy firme en lo dicho”, dijo el Mandatario al referirse a una manifestación programada para el próximo 3 de septiembre en contra del Programa de Verificación Vehicular.

Alfaro había señalado que las multas por no verificar comenzarían a aplicarse en 2023, mientras que la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hizo un llamado a los automovilistas para que cumplan con el control de emisiones.

Recargan Mi Pasaje

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social inició este lunes la atención en módulos Mi

Pasaje a 39 mil 485 estudiantes registrados en el padrón de beneficiarios del apoyo gratuito para el uso del transporte público.

Deben al Siapa 4 de 10 usuarios

Mientras aclaran errores en su recibo, clientes dejan de pagar el agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Hasta el 42 por ciento de los usuarios del SIAPA tendría algún grado de morosidad en el servicio que reciben de agua potable al corte de julio de 2022, es decir, 525 mil 145 cuentas de las 1.2 millones activas, según reporta vía transparencia.

Sin embargo, usuarios acusan al organismo de constantes errores en las lecturas de sus consumos que se reflejan en cobros injustificados, en ocasiones excesivos, por supuestas demandas de agua que no realizaron y por los cuales se niegan a pagar.

“De pagar mil 500 pesos anuales de agua, para una señora mayor que es mi tía, dos de sus hijos y una bebé, el primer recibo de este año le salió en 15 mil pesos por una cantidad exagerada de agua que ponen en el recibo. ¿De dónde sacan eso? Es un robo”, contó Ricardo Rosales.

“La he acompañado a tratar de aclarar la situación, porque ni siquiera tiene cómo pagar eso, y no le han podido resolver a la fecha, la traen a vueltas y quedaron en revisar el me-

didor, no han ido”.

Para el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, esta situación es recurrente y deriva en que los ciudadanos peregrinen por las oficinas del SIAPA en busca de aclaraciones, las cuales tardan y mientras tanto, se registran como deudores.

Además, de acuerdo con Márquez, otra forma que tiene el organismo de recuperar parte de la cartera vencida que le generan usuarios que realizan consumos excesivos de agua sin pagarla, es aumentar la tarifa por el servicio a los contribuyentes puntuales.

“¿En qué se han reflejado esos incrementos anuales a la tarifa? ¿Cambio de la infraestructura vieja? No. ¿Atención en las zonas de riesgo por inundaciones? Menos. ¿Mejorar la calidad del agua? Tampoco. Somos de los más caros del mundo y no tenemos ni siquiera calidad del agua”, lamentó.

MURAL publicó ayer que el SIAPA reporta una cartera vencida de 13 mil 373 millones 222 mil pesos al corte del primer semestre del año, que equivale a tres veces su presupuesto anual y al doble de lo que se requiere para concluir la presa El Zapotillo.

TIENE CHAPALA SU MEJOR NIVEL

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la copiosa temporada de lluvias ha causado estragos en las ciudades, ha beneficiado al Lago de Chapala.

Al corte de ayer, la Comisión Nacional del Agua reportó que se encuentra al 68 por ciento de su capa-

cidad; se trata de su mejor nivel respecto al mismo día en dos años previos, donde llegó a registrar 57 por ciento de su almacenamiento máximo pese al avance de las lluvias.

En tanto, la presa Elías González Chávez, mejor conocida como "Calderón",

también se ha visto favorecida al registrar 86 por ciento de su capacidad.

Apenas el año pasado llegó a niveles críticos, 17 por ciento, que la volvieron completamente inoperante y generó estragos por desabasto en el Área Metropolitana de Guadalajara por tres meses.





VAN POR ALUMNOS DESERTORES

● **AL RESCATE.** De cara al arranque del Ciclo Escolar 2022-2023 de educación básica, hay en Jalisco una deserción de alrededor de 5 mil alumnos; se trata, en su mayoría, de menores que no regresaron a las aulas por la emergencia sanitaria. Los esfuerzos están puestos para que esos niños que dejaron sus estudios retomen sus clases como antes de la pandemia, según refirió el titular de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Edgar Flores
ZMG 3A

Buscará SEJ a 5 mil alumnos desertores

REGRESA A CLASES 1.6 MILLONES

El titular de la Secretaría de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, afirma que **la dependencia se apoyará de Recrea** para que los menores vuelvan a las aulas

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Alrededor de 5 mil alumnos no regresaron ayer a las aulas de educación básica del estado, reveló el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, quien informó que la dependencia los buscará para que retomen sus clases.

La cifra referida es con corte al ciclo escolar pasado y la deserción se atribuye a la pandemia de Covid-19 y otros factores.

El funcionario aseguró que se echará mano de los sistemas informáticos para hacer un marcaje personal de los estudiantes que dejaron las aulas, de los que la mayoría era de educación preescolar.

Afirmó que la aplicación Recrea permitirá identificarlos y agotar recursos para que regresen a los salones, aunque acotó que algunos de los 5 mil migraron de la entidad, por lo que ya no serán identificados por medio de la plataforma.

Más allá de la deserción, destacó que hay un incremento de alumnos en el nivel primaria, el cual atribuyó a la migración de alumnos de estados colindantes. “Hoy tenemos, por ejemplo, 261 alumnos más que las cifras que teníamos antes de la pandemia”.

RETORNAN A LAS AULAS

Lo anterior lo mencionó durante el arranque oficial del ciclo escolar 2022-2023, realizado en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple 1, en la colonia Guadalajara Oriente, en la Perla Tapatía. Según la SEJ, este lunes volvieron a las aulas 1 millón 600 mil alumnos de educación básica.

Flores Miramontes añadió que este lunes también regresaron a los salones 80 mil docentes. De las 13 mil escuelas de Jalisco, 99.9 por ciento retomó actividades de manera presencial.

“De las 13 mil escuelas en Jalisco sólo 31 no pudieron abrirse por temas de remodelación profunda. En este caso se buscaron sedes alternas, pero el 100 por ciento de los alumnos inscritos está desde hoy tomando sus clases”, detalló el secretario, quien agregó que actualmente 351 planteles están siendo objeto de remodelaciones por etapas.

Por otro lado, aseguró que se continuará cuidando la salud en los planteles e instó a padres de familia y alumnos a seguir con filtros sanitarios desde casa, entre ellos el uso del cubrebocas.

Finalmente, adelantó que continuará la aplicación de pruebas aleatorias.

Útiles de Gobierno cubren lista; el resto no es obligatorio: SEJ

A pesar de que los útiles y mochilas que el Gobierno del Estado entrega a los estudiantes de educación básica de manera gratuita son suficientes, hay escuelas que piden otros artículos, por lo que el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que no son obligatorios.

“Los útiles que se dan por parte del Gobierno del Estado cubren perfectamente las necesidades de la lista oficial. Si alguna escuela pide algo más, debe ser en consenso. Muchas veces es un libro adicional, pero no es obligatorio. Esto se limita a escuelas públicas”, destacó el funcionario.

Este medio de comunicación publicó que el pasado fin de sema-

na las papelerías y tiendas de uniformes se encontraban abarrotadas por padres de familia que buscaban lo necesario para sus hijos en el regreso a clases.

Los entrevistados señalaron que tuvieron que adquirir los útiles escolares debido a que los productos otorgados por el Gobierno de Jalisco no son de la mejor calidad y en algunas escuelas les retrasan las entregas.

Cada ciclo escolar, el Ejecutivo estatal subsidia con mil 200 millones de pesos, en conjunto con 117 municipios, la compra de útiles, mochilas y uniformes para todo el sector de educación básica en el Estado.

► **Página cinco-A**

ENTIDAD NUEVO CICLO ESCOLAR

Hay cinco mil estudiantes que dejaron de ir a clases

El secretario de Educación en Jalisco indica que en preescolar detectaron una mayor deserción

Alistan una capacitación especial para que autoridades operen la búsqueda de manera asertiva

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que falta localizar a cinco mil alumnos que dejaron de ir a clases, principalmente de preescolar. Pese a ello, resaltó que hay niveles educativos con más alumnos que incluso antes de la pandemia, principalmente por la migración de otros Estados.

“Por ejemplo, en primaria tenemos 261 alumnos más, aunque es por la migración de otros niños. Los que no regresaron los estamos buscando”, dijo.

Preescolar fue el grado en el que más niños desistieron, por lo que el secretario llamó a los papás a reincorporarlos y que cursen los tres grados completos para que lleguen con mejor nivel educativo a la primaria.

En el caso de secundaria la deserción está en alrededor del 2% y en preparatoria supera el 10 por ciento. En los últimos casos, han fomentado estrategias para que los alumnos que dejaron las aulas en la pandemia puedan regresar. Flores Miramontes dijo que se prepara un listado en las escuelas para buscar a cada alumno por nombre y datos de contacto a través de un sistema informático.

“Desde el ciclo escolar pasado se les está buscando. Dos mil 200 supervisores son parte de una estrategia en donde el sistema permite a los alumnos recibir el listado completo con datos de contacto de los alumnos. Una vez que el niño no se presenta, el director y supervisor tiene acceso a la plataforma para poder destinar una estrategia de búsqueda”, explicó.

Incluso, en los siguientes meses tendrán una capacitación especial para poder operar la búsqueda de manera asertiva, respetando normas y de la mano de instituciones como el DIF. “Hoy ningún niño o niña debe estar fuera de la escuela. Hay lugares para todos”.

Ayer regresaron a clases un millón 655 mil alumnos de educación básica.



RECOMENDACIÓN. Aunque no es obligatorio, autoridades escolares sugieren el uso del cubrebocas.

■■■■■■■ NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN 30 ESCUELAS

En octubre inicia prueba piloto

El nuevo plan de estudios, que será piloto en 30 escuelas de Jalisco, dará inicio en octubre, anunció el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes. Detalló que 18 de los planteles donde se realizarán las pruebas están en la Zona Metropolitana de Guadalajara y 12 en municipios del interior.

El funcionario remarcó que este ciclo escolar sigue manteniendo los planes y programas anteriores.

“Este programa piloto se va a trabajar incluso sin libros, trabaja con documentos digitales, y comienza en octu-

bre de este año. Por eso es importante monitorearlo. En teoría, en el ciclo escolar 2023-2024 es cuando arranca completo”, explicó.

Para el nuevo plan se capacitará a los maestros por cinco días en un inicio. Después tendrán otros 30 días de capacitación a lo largo del año. Flores Miramontes señaló que estarán pendientes del contenido de los libros de texto, de los cuales, han leído los documentos introductorios, “estos hablan de abatir el neoliberalismo, descolonización. Son términos ideológicos que en función de la etapa sensitiva en

la que se encuentran los niños, lo que hay que hacer es formarlos en las habilidades básicas de la realidad para que entiendan las ciencias, las matemáticas, el contexto social y ellos mismos emitan su opinión crítica conforme avanzan en edad. Creo que ellos serían quienes determinen el modelo más conveniente en el futuro porque lo vivirían”, aseguró.

Destacó que la cantidad de escuelas que tendrán el programa piloto son pocas, sobre todo porque solamente se centra en primeros grados de preescolar, primaria y secundaria.

Inicia ciclo escolar

Vuelven más de 1 millón 655 mil

Detectaron que faltaron ayer 5 mil infantes, la mayoría de nivel preescolar

MARIANA QUINTERO

Este lunes volvieron a clases 1 millón 655 mil 489 estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, y 79 mil 799 docentes, quienes arrancaron labores en 13 mil 303 escuelas de Jalisco.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, comentó que hasta el momento detectaron alrededor de 5 mil infantes, principalmente de preescolar, que no retornaron a clases, y aseguró que los buscarían uno a uno para cerciorarse de que vuelvan a las aulas.

Dijo que los profesores, tendrán que reportar la ausencia de sus alumnos para que las autoridades puedan dar seguimiento.

También comentó que 31 planteles se encuentran en proceso de remodelación profunda, por lo que los alumnos de estas escuelas tomarán clases en otros espacios o seguirán con un modelo híbrido.

“El reto es mantener la salud de los niños, de los maestros y sin duda también nos encaminamos a la regularización de aquellos alumnos que el ciclo escolar pasado todavía no habían logrado los aprendizajes esperados. La mayoría de los niños han venido regularizándose bastante bien”, aseguró el Secretario.



Ismael Ramírez

■ En este retorno a clases, el uso de cubrebocas en las aulas no será obligatorio; sin embargo, se estarán realizando pruebas aleatorias.

Detalló que, de momento, están enfocados en el seguimiento de 60 mil infantes que han presentado un mayor nivel de rezago en materia de escritura, lectura y comprensión lectora.

Respecto a los protocolos por Covid-19 comentó que el uso de cubrebocas en las aulas no será obligatorio; sin embargo, se estarán realizando pruebas aleatorias para detectar casos a personal educativo y acatarán lo que dicte la Mesa de Salud.

Por otro lado, el Gobierno de Tlaquepaque entregó paquetes de útiles escolares a 92 mil 375 alumnos de 398 escuelas de educación básica con una inversión de 60 millones de pesos.

Plan piloto en 30 escuelas

MARIANA QUINTERO

Serán 30 las escuelas en Jalisco que este ciclo escolar implementen a manera de programa piloto el nuevo plan estudios presentado por la SEP hace unas semanas, informó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Detalló que 15 de estas escuelas serán acompañadas por el Gobierno Federal, mientras que las otras 15 serán acompañadas por el Gobierno Estatal.

Respecto a los contenidos de los libros de texto, dijo

que la Secretaría se mantendrá vigilante.

“Hemos leído de los documentos introductorios, hablan de abatir el neoliberalismo, la descolonización, sobre reconstruirse, y bueno estos son términos ideológicos que realmente en función de la etapa sensitiva en que se encuentran los niños, lo que hay que hacer es formarlos en las habilidades básicas para que tengan un análisis de la realidad, que entiendan la ciencia que entiendan las matemáticas, que entienda el contexto social”, dijo Flores Miramontes.

Por mal estado, 31 escuelas no pueden abrir

Condiciones. La SEJ señaló que los planteles serán rehabilitados, pero no precisó cuándo podrán operar

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Un total de 31 escuelas de educación básica de Jalisco no pudieron abrir sus puertas este lunes para recibir al alumnado, debido a las malas condiciones en las que se encuentran los planteles.

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que los planteles “están en procesos de remodelación profunda, lo que no hace viable que se oferte ahí el servicio educativo, por lo que buscamos una sede alterna o una modalidad híbrida”.

El funcionario estatal precisó que estos centros educativos representan solamente 0.23 por ciento del total de escuelas en la entidad.

Uno de estos planteles es la Escuela Primaria José María Arreola, que deberá continuar con clases virtuales o un esquema mixto por las condiciones en las que se encuentra.

La directora del plantel, Rebeca Carolina González Melo, señaló que desde el año pasado había socavones en el patio central

y trasero, y tras múltiples reportes finalmente fueron reparados, aunque la atención tardía provocó que las actividades se atrasaran una semana.

“Se suscitaron socavones dentro del plantel, creo que fueron de cuatro a seis, y ahorita apenas el viernes Protección Civil nos da la anuencia de reabrir, y como el abandono de la escuela fue por mucho tiempo, estamos en la limpieza y aseo para recibir a los niños en una escuela digna para ellos”, dijo la directora.

Apenas ayer, padres y madres de familia acudieron a la escuela para inscribir a los menores, y regresarán a los salones de clase hasta el próximo 5 de septiembre.

Por otro lado, durante las vacaciones de verano se reportaron 26 robos a planteles de educación básica, sin embargo, “afortunadamente cada vez son menos, este verano solo tuvimos 26 incidentes; recordarán que en la pandemia llegamos a tener 500 incidentes, hoy solo tuvimos 26, señal que estos programas donde interviene la comunidad con la escuela para el cuidado del edificio funcionan”, dijo Flores Miramontes.

De acuerdo con la Secretaría de Educación estatal, los planteles que no pudieron abrir ayer serán rehabilitados, pero no precisó cuándo estarán operando en su totalidad. ■

BUSCAN SEDE ALTERNA

Por problemas estructurales, aún siguen cerradas 31 escuelas

- Por procesos de remodelación profunda debido a problemas estructurales, 31 escuelas en el Estado aún no abren sus puertas este ciclo escolar, destacó el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.
- "Afortunadamente pudimos echar a andar prácticamente el 99.99% de las escuelas del Estado. Las que faltan no hacen viable que se oferte ahí el servicio educativo y buscamos una sede alterna o una modalidad híbrida", dijo.

Mejorar la infraestructura educativa es prioridad: SEJ

Estrategia. El titular de la dependencia estatal señaló que este año se ejercerán 880 millones de pesos y para 2023 contemplan 2,600 millones de pesos; inicia ciclo escolar con 99.89% de asistencia del alumnado

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Este lunes 13 mil 303 planteles educativos abrieron sus puertas a 1 millón 655 mil 489 estudiantes y 79 mil 779 docentes de educación básica en Jalisco, que presentaron una asistencia de 99.89 por ciento. Con un acto protocolario en el Centro de Atención Múltiple número 1, en el oriente de Guadalajara, dio inicio el ciclo escolar 2022-2023, en el que no se considera obligatorio el uso de cubrebocas, pero las autoridades estatales exhortaron a personal educativo y alumnado a utilizar para evitar la propagación de covid-19.

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación estatal, señaló que en materia de prevención “estamos entusiasmados, estamos comprometidos y no va a ser un trabajo fácil; preservar la salud sigue siendo nuestro reto, el virus sigue aquí, el virus del covid, también otras enfermedades, pero hemos aprendido mucho sobre cómo contenerlo, los protocolos que han funcionado los vamos a seguir estableciendo”.

Una de las prioridades de este ciclo escolar será mejorar la infraestructura de los planteles educativos a través del fideicomiso que fue creado el año pasado, con el incremento del impuesto sobre la nómina, el cual tiene un recurso de 880 millones de pesos para 2022 y se contemplan 2 mil 600 millones de pesos para 2023.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora del gabinete estratégico de Desarrollo Social, reconoció que “todas las escuelas necesitan algo, algunas necesitan muchas cosas, como aulas, hay escuelas todavía que no tienen las suficientes aulas o que tienen aulas provisionales”.

Agregó que “también podremos equipar con la última tecnología a todas las escuelas que además van a estar conectadas con RED Jalisco, con internet

Educación en Jalisco

Comienza el ciclo escolar

13,303

Escuelas.

1'655,489

Estudiantes.

79,779

Docentes.

CALENDARIO

INICIO DE CLASES:	29 de agosto de 2022.
FIN DE CURSO:	26 de julio de 2023.
RECESO:	19 al 30 de diciembre de 2022.
PERIODO VACACIONAL:	3 al 14 de abril de 2023.
SUSPENSIÓN DE LABORES:	16 de septiembre de 2022. 2 y 21 de noviembre de 2022. 6 de febrero de 2023. 20 de marzo de 2023. 1, 5 y 15 de mayo de 2023.

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Exhortan a mantener el uso de cubrebocas para evitar la propagación de covid-19 en las aulas. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Sin cierres en la zona norte

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, descartó que se hayan suspendido clases en la zona norte de Jalisco debido a los narcobloqueos registrados en Zacatecas.

para que puedan todas las niñas y los niños buscar información y afrontar de esta manera los retos que ahora tenemos”.

Flores Miramontes puntualizó que a través del proyecto Recrea, la dependencia ha trabajado para brindar una educación integral, así como herramientas necesarias para un millón 655 mil 489 estudiantes.

Además, el gobierno estatal con la estrategia “Jalisco en la Escuela” presentada desde el año pasado para que todas las niñas y los niños del estado regresen a las aulas: “tenemos que animar para que todos los niños

estén en la escuela, después nosotros ya nos encargamos de que permanezcan y lo importante, que aprendan en ella”.

Liberio Victorino Ramírez, titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa de la SEP, explicó que este ciclo escolar ofrece un nuevo panorama de convivencia y aprendizaje, “un camino que recorremos todos juntos para dar vuelta a la página y enfocarnos en la repercusión de la matrícula, los aprendizajes y la preparación de nuevos planes y programas de estudio”.

En tanto Elpidio Yáñez Ru-

bio y Arnoldo Rubio Cárdenas, secretarios generales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de las Secciones 16 y 47, mencionaron que, desde el SNTE, también se trabaja para que todos los estudiantes regresen a las aulas y ejerzan su derecho a aprender y que por ningún motivo abandonen la escuela.

El estudiante Francisco Damián Franco Araujo, en representación de todos sus compañeros, los invitó para que realicen su mayor esfuerzo y empeño en las actividades para que juntos logren sus metas. ■



Fiscalía, incapaz de demostrar delitos

LOGRA SÓLO 11 CONDENAS POR EL CRIMEN DE DESAPARICIÓN

Anuar Salvador García Gutiérrez, presidente de la organización México SOS, **capítulo Jalisco**, señala que la dependencia está rebasada, un fenómeno que se replica a nivel nacional

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Ante los miles de personas desaparecidas en la entidad, la Fiscalía del Estado de Jalisco sólo ha conseguido 23 sentencias por desaparición forzada y desaparición cometida por particulares. Sin embargo, sólo obtuvo 11 condenas, porque en las 12 restantes el fallo fue absolutorio debido a que la dependencia no acreditó el delito.

De esta manera, el trabajo de la Fiscalía para castigar este ilícito se

FECHA

● El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, observado desde 2011

queda corto ante las 15 mil 34 personas desaparecidas en la entidad, cifra consignada por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rndpno).

Un ejemplo de las deficiencias en los procesos de investigación criminal de la Fiscalía es el caso del ex comisario de Encarnación de Díaz, detenido y vinculado a proceso por desaparición forzada en 2018. Sin embargo, un año después el juez lo absolvió debido a que el Ministerio Público presentó como única prueba en su contra el testimonio de un agente investigador que aseguró un vehículo automotor relacionado con las desapariciones.

Ante la tragedia humanitaria que representan las desapariciones y el hecho de que Jalisco encabeza las cifras a nivel nacional, Anuar Salvador García Gutiérrez, presidente de la organización México SOS, capítulo Jalisco, señaló que la Fiscalía se encuentra

rebasada, un fenómeno que se replica a nivel nacional.

Aunque el ilícito de desaparición forzada fue tipificado el 15 de octubre de 2013, la primera sentencia condenatoria por este delito fue emitida hasta 2021.

Hoy, 30 de agosto, se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. En ese contexto, colectivos y familiares de víctimas tendrán diversas actividades a partir de las 8 horas en la Glorieta de las y los Desaparecidos.

Fiscalía, incapaz de acreditar desaparición en 12 sentencias

SÓLO HAY 11 CONDENAS POR EL DELITO EN JALISCO

Según un recuento del Consejo de la Judicatura de Jalisco, tres de las **absoluciones** corresponden a policías o servidores públicos y nueve a particulares

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Hasta este lunes, Jalisco tenía 15 mil 34 desaparecidos, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rndpno). A pesar de la cifra, la Fiscalía del Estado (FE) sólo ha logrado 11 condenas por desaparición, a lo que se suma que en 12 casos más se emitieron sentencias absolutorias luego de que la dependencia no lograra acreditar la responsabilidad de los señalados.

De acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), las autoridades judiciales dictaron sentencia absolutoria en dos casos de desaparición forzada y en uno de desaparición forzada agravada, es decir, involucraron a policías.

Además, se absolvió a los imputados en nueve juicios por el delito de desaparición cometida por particulares.

Tas cifras del CJE no consideran todos aquellos casos que no llegaron a una sentencia, ya sea porque la persona juzgadora haya desechado las imputaciones durante el proceso penal o porque haya decretado una detención ilegal.

Según la información del consejo, de 2016 a junio de este año 646 carpetas de investigación por desaparición fueron judicializadas tan sólo en el primer distrito judicial con sede en Puente Grande.

Del total de carpetas, 392 se judicializaron por desaparición forzada y 254 por desaparición cometida por particulares.

PRUEBAS INSUFICIENTES

Una sentencia absolutoria representativa de las omisiones de la Fiscalía es la emitida el 31 de octubre de 2019 por la desaparición de dos víctimas en Encarnación de Díaz perpetrada el 14 de enero de 2018.

Según el CJE, el tribunal de enjuiciamiento encontró insuficientes las pruebas presentadas por el mi-



EL DATO. Hasta ayer había 15 mil 34 personas desaparecidas en Jalisco, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rndpno).

JORGE ALBERTO MENDOZA

FE está rebasada: Anuar García Gutiérrez

El presidente de la organización México SOS, capítulo Jalisco, Anuar Salvador García Gutiérrez, planteó que la Fiscalía del Estado (FE) está rebasada por la magnitud del fenómeno de desapariciones de personas.

“La Fiscalía se encuentra rebasada. No nada más de Jalisco, estamos hablando a nivel nacional; sólo ha habido 35 sentencias condenatorias desde que se empezó a contabilizar respecto de este delito y aquí en Jalisco, pues no es la excepción. Se les facilita mucho (a los acusados) por la falta de aplicación de recursos materiales y humanos tanto en la Fiscalía como, pues, la alta corrupción”.

A la vez mencionó que la problemática se ve exacerbada por la infiltración del crimen organizado en las corporaciones policiales.

“En muchas ocasiones, pues se prestan para la manipulación de registros, se protegen entre ellos y pues ahí está el resultado”, abundó.

Finalmente, consideró que se debe dignificar el trabajo policial para evitar que los elementos participen en actividades criminales. *Juan Levario / Guadalajara*

EL 4 DE SEPTIEMBRE

Intervendrán glorieta de Las y Los Desaparecidos con losetas de víctimas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El próximo domingo 4 de septiembre distintas organizaciones realizarán una intervención en la glorieta de Las y Los Desaparecidos.

Las agrupaciones colocarán 35 losetas con fichas de búsqueda como parte de las actividades por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, conmemorado cada 30 de agosto.

El evento fue convocado por el

colectivo Luz de Esperanza, cuyo secretario general, Héctor Flores González, condenó la incapacidad de la Fiscalía del Estado para actuar y su negativa a realizar actos de investigación.

“Es inaudito, es algo insultante, (pero) es no solo en el tema de los desaparecidos, sino en todos los derechos humanos en general, cualquier tema es igualmente tratado por el gobierno del estado”, reprochó.

La intervención iniciará a las 9 horas y, posteriormente, los colec-

tivos se trasladarán al Hotel Fénix para emitir un exhorto nacional por la dignidad y los derechos de las personas desaparecidas, ya que no es un fenómeno que afecte exclusivamente a Jalisco.

Se prevé la participación de otras organizaciones y comités de países como Colombia y Argentina. A nivel local se sumarán el Observatorio Ciudadano por los Derechos Humanos por la Verdad y la Justicia, así como el colectivo Justicia por el Pueblo.

sujeitos más habían privado de la libertad a una persona que transitaba por una brecha y después habían ingresado a la fuerza a la casa de otra de las víctimas, llevándosela también plagiada; sin embargo, la única prueba que presentó la Fiscalía fue el testimonio de un policía investigador que aseguró un vehículo automotor relacionado con las desapariciones.

LAS CONDENAS

Aunque el ilícito de desaparición for-

APENAS 11 CONDENATORIAS LAS POCAS SENTENCIAS POR EL DELITO

FALLO	DELITO	SENTENCIAS
Absolutorio	Desaparición forzada agravada	1
Absolutorio	Desaparición forzada	2
Absolutorio	Desaparición cometida por particulares	9
Condenatorio	Desaparición forzada	3
Condenatorio	Desaparición cometida por particulares	8

nisterio público para acreditar el delito de desaparición forzada y absolvió a un servidor público y a otra persona que

habían sido acusados del ilícito.

Las investigaciones indicaban que los dos acusados junto con varios

zada fue tipificado el 15 de octubre de 2013, la primera sentencia condenatoria por el delito fue emitida apenas en 2021 contra dos policías municipales de Tecalitlán que privaron de la libertad a dos ciudadanos italianos el 31 de enero de 2018.

La segunda condena por el mismo delito vino un año después y fue anunciada el 23 de julio. Fue contra dos ex policías de Autlán de Navarro por la desaparición de cuatro comerciantes cometida en Casimiro Castillo el 1 de febrero de 2018.

La tercera se dio a conocer el 26 de julio y es contra un policía de Casimiro Castillo que participó en la desaparición de 11 personas el 8 de marzo de 2014.

En cuanto a las sentencias por desaparición cometida por particulares, se emitieron entre 2018 y 2020, según la información del CJE.

Hay 3,555 cuerpos y segmentos sin nombre en Semefos y panteones

Cuadruplica Jalisco restos sin identificar

En octubre de 2019 el acumulado iba en 824, según Ciencias Forenses

ENRIQUE OSORIO

A este Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, los colectivos llegan con la certeza de que la crisis de desaparecidos en Jalisco va de la mano de la crisis forense.

Una muestra de ello la vivió apenas el viernes la familia de José Manuel Alejandro Calvillo. Él desapareció a sus 25 años el 9 de diciembre en la zona de la Carretera a Saltillo, en Zapopan.

El viernes le dijeron a la familia que ya había sido localizado, pero ni siquiera fueron claros la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sobre el día y las circunstancias en que lo hallaron. Pudo ser el 2 de febrero, el 22 de febrero o el 5 de abril.

El hecho es que tardaron

CRISIS EN CIFRAS

La crisis de desaparecidos en Jalisco va de la mano de la crisis forense.

15,034

desaparecidos había hasta ayer.

3,555

cadáveres y segmentos hay sin identificar.

1,487

víctimas exhumadas de fosas de 2018 a julio pasado.

Fuentes: Registro Nacional de Personas Desaparecidas, Plataforma de Personas Fallecidas sin Identificar y Plataforma de Seguridad del Estado.

entre 5 y 7 meses para avisarles, tiempo que la familia mantuvo la esperanza e hizo búsquedas en campo, comunicó el colectivo al que pertenecen los parientes.

Tan sólo en la estadística acumulada entre el 19 de septiembre de 2018 y el 29 de agosto de 2022 se registra que en las morgues del Estado y en panteones asignados a forenses hay 3 mil 555 restos de personas sin identificar.

De acuerdo con datos del IJCF, se trata de cuerpos y di-

versos segmentos e incluso restos óseos, resguardados tanto en los nueve Servicios Médicos Forenses (Semefos) de la Entidad como en los espacios de panteones habilitados para ello.

Para dimensionar el problema, el 28 de octubre de 2019 se presentó la plataforma que daría cuenta de los restos de personas en los servicios médicos forenses desde el 19 de septiembre de 2018 en adelante. Entonces se contabilizaron 824 restos, es

decir, en dos años y 10 meses la cifra se cuadruplicó.

Que las morgues estén saturadas de personas sin identificar implica una incapacidad del IJCF para, mediante peritajes, hallar indicios para determinar a quién corresponden los restos hallados y entregarlos a sus familiares. En esto hay una relación directa con los hallazgos en fosas clandestinas.

En las fosas, los cuerpos son encontrados segmentados y en avanzado estado de descomposición, lo que complica acceder a los datos básicos para hacer la identificación oficial y obliga a hacer análisis antropológicos y genéticos para cada segmento.

Se publicó que, de enero de 2018 a julio de 2022, en Jalisco fueron exhumadas mil 487 personas de fosas clandestinas. La entidad además acumula 15 mil 34 desaparecidos y es primer lugar nacional.

Una 'catástrofe'
JUSTICIA PÁG. 4

Lamentan narrativa triunfalista de autoridad

Ven una 'catástrofe' por desaparecidos

Señala Comité que Fiscalía se niega a sacar cuerpos de las fosas

ENRIQUE OSORIO

A propósito de que hoy se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, integrantes del Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la UdeG emitieron una postura conjunta. Ven una catástrofe humanitaria.

Los académicos lamentaron que el Gobierno del Estado mantenga una publicidad triunfalista y discursos autocomplacientes mientras miles de familias se enfrentan a la precariedad de la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“Una clave, y lo hemos estado insistiendo, es reconocer la magnitud de la catástrofe humanitaria que vive Jalisco al ser un Estado que está colocado desde hace un buen tiempo como el Estado más desaparecedor, el Estado que viola sistemáticamente los derechos humanos.

“(El Estado debe) reconocer que la estrategia de no reconocer el problema es una estrategia inhumana, es una estrategia



■ Lamentan académicos el alto nivel de impunidad en las desapariciones en Jalisco.

criminal”, comentó ayer la investigadora Dolores del Carmen Chinas Salazar, coordinadora del Comité.

Jalisco acumulaba hasta ayer 15 mil 34 víctimas de desaparición, los peores años han sido los tres de la actual Administración de Enrique Alfaro, y en total, del 1 de enero de 2019 a ayer sumaban 6 mil 316, es decir, el 42 por ciento del total de casos.

Parte de la crisis está en el alto grado de impunidad, es decir, los escasos casos en los que se sanciona a los responsables por este delito o por las muertes de las víctimas encontradas en fosas,

mil 487 víctimas de enero de 2018 a julio pasado, según registros del Gobierno del Estado.

Da la impresión de que la administración de Alfaro administra el problema, en lugar de resolverlo, agregó Chinas Salazar.

Por su parte, el investigador David Coronado lamentó, como han hecho ya algunos de los colectivos que realizan búsqueda de fosas en campos, que las autoridades se nieguen a extraer cadáveres de fosas.

“Presumiblemente en estas fosas hay muchos más, hay denuncias donde la Fiscalía o los forenses se niegan

a sacar cuerpos, se niegan a seguir escarbando, hay denuncias por parte de las asociaciones de familias, ahí están (en campo) y lo que hacen (las autoridades) es que se van”, expuso Coronado.

Por su parte, para los colectivos es tan claro el nexo entre desapariciones y fosas, que lo asumen como una condena.

“Una desaparición viene acompañada de una infame y aberrante sentencia de muerte, puesto que las autoridades encargadas no pueden garantizar el derecho a la verdad”, señaló Luz de Esperanza en un comunicado.

Conmemoran

Hoy habrá diversos actos por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

HABRÁ MARCHA DESDE GLORIETA

A las 8:45 horas, el Colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros realizará una manifestación por sus seres queridos en la Glorieta de las y los Desaparecidos. Piden asistir con playera blanca. 10 minutos antes comenzarán a manifestarse los Jóvenes Buscadores de Jalisco en ese mismo sitio.

CONVOCAN A UNA MISA

A las 18:00 horas Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), convoca a una misa en conmemoración de este día, también a celebrarse en la Glorieta de los Desaparecidos. Llamam a la comunidad en general a asistir para solidarizarse con las familias de las víctimas de desaparición.

RECUERDAN A FAMILIARES

También a las 18:00 horas, pero en el Templo del Sagrario Metropolitano, adjunto a la Catedral en el Centro Histórico, se celebrará otra misa, esta convocada por el Colectivo Entre Cielo y Tierra. Al finalizar la misa habrá un acto de protesta en la plaza Guadajajara, frente al recinto religioso.

INVITAN A PARROQUIA

Otra fracción del Colectivo Entre Cielo y Tierra invita a la conmemoración de este día, lo harán con una misa; ésta se celebrará a las 19:00 horas en la Parroquia de Santa Teresita, en la Calle Herrera y Cairo, número 1472, en la Colonia Santa Tere, dentro del Municipio de Guadajajara.

Llaman a unirse a Exhorto Nacional

Harán colectivos diversas acciones para visibilizar la problemática

ENRIQUE OSORIO

Un llamado al Gobierno de Jalisco y al de México a que asuman su responsabilidad en el problema de las desapariciones harán diversas organizaciones el próximo domingo.

Se trata del Exhorto Nacional por los Derechos y la Dignidad de los Desaparecidos, comenzarán a las 9:00 horas con la colocación de 35 losetas en la Glorieta de los Niños Héroes, a raíz de la crisis de desaparecidos en Jalisco rebautizada como Glorieta de las y los Desaparecidos.



Colectivos harán un llamado el domingo por el problema de las desapariciones en todo el País.

A las 11:00 horas el grupo se trasladará al Hotel Fénix, ahí realizarán una serie de exigencias acompañados de forma virtual por organizaciones de otras entidades y países, comunicó ayer el Colectivo Luz de Esperanza. “Invitamos al público en

general, somos muchísimas organizaciones, comités nacionales, inclusive internacionales, de Colombia, de Argentina. “Vamos a estar unidos a las 11 de la mañana para hacerle llegar al Gobierno un comunicado fuerte, el sentir de lo que se está viviendo no

solo en Jalisco sino en todo el País, la situación que ya no podemos mantener las víctimas”, afirmó Héctor Flores, secretario del colectivo.

Entre los problemas que han enfrentado y señalarán está la nula investigación de la Fiscalía, la falta de personal en esa área y en el instituto forense y el trato déspota que reciben.

“(Falta que) el Gobierno asuma su responsabilidad y actúe, y en lugar de proceder a la descalificación, estigmatización u hostigamiento, lo que debiera de hacer es un Mea Culpa y admitir o su negligencia, su incapacidad o su complicidad con estas redes criminales”, dijo José Luis Sánchez, del Movimiento por el Sueño Tapatío.

Personas desaparecidas: una herida que no cierra

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas decretado por la Organización de las Naciones Unidas para generar conciencia sobre lo ocurrido en países en guerra o que enfrentan golpes de estado, y dictaduras en algunos momentos de la historia, tales como Chile, El Salvador, Nicaragua, Argentina y más.

En México, la cifra extraoficial es de más de 100 mil personas desaparecidas, en Jalisco se habla de más de 14 mil, un grave problema en derechos humanos que en lugar de reducir parece agudizarse por múltiples factores.

De acuerdo con el último corte que emitió la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas del Estado, del 13 al 19 de agosto de este año fueron atendidas 659 personas, pero 146 recibieron acompañamiento psicológico, mientras se realizaron 52 operativos de búsqueda y tres personas fueron vinculadas a proceso por este delito.

Sin embargo, para quienes sufren a cada momento la ausencia de un ser querido, es poco lo que hacen las autoridades, y al contrario, suelen ser víctimas de falta de empatía y prejuicios, como relató el secretario general y fundador del colectivo Luz de Esperanza, Héctor Rodolfo Flores González.

“Es una aberración que un estado participe de manera activa en este tipo de delitos, no encuentro ninguna justificación para que siga existiendo, en México no tenemos una guerra, pero llevamos más de 100 mil desaparecidos y en Jalisco más de 17 mil sumando más de 45 denuncias diarias”.

Dijo que además de todo lo que sufren, ven poco apoyo de gobiernos y la sociedad en



El próximo domingo a las nueve y a las 11 horas diversos colectivos realizarán movilizaciones.

Este 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas donde la cifra en Jalisco rebasa las 14 mil

general quienes suelen calificar a los colectivos de problemáticos, ruidosos, molestos o que inclusive cuestionan si las personas desaparecidas estaban en malos pasos, por lo que considera que este día debería ser el día de la vergüenza.

“La Glorieta de los Desaparecidos no es un monumento a los desaparecidos, es un monumento a lo infame, a la aberración, a lo que nunca debió de haber pasado, nuestros muchachos se merecen un parque memorial, se merecen un lugar en honor a ellos”.

Agregó que el próximo domingo a las nueve y a las 11 horas diversos colectivos realizarán movilizaciones en la Glorieta de los Desaparecidos y en el centro de Guadalajara para unirse a un

llamado que se realizará desde varias ciudades del país para que de una vez por todas hagan algo

Esta grave crisis en derechos humanos es mucho más compleja de lo que se puede percibir a simple vista porque intervienen múltiples factores, explicó la investigadora de la Universidad de Guadalajara Dolores del Carmen China Salazar, coordinadora del Comité de Análisis en Materia de Personas desaparecidas, quien alertó que la mayoría de las víctimas son muy jóvenes, es decir, están desapareciendo a los jóvenes.

“Es un problema que impacta directo a la juventud, de manera terrible, en el caso de los varones, la curva de desaparición empieza de los 15 y más



En México, la cifra extraoficial es de más de 100 mil personas desaparecidas.

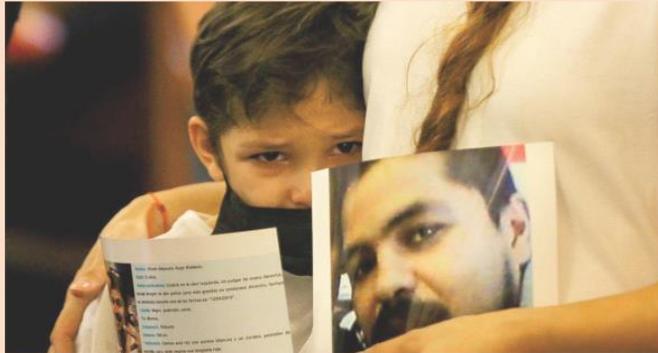
“La curva de desaparición empieza de los 15 y más o menos desciende en los 34, que es la edad con mayor productividad laboral”

Dolores del Carmen China

o menos desciende en los 34, que es la edad con mayor productividad laboral, o sea, para trabajos forzados, puede ser una hipótesis; y en el caso de las mujeres es dramático porque a quienes se llevan tienen entre 15 y 19, es casi un pico, son adolescentes, jovencitas las que se están llevando y una explicación ahí posiblemente es el tema de la trata con fines de explotación sexual”.

La académica dijo que es preocupante que en el Estado de Jalisco ni siquiera han reconocido el tamaño del problema, presentando cifras a modo, retirando las fichas de búsqueda de lugares emblemáticos de la ciudad y señalando a las víctimas como culpables.

Lamentó que la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas se ha visto



Del 13 al 19 de agosto de este año fueron atendidas 659 persona.

rebasada en personal y recursos, porque prevalece el interés de esperar 48 horas para empezar a buscar o incluso tratar de evitar hacerse cargo de cada nueva denuncia.

Dijo que en su trabajo con los diferentes colectivos de familiares de personas desaparecidas, lo que más piden es que se tenga personal capacitado y un trato humano y digno que hasta el momento no tienen.

La presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Luz del Carmen Godínez González, destacó lo doloroso que es para las familias enfrentar esta realidad y lo importante de levantar la voz para exigir acciones más contundentes, y sobre todo, no dejar de buscar a quienes faltan

“Es de las vulneraciones a los derechos que tiene como dimensión

el dolor que se genera en las familias, nosotros tenemos la Cuarta Visitaduría que lleva seguimiento a este tema con el acompañamiento a las familias con el doctor Javier Perlasca al frente, queremos sumar y apoyar a las familias”.

Para la diputada local de Morena, Claudia García Hernández, vocal de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, Jalisco enfrenta una de las peores crisis con más de ocho mil desaparecidos en los últimos dos años, lo que demuestra una grave descomposición social, motivo por el cual presentó un punto de acuerdo para revisar la Ley de Atención a Víctimas y que se garantice la reparación integral del daño y una propuesta de Ley para que la Fiscalía sea verdaderamente especializada, no

DATO

Quadratín Jalisco solicitó entrevista con la Fiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas para conocer lo que están haciendo en atención a este problema, pero no hubo respuesta.

52

Operativos de búsqueda ha realizado la Fiscalía durante este año

como ocurre ahora.

“La diferencia es muchísima, porque una Fiscalía Especial no tiene la constitución, una jerarquía, porque la Fiscalía Especializada tiene que ver primeramente con la autonomía que hoy no existe, no tiene autonomía, presupuesto, personal, para el problema de tal magnitud, terrible, doloroso”.

Dijo que la Fiscalía Especializada debe tener atribuciones técnicas y legales, presupuesto, y el aval de la sociedad de modo que el titular debería ser elegido por los colectivos, por las víctimas y no por el gobernador.

Finalmente dijo que es inadmisible que las autoridades de los diferentes niveles de gobierno sigan quitando las fichas de búsqueda que ponen los colectivos en plazas públicas porque no por desaparecerlas desaparece el problema y sólo demuestran la falta de interés en el sufrimiento de quienes no dejan de buscar.



El protocolo permanece en alerta en todo el sector para casos sospechosos, toma de muestra y confirmación o descarte. ESPECIAL

Reporta Salud 15 nuevos casos de viruela símica

Salud. Se tienen 84 casos confirmados en AMG y los últimos son adultos entre 30 y 35 años; dan seguimiento a 172 personas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Quince nuevos casos de viruela del mono en adultos de edad entre los 30 y 35 años en su mayoría, fueron reportados por la Secretaría de Salud Jalisco. Trascendió en el reporte que los enfermos viven en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Al corte de este lunes 29 de agosto, la SSJ ha recibido por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE) un total de 84 casos de viruela símica positivos en el estado. Hasta ahora todos los afectados son del sexo masculino, cuyas edades os-

VIRUELA DEL MONO

SEÑALES DE ALARMA Y SÍNTOMAS:

Dolor de cabeza
Fiebre superior a los 38.5 C
Inflamación de ganglios
Lesiones en la piel tipo máculas
Dolor muscular
Lumbalgia
Debilidad general

cilan entre los 21 y 60 años; siendo la edad promedio de 35 años.

Del total de los casos, 23 personas (un 27 por ciento) continúan con estatus de activos, y en todos se mantienen las acciones de vigilancia epidemiológica e investigación de contactos. De forma paralela, 172 personas se encuentran en seguimiento a su estado de salud. Hasta el momento no se registra ninguna defunción por esta causa.

Específicamente, de los casos confirmados de viruela del mono, 53 están en el Área Metropolitana de Guadalajara; 22 en otros municipios de Jalisco fuera del AMG y 9 de otro país.

En todas las unidades médicas del sector el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ ha otorgado a la fecha 266 atenciones que se refieren a solicitudes de información, resolución de dudas y/o evaluación clínica y orientación espontánea.

Características

El contagio de viruela símica se da a través de un contacto físico estrecho con alguien que tenga los síntomas. La erupción, los fluidos corporales (como el líquido, el pus o la sangre de las lesiones cutáneas) y las costras son especialmente infecciosos. La ropa, las prendas de cama, las toallas o los objetos, como los utensilios para comer o los platos también pueden infectar a otras personas.

Las úlceras, lesiones o llagas en la boca también pueden ser infecciosas, lo que significa que el virus puede propagarse a través de la saliva. Las personas que interactúan estrechamente con alguien infectado, como los trabajadores sanitarios, los miembros de la familia y las parejas sexuales, corren por tanto un mayor riesgo de infección. —

15 NUEVOS Suman 84 casos de viruela símica

● Jalisco llegó a 84 casos de viruela símica luego de que durante la última semana se notificaran 15 nuevos.

La mayoría de los nuevos contagios corresponde a hombres de entre 30 y 35 años de edad y se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), según información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La dependencia detalló que todos los enfermos registrados en el estado son del sexo masculino y sus edades oscilan entre los 21 y 60 años.

Del total de casos, 23 continúan activos. *Redacción*

Pandemia deja 41 mil muertes más en Jalisco

Derivado de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en Jalisco hubo 35.87% de fallecimientos en exceso por todas las causas de enero de 2020 a marzo de 2022, según datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la Entidad se esperaban en ese lapso 116 mil 715 muertes, pero ocurrieron 158 mil 579: 41 mil 864 más.

El exceso de mortalidad se define como la diferencia entre el número total de decesos estimado para un lugar específico en un periodo determinado y la cantidad de defunciones registrada en una crisis como la contingencia sanitaria por el coronavirus, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los Estados con más exceso de mortalidad, y que tuvieron un nivel por encima de 57%, fueron la Ciudad de México, el Estado de México y Tlaxcala.

A nivel nacional el exceso de muertes fue de 758 mil 826 (45.20 por ciento).

En el lapso referido ocurrieron dos millones 437 mil 629 defunciones, aunque se esperaban un millón 678 mil 803.

Seis de cada 10 de los fallecidos eran mayores de 64 años.

■■■■■■■ MEDIDAS DE SALUD

Alistan pruebas aleatorias de COVID-19

Pese a la cantidad de niños vacunados contra COVID-19, el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que los protocolos sanitarios se mantendrán, pero también realizarán pruebas aleatorias para detectar el virus.

“Ha probado efectividad el ciclo escolar pasado. Cuando menos contagios hemos tenido es cuando los niños están en las escuelas. Lo seguiremos tal cual. También tenemos un suministro bastante amplio de pruebas aleatorias”, dijo.

Hizo un llamado a los padres de familia a acudir a vacunar a los niños cuando los biológicos estén disponibles, pues si bien los niños han sido los menos afectados, no se debe desestimar este recurso. En cuanto al uso de cubrebocas, compartió que se continuará con la política de que, aunque se recomienda usarlo, no es obligatorio.

Desde el inicio de este año, el Gobierno del Estado anunció el “Modelo de Aplicación de Pruebas Aleatorias de COVID-19 para el Personal Educativo”, que consiste en aplicar pruebas de manera aleatoria al personal educativo de los 125 municipios del Estado, con el objetivo de detectar casos positivos y aislar oportunamente a los afectados, minimizar los riesgos de contagio y dar el debido seguimiento a cada uno de ellos.

La Secretaría de Salud en Jalisco informó que se han aplicado 492 mil 117 dosis contra este virus a niñas y niños de cinco a 11 años de edad, con el fin de reducir el riesgo de complicaciones.

Aplican 492 mil dosis a menores de 5 a 11 años

Salud. Las autoridades informan que es la última semana para suministrar la primera dosis a este grupo de población

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 492 mil 117 dosis contra covid-19 se han aplicado a niñas y niños de entre 5 y 11 años de edad en Jalisco con la finalidad de reducir la posibilidad de riesgo de contagio y complicaciones de la enfermedad; las jornadas para este grupo de población todavía están abiertas en el estado.

La Secretaría de Salud en la entidad hizo un llamado a la población para que suministren el biológico a los menores de edad, pues el Plan Nacional de Vacunación estipula que esta será la última semana con primeras dosis disponibles; posteriormente solo se aplicará segunda dosis, previo comprobante de la primera vacuna.

Durante la semana epidemiológica del 21 al 27 de agosto, 65 mil 833 niñas y niños de 5 a 11 años de edad, quienes recibieron las primeras y segundas dosis del biológico de Pfizer-BioNTech, la única autorizada hasta el momento por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para este grupo de población.

Esta semana continuarán las jornadas para vacunar a niñas y

niños, tanto residentes del Área Metropolitana de Guadalajara, como residentes de municipios en el interior. Cabe destacar que ya hay varios municipios del interior del estado donde concluyeron las jornadas de vacunación de menores de edad; por lo que es importante consultar el apartado gobjal.mx/VacunacionJalisco para conocer cuáles jornadas es-

CLAVES

Requisitos

Para agendar una cita en el AMG se debe ingresar al sitio vacunacion.jalisco.gob.mx, y seleccionar uno de los tres macromódulos disponibles: CODE Paradero, Auditorio Benito Juárez y CAT Tlajomulco. En municipios del interior del estado no se requiere cita. Es necesario llevar QR de cita impresa (en su caso), expediente federal del sitio mivacuna.salud.gob.mx y el INE de padre, madre o tutor de la niña o del niño que recibirá la dosis.

tán activas esta semana y domicilios de los módulos que continúan abiertos.

La Secretaría de Salud estatal reiteró que desde el pasado 10 de mayo, el uso del cubrebocas sigue siendo obligatorio en hospitales e infraestructura de salud; en el transporte público, terminales aéreas, marítimas y centrales de camiones. Además, debe usarse en caso de padecer enfermedad respiratoria, aunque no sea covid-19; o si se encuentra inmunosuprimido o se siente en riesgo.

También se recomienda seguir con el lavado frecuente de manos con agua y jabón y/o usar gel alcoholado al 70 por ciento; evitar las aglomeraciones en espacios cerrados. Con estas medidas se protege a las personas vulnerables y a quienes no se han vacunado.

En caso de presentar tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre menor a 92 debe acudir a una unidad de urgencias. Si se presentan síntomas leves o contacto estrecho y sin cubrebocas con una persona positiva a covid-19, se recomienda aislarse de inmediato y acudir al médico. ■

PANDEMIA ESTRAGOS

Ligan salud mental con adicciones

Aunque concluyó la crisis de la pandemia por COVID-19 sigue la emergencia por la afectación a la salud mental de la población y en aumento de adicciones, aseveró Pedro Briones Casillas, secretario técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

El funcionario informó que en los dos años de contingencia sanitaria a nivel internacional se han identificado 85 nuevas sustancias de consumo, y en el Estado registran cambios en los patrones de consumo de sustancias y modificación en la edad de inicio.

“Se terminó la crisis de la pandemia del COVID-19, pero queda la verdadera crisis en la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas y cómo ha migrado a grupos de niños y adolescentes. Vemos a través del sistema de vigilancia epidemiológica en el Estado que la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas pasó, en algunas regiones del Estado, a los cinco o seis años, y que el patrón de consumo como droga de inicio, ha migrado del alcohol a sustancias como metanfetaminas”, detalló.

Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental, consideró que el tema de adicciones debe dejar de criminalizarse y abordarse como parte de la atención a la salud mental.

Refirió que en los años de pandemia incrementaron 400% las llamadas a la línea de intervención en crisis.

Hay pocos especialistas para niños quemados

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco hay déficit de especialistas para tratar las quemaduras.

Ariel Miranda Altamirano, jefe de la Unidad de Atención de Niños con Quemaduras Graves del Hospital Civil Juan I. Menchaca, informó que son alrededor de 15 los especialistas para atender a este tipo de pacientes.

“Cirujanos plásticos son muchos, pero quienes tratamos quemaduras no llegamos a 15”, acotó.

En contraste, tan sólo en la Unidad, se atienden, en promedio, a 250 niños al año y a partir de 2023 se incrementará la capacidad, pues se habilitarán 16 camas más cuando se termine la remodelación del área.

“Los niños son los más afectados, son quemaduras por escaldaduras, seguidas por el fuego directo y electricidad”, contó.

Y en temporada de frío, agregó, la incidencia de quemaduras en menores de edad aumenta en un 40 por ciento, principalmente por el uso de pirotecnia.

De acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj) de enero a julio de 2022 han fallecido 97 personas víctimas de quemaduras, de las cuales, tres tenían de 0 a 10 años y otros tres de 11 a 20.

Respecto al tratamiento, en el Hospital se está a la vanguardia, pues hay disponibilidad de piel de cadáver y sustitutos dérmicos.

A partir de hoy, Guadalajara es sede del Congreso de la Sociedad Internacional de Quemaduras donde se abordarán avances científicos y el cómo manejar la fase aguda.

Se esperan a alrededor de 500 participantes, provenientes de 38 países.

Solo hay 15 médicos que tratan quemadura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para toda el Área Metropolitana de Guadalajara hay 15 especialistas que tratan quemaduras y son necesarios más para atender a los afectados, afirmó el Jefe de la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves, del Hospital Civil de Guadalajara, Dr. Juan I. Menchaca, Ariel Miranda Altamirano.

Recordó que están construyendo una nueva Unidad de Niños con Quemaduras que estará ubicada en el HCG Fray Antonio Alcalde, la cual tendrá capacidad para 16 niños; agregó que actualmente están disponibles seis camas para estos pacientes.

El especialista señaló que en la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras, que tiene 18 años trabajando, son atendidos aproximadamente 250 pacientes al año.

El especialista, quien es también el Secretario General de la Asociación Internacional de Quemaduras (ISBI,

Las más comunes son quemaduras por escaldaduras y fuego directo

por sus siglas en inglés), al ser entrevistado en el marco de la inauguración del Congreso ISBI (International Society for Burn Injuries), destacó que en México los niños se ven un poco más afectados por quemaduras en comparación con los adultos. Las más comunes son quemaduras por escaldaduras –por contacto con agua caliente–, fuego directo y electricidad.

Detalló que en la etapa de frío es cuando se registra mayor incidencia de quemaduras, que incrementan 40 por ciento en el caso del HCG. Los afectados, principalmente, son los niños, e incrementan quemaduras por algunas causas. Por ejemplo, por efecto de la electricidad, debido a las malas instalaciones que suele haber en algunas zonas y ante la necesidad de la gente de calentarse; advirtió sobre la importancia de evitar al máximo el uso de pirotecnia.

En cuanto a tratamientos se han registrado avances, hay disponibilidad de piel de cadáver y de sustitutos dérmicos. “Estamos a la vanguardia”, subrayó Miranda Altamirano. —

Ofrecen estudios de salud ósea

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los servicios de Salud en Jalisco ofrecen a personas mayores de 50 años estudios para evaluar su salud ósea, a través del cuestionario de detección de riesgo para osteoporosis, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores.

El programa estatal señala que en México, la prevalencia de osteoporosis es de 17 por ciento en mujeres y de 9 por ciento en hombres mayores de 50 años.

Una de cada cuatro personas tiene osteopenia u osteoporosis y

la probabilidad de sufrir una fractura de cadera a los 50 años es del 8.5 por ciento para las mujeres y aproximadamente del 4 por ciento para los hombres.

En el estado de Jalisco se estima que 151 mil 621 mujeres y 70 mil 179 hombres padecen osteoporosis, por eso el OPD Servicios de Salud Jalisco busca generar conciencia entre los gestores de salud de las instituciones y comunidades sobre la importancia de la atención oportuna de la osteoporosis y sus consecuencias, indicó el director general, José de Jesús Méndez de Lira.

Méndez de Lira precisó que los estudios gratuitos de densitometría ósea para diagnóstico de osteoporosis, podrá solicitarse la valoración en las Unidades Gerontológicas en Jalisco del OPD Servicios de Salud ubicadas en Centro de Salud Yugoslavia (calle Juan de Dios Robledo n° 230, col. La Penal en Guadalajara), Centro de Salud Churubusco (calle Churubusco n° 143, col. San Juan de Dios), Centro de Salud Santa Margarita (Av. Acueducto s/n, col. Las Bóvedas en Zapopan) o Centro de Salud Tonalá (Pino Suárez n° 1). ■

ASÍ LO DIJO

“Creo que la celebración de las Personas Adultas Mayores, nos debe hacer reflexionar a todos en llegar a esta etapa saludables, por lo que debemos desarrollar una medicina preventiva durante todos los años de nuestra vida”.

José de Jesús Méndez
Director de OPD Servicios de Salud

ÚLTIMA SEMANA

No han detectado casos de hepatitis

En la última semana no se ha registrado ningún caso sospechoso de hepatitis aguda grave de origen desconocido en la entidad, por lo que al corte de ayer la cifra se mantiene en 14, casos que han sido atendidos en las distintas unidades médicas de la entidad. De los casos detectados, siete son probables, cinco casos continúan como sospechosos y dos se descartaron. Del total de afectados, cinco pacientes han fallecido con presunción de este padecimiento; sin embargo, son casos que continúan en estudio y en espera de dictaminación por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

REPORTE A NIVEL NACIONAL



INFLACIÓN. Ante la carestía, familias mexicanas buscan los establecimientos donde los productos básicos tengan un costo más bajo.

Jalisco tiene la canasta básica con más contraste

En supermercados los mismos productos tienen una diferencia de casi 20% en su costo

La Profeco pide a las familias revisar cuáles son las tiendas con los mejores precios y ofertas

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Jalisco, se venden la canasta básica más barata y la más cara de la Región Centro-Norte del país.

La canasta básica más cara se ofrece en el supermercado de la colonia Lomas del Paradero, Guadalajara, ubicada al interior de una plaza comercial.

Ahí, los 24 productos básicos para alimentar a una familia de cuatro integrantes tienen un costo de mil 155 pesos.

El precio, detectado en la semana del 15 al 19 de este mes, es 35 pesos por encima de la canasta básica más cara reportada en la semana previa, que costaba mil 120 pesos en La Paz, Baja California Sur.

Por el contrario, la canasta básica más barata se ofrece en el municipio de Zapopan, en el supermercado ubicado sobre la avenida Rafael Sanzio, en la colonia Residencial La Estancia.

En este lugar el bloque de productos básicos tiene un costo de 939 pesos con 60 centavos: 35 pesos más barato a lo que costaba en este mismo lugar la semana pasada, de acuerdo con Ricardo Sheffield Padilla, procurador

SABER MÁS

Regreso a clases dejará ingresos por más de 90 mil millones de pesos

Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, informó que el regreso a clases para el ciclo 2022-2023 presentará ingreso de ventas por más de 90 mil millones de pesos. Siendo calzado, uniformes y útiles escolares los productos principales de la canasta básica para la educación. "Vemos muchísimo más producto, más calzado, más ropa, más útiles escolares hechos en México", comentó Sheffield en la matutina del 29 de agosto de 2022. Señaló que los ingresos se dieron a través de diferentes campañas como ferias para el regreso a clases.

Según informó la SEP, regresaron a la escuela 24 millones 479 mil 952 alumnos de educación básica. Además de cinco millones 244 mil 352 para media superior.

Federal del Consumidor (Profeco).

"Una diferencia de ya casi 200 pesos entre uno y el otro", señaló al respecto de estos costos el procurador, durante su presentación "¿Quién es quién en los precios?", ayer durante la "mañanera" del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con dicha presentación, la segunda canasta más costosa de la Región se encontró en La Paz, Baja California Sur, con un precio de mil 118 pesos, y la segunda más barata se encontró en Morelia, Michoacán, costando 990 pesos con 50 centavos.

ANUNCIAN PIXELATL CON CUPO LLENO

EL FESTIVAL SE REALIZARÁ DEL 5 AL 10 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD

Reúnen a los máximos exponentes creadores latinoamericanos en **animación, cómic y videojuegos**

ARTE

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Festival Pixelatl se realizará por primera vez en la ciudad del 5 al 10 de septiembre para reunir a los máximos exponentes creadores latinoamericanos en animación, cómic y videojuegos, y ya tiene cupo lleno.

José Iñesta, director general de Pixelatl, comentó que el cupo de 3 mil personas se agotó en unas pocas horas, y ahora buscan ampliar los auditorios para abrir más espacios.

“Se llenaron los equipos en unas pocas horas, pero este martes vamos a abrir espacios en todas las actividades, estamos haciendo milagros para poder tener auditorios más grandes, con más sillas para que todos ustedes puedan participar”, afirmó.



OBJETIVOS. Pretenden fomentar el intercambio de conocimientos, promover proyectos emergentes, construir una red de colaboración y crear nuevos públicos.

Señaló que las historias son el mejor vínculo como seres humanos para conectar y combatir las brechas, y lo hacen desde 2018.

El director aclaró que los visitantes pueden aprender cosas nuevas a través de talleres, conferencias, paneles o clases maestras, inspirarse con las proyecciones que se harán en el Instituto Cultural Cabañas de arte animado o ver los nuevos videojuegos o conocer a los autores emer-

gentes de novela gráfica de cómic.

“Es un festival plagado de innovación. Estaremos también presentando nuevas herramientas tecnológicas para crear contenido audiovisual e interactivo”, aseguró.

Este espacio reunirá a creadores, ejecutivos y aficionados de todas las áreas del sector audiovisual para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, promover proyectos emergentes, construir una

red de colaboración internacional y crear nuevos públicos.

El Festival Pixelatl cuenta con dos actividades que mostrarán el trabajo en proceso del largometraje de *Pinocchio* de Guillermo del Toro, que se estrenará en diciembre, en Netflix. Además, habrá un panel con las manos mexicanas que trabajaron en este largometraje: René Castillo, Mayrení Senior, Luis Téllez, Sergio Valdivia.

También habrá una clase maestra con Georgina Heynes, puppet master, quien diseñó y se encargó de las marionetas que se usaron en esta producción.

El director recordó que habrá mentorías masivas para aprender de los más grandes, oportunidades de trabajo y revisiones de portafolios.

El país invitado es Argentina, donde la industria de la animación y videojuegos es de las que más ha crecido últimamente, y se ha iniciado la producción de siete propiedades intelectuales.

También España tendrá una participación destacada con diversos paneles para resaltar el poder de la industria audiovisual, con jóvenes talentos que están empezando a triunfar a nivel internacional, y una serie de clases maestras de talento español que ha sido reconocido a nivel internacional.

ESPECIAL

Regresa sede del festival Pixelatl a la Perla Tapatía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Del 6 al 10 de septiembre se realizará la decimoprimer edición del Festival Pixelatl en Guadalajara, encuentro que busca impulsar el talento local y el desarrollo de industrias creativas, así como presentar los proyectos originales de los jóvenes que buscan incursionar en el mundo de la animación, videojuegos y los cómics.

En este festival habrá 3 mil participantes de 24 países que realizarán más de 150 actividades y más

Realizarán más de 150 actividades y más de 600 encuentros de negocios

de 600 encuentros de negocios; se prevé que el evento genere una derrama de 70 millones de pesos.

José Iñesta, director general de Pixelatl, expresó que es un festival lleno de innovación que estará conformado de muchas actividades y



En este festival habrá poco más de 3 mil participantes de 24 países que realizarán más de 150 actividades. ESPECIAL

que abrirán más espacios para que más personas puedan participar en el evento; esto con sedes como Ciudad Creativa Digital, Museo Cabañas, Teatro Degollado y Museo de Periodismo y las Artes Gráficas.

Durante las últimas ediciones

el Festival se ha consolidado como un espacio de creación, producción y distribución, donde año con año se autorizan y anuncian los arranques de producción de varias series, videojuegos y proyectos para diferentes plataformas. ■

Guadalajara, sede del Festival Pixelatl 2022

Redacción/Quadratin Jalisco

Por primera ocasión el Festival Pixelatl se realizará en la ciudad de Guadalajara, del 6 al 10 de septiembre, bajo el tema "Aquí te encuentras", con el objetivo de impulsar el talento local y el desarrollo de industrias creativas, así como los proyectos originales de las y los jóvenes que buscan incursionar en el mundo de la animación, videojuegos y cómics.

Esta edición tendrá como país invitado de honor a Argentina, que participará con una delegación de 10 empresas de animación y 10 empresas de videojuegos que tendrán encuentros de negocio con empresas y emprendedores locales.

Además, habrá una muestra de cortometrajes y largometrajes argentinos, la cual incluye el lanzamiento de un nuevo corto hecho por un director de este país.

Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara, afirmó que el trabajo en conjunto entre los diferentes niveles



Un espacio para los amantes de la animación, videojuegos y cómics.

Del 6 al 10 de septiembre se realizará el evento bajo el tema Aquí te encuentras

de gobierno, la iniciativa privada y academia.

En este festival se estiman 3 mil participantes de 24 países que realizarán más de 150 actividades y más de 600

encuentros de negocios; se prevé que el evento genere una derrama económica entre 50 y 70 millones de pesos.

José Iñesta, Director General de Pixelatl, expresó que es un festival lleno

de innovación que estará conformado de muchas actividades y que abrirán más espacios para que más personas puedan participar en el evento; esto con sedes como Ciudad Creativa Digital, Museo Cabañas, Teatro Degollado y Museo de Periodismo y las Artes Gráficas.

Antonio Salazar Gómez, Director de la Agencia para la Promoción de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, destacó la importancia de impulsar las industrias creativas con programas y eventos como el de Pixelatl.

Durante 10 ediciones el Festival Pixelatl se ha consolidado como un espacio de creación, desarrollo, producción y distribución, donde año con año se autorizan y anuncian los arranques de producción de varias series, videojuegos y proyectos para diferentes plataformas.

Cuenta con proyectos de emprendedores y artistas que han participado y actualmente están en espacios como HBO Max, Cartoon Network, Discovery Kids, Televisa, Blim, entre otros.

Gobierno de Guadalajara

Intervendrán 300 viviendas abandonadas en Tlajomulco

Vivienda Protegida.

La segunda etapa del programa dispone de un presupuesto de casi medio millón de pesos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las acciones para atender el problema de las casas abandonadas en Tlajomulco de Zúñiga, el gobierno municipal inició la segunda etapa del programa Vivienda Protegida, en el que tapiarán 300 viviendas en diferentes puntos del municipio.

Los trabajos arrancaron en el fraccionamiento La Noria donde se intervinieron 45 casas. Con el programa, el municipio pone el material y los ciudadanos la mano de obra.

El programa se originó en mayo de 2019 para intervenir hasta 400 viviendas abandonadas, y con esta segunda etapa, que dispone de un presupuesto



Los trabajos arrancaron en el fraccionamiento La Noria. ESPECIAL

de casi medio millón de pesos, se alcanzará un total de 700 casas tapiadas.

“Ya se nota con mucha claridad cómo estas viviendas ya están aseguradas, tienen una insignia donde hay una alerta para que los vecinos sepan que no pueden meterse y, por supuesto, se convierte en una vivienda segura en donde no habrá contaminación al estar totalmente protegida”, comentó el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, luego de descargar material y pintar la insignia del programa en una vivienda intervenida.

El director de Vivienda del municipio, Andrés Ampudia Farías, detalló que el programa consiste en diferentes etapas como identificar las casas abandonadas, luego la Dirección de Inspección y Vigilancia realiza una visita y emite una clausura del inmueble, para posteriormente intervenir con el tapiado como medida de seguridad.

Los trabajos de tapiado son ejecutados por los ciudadanos que participan como brigadistas en el programa Chamba Para Todos, el cual fue creado por el municipio durante la pandemia para apoyar a personas desempleadas, indicó Julián Rosales Rodríguez, director general de Cultura de la Paz y Corresponsabilidad. ■

17% de ellos padeció algún delito en el último año

Sufren jóvenes por inseguridad en AMG

Encuesta de Jalisco
Cómo Vamos
reporta percepción
de calidad de vida

FERNANDA CARAPIA

Para los jóvenes, vivir en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no es sinónimo de seguridad.

La Encuesta de Percepción sobre Calidad de Vida de Jóvenes en el AMG, realizada por Jalisco Cómo Vamos, revela que 47 de cada 100 personas consultadas dijeron que vivir en la urbe es nada seguro o poco seguro.

Sólo el 5 por ciento de los jóvenes consultados consideró que la Ciudad en la que vive es muy segura y 30 de cada 100, algo segura.

El ejercicio realizado por Jalisco Cómo Vamos reveló que los jóvenes con un nivel socioeconómico más alto perciben mayor seguridad, sin embargo, 5 de cada 10 del estrato bajo, se sienten inseguros.

Además 17 por ciento de los jóvenes afirmó haber sido víctima de algún delito en el último año, principalmente el robo, seguido de las lesiones y



■ El 40.8% de los jóvenes del área metropolitana dijo en la encuesta no confiar nada en la Policía y 41% no confía nada en los diputados locales.

la extorsión telefónica.

El 20 por ciento de los jóvenes afirmó haber vivido situaciones de agresión o acoso sexual, siendo las mujeres las más afectadas.

De acuerdo con datos de la encuesta, son las mujeres las que reportaron mayor número de agresiones físicas y verbales en la vía pública, el 29.7 por ciento dijo haber sido víctima de esta situación.

En tanto que, el 32.1 por ciento de las mujeres reportó haber sido acosada sexualmente.

Esta es la tercera entrega de la encuesta; en las edi-

ciones anteriores se abordaron los temas del bienestar subjetivo, trabajo, educación tiempo libre, hogar, familia y salud.

En esta entrega, además de la seguridad, se tocó el tema de la participación de jóvenes en instituciones y organizaciones, siendo los partidos políticos y las asociaciones de asistencia social en las que menos invierten su tiempo.

Los varones dijeron participar más en grupos deportivos, clubes de entretenimiento y barras de aficionados, mientras que las

mujeres, en organismos educativos o religiosos.

“Las y los jóvenes del AMG dicen confiar más en instituciones como el Ejército (32.1 por ciento) y la Marina (31.6 por ciento)”, se lee en los resultados.

En los que no confían, son en el Congreso local, los partidos políticos, los gobiernos tanto municipales como estatales y la Policía.

“Por estrato social, la juventud del estrato alto dice confiar más que el resto en la mayoría de las instituciones, y los del estrato social bajo dicen confiar menos”.

GUADALAJARA

Los jóvenes se sienten amenazados por el crimen

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos presentó los resultados de la parte 3 del estudio Bienestar de jóvenes en Guadalajara. Las conclusiones indicaron que 53.6 por ciento de los entrevistados sienten algún nivel de amenaza hacia su persona o su entorno a causa de la criminalidad y violencia que invade la ciudad.

El desglose evidencia que 27.6 por ciento dijo sentirse un poco amenazado; 19.4 por ciento, algo amenazado; 3.2 por ciento, bastante amenazado, y 3.4 por ciento, muy amenazado.

Estas amenazas han provocado que 29.3 por ciento de los encuestados dejaran de hacer alguna actividad. El porcentaje se acentúa entre las mujeres que participaron, pues 35.3 por ciento reconoció que la inseguridad las obligó a cambiar su rutina diaria.

Por este motivo, 12.8 por ciento de los participantes afirmó que vivir en la ciudad no es nada seguro, mientras que 34.4 por ciento dijo que es poco seguro.

Amenaza violencia a 53.6% de jóvenes

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El estudio de Jalisco Cómo Vamos también indica que **29.3 por ciento** de los encuestados dejó de hacer alguna actividad por la situación de inseguridad



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos presentó este lunes los resultados de la tercera parte del estudio *Bienestar de jóvenes en Guadalajara*, el cual indica que 53.6 por ciento de los entrevistados dijo sentir algún nivel de amenaza hacia su persona o su entorno a causa de la criminalidad y violencia de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El desglose evidencia que 27.6 por ciento dijo sentirse un poco amenazado; 19.4 por ciento, algo amenazado; 3.2 por ciento, bastante amenazado, y 3.4 por ciento, muy amenazado.

Las amenazas han provocado que 29.3 por ciento de los encuestados dejara de hacer alguna actividad. El porcentaje se acentúa entre las mujeres que participaron, ya que 35.3 por ciento reconoció que la inseguridad las obligó a cambiar su rutina diaria.

Por ese motivo 12.8 por ciento de los participantes afirmó que vivir en la ciudad no es nada seguro, mientras que 34.4 por ciento dijo que es poco seguro. Solo 5.5 tiene una percepción de una ciudad muy segura, mientras que 30.1 por ciento reconoció que es

No hay confianza en los partidos políticos

■ El estudio *Bienestar de jóvenes en Guadalajara* también abordó el nivel de confianza de la juventud en las instituciones y arrojó que pocos creen en los partidos.

Según los resultados, las instancias en las que menos confían son los institutos políticos y el Congreso

del Estado, pues tienen 44 y 41 por ciento de nula confianza, respectivamente.

Las instituciones más confiables para la juventud de la ciudad son la Marina, las iglesias y el Ejército.

Lauro Rodríguez / Guadalajara



Los resultados de la encuesta muestran que en el barrio tradicional es donde la juventud afirmó sentirse con mayor inseguridad, seis de cada 10, mientras que en el fraccionamiento interurbano (son) dos de cada 10”

ESTER SOTO GONZÁLEZ
INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO

algo seguro. El resto, 17.1 por ciento, opinó que no ve una ciudad segura, pero tampoco insegura.

La percepción de inseguridad se acentúa en los barrios tradicionales, donde 54.2 por ciento dijo sentirse poco seguro y 8.6 por ciento, nada seguro.

“Cinco de cada 10 respondieron que es poco o nada seguro. Es decir, la mitad de la juventud siente inseguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara. Esta encuesta tuvo algo en particular (...) los datos también se cruzaron por contexto de residencia. Los resultados de la encuesta muestran que en el barrio tradicional es donde la juventud afirmó sentirse con mayor inseguridad, seis de cada 10, mientras que en el fraccionamiento interurbano (son) dos de cada 10”, describió el integrante del observatorio, Ester Soto González.

El estudio también aborda las principales problemáticas en materia de inseguridad percibidas por los jóvenes en la ZMG. Según los encues-

tados, la más grave es el consumo y la venta de drogas, pues así lo refirió 34.4 por ciento.

La segunda más grave es el robo de coches, autopartes o casas – así lo señaló 27.1 por ciento– y la tercera los asaltos en las calles –25 por ciento–.

En cuanto a vivencias personales, 15 por ciento indicó que fue víctima de algún delito entre julio y agosto de 2021, mientras que 2 por ciento padeció más de uno; 82.9 por ciento no fue víctima de ninguno.

El ejercicio precisa que el robo es el delito más frecuente que aqueja a los jóvenes, ya que 85.6 por ciento de los que dijeron ser víctimas de un ilícito lo fue de algún tipo de atraco. Aun así, 60 por ciento decidió no acercarse a las instituciones a denunciar.

En el estudio participaron mil 224 jóvenes de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. Las encuestas fueron levantadas en el mes de septiembre de 2021.

Entre baches al Aeropuerto

Carretera a Chapala y la avenida Lázaro Cárdenas presenta severos daños

FERNANDA CARAPIA

Pese a múltiples intervenciones, las autoridades no han podido “desaparecer” los baches de la Carretera a Chapala, a la altura de El Tapatio.

Los hoyos son tantos que los automovilistas deben bajar la velocidad o bien, dar un volantazo para evitarlo.

El mayor daño está en el carril derecho, que es por donde regularmente circula el tránsito pesado y el transporte público.

Algunos de los baches son del tamaño de una llanta y a decir de los trabajadores de una gasolinera que hay en la zona, por la noche se convierten en “trampas”, pues los conductores no los ven.

“Se han pinchado varias llantas. Cuando caen sólo se oye el golpe del carro, muchos siguen, pero otros ya no pueden porque se les amuela la llanta”, aseguró Rafael, trabajador de la estación.

Al llegar al Fraccionamiento Revolución, antes de tomar los carriles de ingreso a Lázaro Cárdenas, el daño es mayor, máxime a la altura de la parada del transporte público.

“Están peligrosos, para no caer se cambian de carril y pueden chocar”, manifestó Karina Paniagua.

En múltiples ocasiones, el Gobierno del Estado ha realizado labores de repavimentación en este trabajo de la vía; sin embargo, han sido insuficientes para acabar con el problema.

Pero el daño no termina ahí, para quienes toman Lázaro Cárdenas, con rumbo al Nodo Revolución, padecen, al triple, del problema.

Y es que deben circular por los carriles laterales que están destrozados.

La superficie de rodamiento en este punto parece “zona de guerra”, llena de cráteres y desperfectos que obligan a los automovilistas a disminuir la velocidad y circular a vuelta de rueda para evitar dañar sus autos.

La cantidad de baches es tal que es inevitable caer en uno, pues si se gira el volante para evadir un hoyo, enseguida hay otro.





CHOQUE GENERA CAOS VIAL EN PERIFÉRICO

● **PERCANCE.** El choque de un automóvil contra un camión de una ruta alimentadora de MiMacroPeriférico provocó varias horas de caos vial en Periférico en la zona de la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque. El accidente fue reportado hacia las 15:15 horas y aunque en principio se mencionó que había personas prensadas, los servicios de emergencia reportaron que únicamente atendieron a un hombre de 45 años por una lesión en el brazo izquierdo. *Juan Levario*

ENTRE EL DOMINGO Y EL LUNES

Reportan cinco víctimas de homicidio en la entidad



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante las últimas horas del domingo y las primeras de este lunes camilleros del Servicio Médico Forense (Semefo) recogieron los cuerpos de cinco personas asesinadas en la entidad.

En la colonia Villas del Ixtépete, en Zapopan, el cuerpo de una persona con distintos signos de violencia fue abandonado y hallado la mañana de este lunes. Era un varón adulto.

A las 8:54 horas, los servicios de emergencia recibieron el reporte de una persona inconsciente por el cruce de las calles San Carlos y Galeana y, posteriormente, policías municipales acudieron a verificar la situación, encontrando que ya la víctima tenía seis horas de evolución cadavérica.

En la colonia Real Camichines, en San Pedro Tlaquepaque, a la puerta de una casa quedó el cuerpo de un hombre que fue atacado a tiros por la avenida Real de Camichines.

La Policía recibió un reporte de detonaciones de arma de fuego a la

INDAGARÁN.

Entre las víctimas hubo una calcinada. La Fiscalía General de la República busca descartar si se trata de un agente desaparecido.



ESPECIAL

1:15 horas y luego halló a la víctima.

También durante la madrugada fue recogido el cuerpo de un hombre con heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego en cráneo y cuello. Fue abandonado en una parcela sembrada de caña en la localidad de Huaxtla, en El Arenal.

La víctima, de 28 años, fue localizada a las 23:35 horas del domingo.

En la colonia Las Huertas, en Guadalajara, fue asesinado un hombre que estaba de visita en casa de unos amigos. Varios sujetos lo persiguieron hasta darle muerte a tiros en una habitación del segundo nivel.

El cuerpo quedó sobre una cama del inmueble, ubicado por la inter-

sección de Basilio Vadillo y Josefa Ortiz de Domínguez, donde el crimen fue reportado a las 21:40 horas del domingo.

Antes, en las inmediaciones de la colonia Cima Serena, en El Salto, fue descubierto el cuerpo de un hombre que estaba calcinado y tenía el rostro tapado con cinta adhesiva.

El reporte de la localización fue realizado la tarde del domingo en un lugar próximo al Nuevo Periférico.

La Fiscalía General de la República (FGR) espera resultados de dictámenes periciales para descartar o confirmar si se trata de un agente que fue desaparecido una semana antes en esa zona.

Perros sacan de un canal parte de brazo humano

Violencia. El hallazgo ocurrió en Tonalá; localizan un cuerpo maniatado en Zapopan y matan a dos hombres

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y
VICENTE TORRES/GUADALAJARA

Dos perros sacaron extremidades humanas de un canal de la colonia Lomas de la Soledad, en el municipio de Tonalá. El hecho ocurrió en la esquina de las calles Arroyo y Federico Medrano.

Vecinos de la zona se percataron de los canes que llevaban en el hocico lo que aparentaba ser parte de un brazo, por lo que llamaron al número de emergencias 911.

Policías estatales fueron los primeros respondientes y al llegar al lugar confirmaron que se trataba de una extremidad abandonada en una calle de terracería.

Paramédicos de la Cruz Verde del Cerro de la Reina confirmaron que pertenecían a una persona, pero no pudieron determinar el sexo de la víctima.

Agentes de la Fiscalía del Estado arribaron al sitio para comenzar las indagatorias correspondientes, además se hicieron trabajos de búsqueda en la zona para dar con el cuerpo.

Maniatado, sin una oreja y con huellas de violencia fue abandonado el cuerpo de un

hombre en una carretilla en Zapopan. Integrantes del crimen organizado aprovecharon la oscuridad de la calle Galeana, al cruce con San Carlos, en la colonia Villas del Ixtepete, para dejar el cadáver.

Los transeúntes notificaron el hecho a las autoridades; policías municipales localizaron el cuerpo entre la maleza. La víctima usaba ropa de obrero o jardinero; tenía la muñeca izquierda fracturada y un cable en el cuello.

En el área, agentes de la Fiscalía estatal localizaron una cámara de videovigilancia, cuyas imágenes serán analizadas para las indagatorias.

En el fraccionamiento Camichines, en San Pedro Tlaquepaque, se escucharon detonaciones de arma de fuego. Elementos municipales llegaron al cruce de avenida Real Camichines y Real de los Abetos, donde encontraron el cuerpo de un hombre. Testigos señalaron que sujetos a bordo de un vehículo pasaron frente al inmueble y le dispararon en repetidas ocasiones. El occiso tenía 35 años.

El domingo en la noche, un hombre fue asesinado a balazos en el cruce Basilio Badillo y Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Ex Penal, de Guadalajara. En el lugar estaba conversando con un amigo, cuando unos sujetos llegaron y lo atacaron. La víctima tenía su domicilio en la colonia El Sauz. ■

EN VALLARTA

Inician obras de salas para juicios laborales

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Este lunes dieron inicio las obras de construcción de las salas de juicios orales de los tribunales laborales de Puerto Vallarta, en donde se invertirán casi 7.5 millones de pesos (mdp) en infraestructura.

Durante el arranque, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez describió que en total se destinaron 48 mdp a crear salas para cumplir con la reforma en materia de justicia laboral en cinco municipios fuera de la ciudad, incluido Puerto Vallarta.

“En Jalisco hay una agenda de trabajo que estamos llevando a cabo, que estamos ejecutando con mucha seriedad y estamos en tiempo y forma impulsando los trabajos que necesitamos terminar para poder cumplir con los mandatos de esta reforma legal que sin duda representa enormes retos para todos”, dijo.

Con los casi 7.5 mdp destinados a Vallarta se construirán dos salas de juicios orales del Distrito Judicial Octavo. Para las de Ocotlán se dirigieron 14 mdp; para las de Lagos de Moreno, 6 mdp; para las de Zapotlán el Grande, 10.7 mdp, y para las de Autlán de Navarro, 9.8 mdp.

El titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, recordó que para el próximo 3 de octubre ya debe estar todo listo para cumplir con la reforma en materia de justicia laboral.

Por su parte, el presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Michel Rodríguez, agregó que la reforma abonará a una justicia clara y transparente.

MARIACHI

Lanzan operativo para encuentro

Durante el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado brindarán acompañamiento en las sedes de Jocotepec, Mazamitla y Puerto Vallarta. El 29 de agosto oficiales Ateneas y policías de la Comisaría Regional llevarán a cabo patrullajes pie a tierra y en bicicleta sobre las inmediaciones del malecón de Jocotepec. Asimismo, el 2 de septiembre se trasladarán a la Plaza principal de Mazamitla, en donde, además de los patrullajes, realizarán actividades de proximidad con los asistentes. Mientras que el 4 se tendrán recorridos con los mismos objetivos en el Malecón de Puerto Vallarta.

ENCUENTRO

Hablarán de los bosques urbanos

Guadalajara será la sede nacional del tercer Foro para América Latina y Caribe sobre Bosques Urbanos y Periurbanos, que se realizará del 18 al 21 de octubre. El foro tiene por objetivo dar a conocer y destacar ejemplos positivos de enfoques de planificación, diseño y gestión que han llevado a cabo ciudades de la región, esto a través de diversas culturas, formas, estructuras e historias para optimizar la contribución de los bosques urbanos al desarrollo urbano sustentable. El encuentro es planeado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), junto con el Gobierno de Guadalajara.

Instalarán cámaras en secundarias de GDL

Polémica. La propuesta finalmente se aplicará como programa piloto en 10 secundarias de la ciudad; buscan evitar el ingreso de alumnos armados a los planteles

Héctor Escamilla

El ayuntamiento de Guadalajara implementará un programa piloto donde colocarán cámaras de videovigilancia, por lo pronto, en 10 planteles de secundaria.

Los equipamientos contarán con sistema de detección de rostros, por lo que harán uso de datos personales y biométricos de los alumnos. Eventualmente el programa podría extenderse a otras escuelas del municipio. El programa recibió el nombre de Tu sonrisa checa.

La medida fue propuesta desde el primer semestre de 2017, tras un incidente en una escuela de Monterrey donde ingresó un alumno armado y agredió a sus compañeros y una maestra, provocando el deceso de esta última.

Desde entonces en Jalisco se pusieron sobre la mesa varias opciones para evitar el ingreso de alumnos armados a los planteles, entre ellos operativos de revisión de mochilas e instalar estas cámaras. Este plan resultó polémico, pues se afirmaba



Programa piloto. No se ha revelado qué planteles tendrán la videovigilancia. /PUBLIMETRO

violentaba los datos personales de los menores de edad y que era necesario el permiso de los padres para llevarse a cabo.

Finalmente, la Dirección de Apoyo a la Niñez dio luz verde al proyecto. El Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara emitió el fallo para la compra de diez equipamientos de videovigilancia que serán instalados en sendos planteles.

El municipio invertirá un millón 182 mil pesos y la empresa ganadora de la licitación fue Vuik SA de CV. De momento no se ha informado las escuelas donde se instalarán estos equipamientos.

Cuando se analizaba la im-

CIFRA

1.1 mdp

invertirá el municipio en la tecnología que busca hacer más seguras las instalaciones para los alumnos que las visitan a diario.

plementación de este programa, se afirmaba que ayudaría no sólo a vigilar las acciones de los alumnos dentro de los salones, sino también verificar sus asistencias y evitar que se fueran de pinta.

La convocatoria señala que

los directivos de cada plantel educativo serán quienes tengan acceso a la información recabada por las cámaras, además del servicio de soporte.

Entre el personal que tendrá control de los datos están los directivos, administrativos y prefectos. La empresa ganadora de la adjudicación sólo será responsable de la instalación de los equipos pero no de la operación de la base de datos.

De momento no se ha informado si el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) o la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CED-HJ) han asesorado al municipio en el manejo de los datos personales de los menores.

Gdl»

Martes 30 de agosto de 2022

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El municipio de Guadalajara continúa sufriendo un proceso de despoblamiento que le ha ocasionado la pérdida de más de 265 mil habitantes durante las últimas tres décadas, una problemática que se intentará revertir ahora con una estrategia que priorizará la generación de vivienda asequible en su territorio.

Las administraciones municipales de Guadalajara suelen contar con estrategias para impulsar el repoblamiento de la ciudad, sin embargo, hasta ahora ninguna ha logrado detener esta tendencia de salida de habitantes que, según se ha advertido, impacta desfavorablemente en distintos ámbitos, como la recaudación municipal e incluso en la dinámica social de sus colonias.

Recientemente, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, expuso algunos detalles sobre las acciones que implementará su Gobierno en esta materia, pues destacó "la importancia de lograr un proceso de repoblamiento y redensificación en la ciudad, esto con vivienda asequible y cuatro polígonos estratégicos de intervención en el Centro Histórico".

Así lo comunicó el Gobierno municipal: "Debido a que durante los últimos 10 años, explicó, el municipio ha perdido alrededor de 100 mil habitantes, la administración tapatía que encabeza tiene contemplado incentivar

La ciudad de Guadalajara ha perdido más de 265 mil habitantes durante las últimas tres décadas por un proceso de despoblamiento que no ha podido detener ninguna administración municipal; ahora el Gobierno de Pablo Lemus intentará lograrlo impulsando la generación de vivienda asequible en el municipio

proyectos de vivienda al alcance de las personas".

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, señaló: "Hemos decidido hacer una intervención en cuatro polígonos principales –La Normal, Parque Morelos, El Palomar y Agua Azul–. Es muy importante poder entender la importancia que tiene que el proceso de repoblamiento esté ligado al espacio público, en la red de parques, en la red de distintos atractivos que tiene el Centro Histórico".

Entre las medidas que adoptará el Gobierno municipal, el alcalde destacó que: "Se está estableciendo que los desarrolladores tengan cuando menos el 20 por ciento del edificio en vivienda asequible, esto es, que el costo de cada departamento sea por hasta 800 mil pesos;

de esta forma, se harían acreedores a la exención del pago de permisos municipales. (...) Si el 80 por ciento restante del edificio es de vivienda con un valor menor a dos millones de pesos, se obtendría 70 por ciento de reducción en el costo de dichas autorizaciones".

En el "Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalajara 2021-2024", se abordan las dimensiones que ha alcanzado el despoblamiento de la ciudad: "Desde el año 1990 el municipio ha tenido una disminución poblacional sostenida. En 30 años la población se ha reducido, pasando de un millón 650 mil 205 habitantes existentes en 1990 a un millón 385 mil 629 habitantes en 2020, es decir, una disminución de 265 mil 576 personas".

11.5%
era la pérdida de población registrada en 2017 respecto a 1990

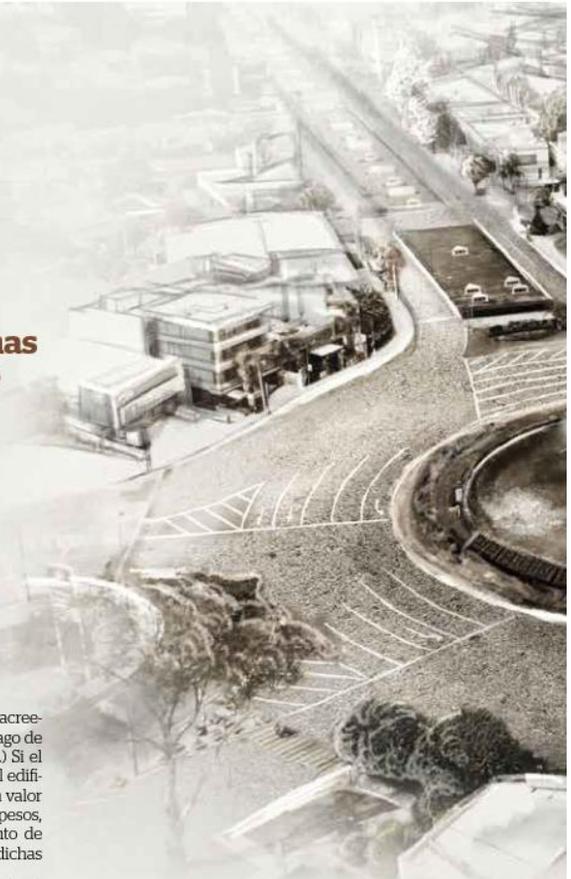
16.5%
es la pérdida hasta el censo de 2020

Vivienda excluyente

El problema que representa el costo de la vivienda en Guadalajara, como uno de los factores que estaría influyendo en el proceso de despoblamiento de la ciudad, se aborda en el "Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 Visión 2042500 Años", que publicó la actual administración:

"De acuerdo con la lógica del mercado actual, la oferta y la de-

SE VAN #Despoblamiento LOS TAPATÍOS





LOS PLANES

Estos son algunas de las estrategias que se plantearon para evitar la salida de tapatíos en la perla tapatia:

> Polígono La Normal
Se plantea un modelo de vivienda de entre 35 y 70 metros cuadrados para que habiten hasta tres personas, con un cajón de estacionamiento y que puedan moverse en transporte público, bicicleta o a pie. A su vez, se busca la verticalización de vivienda con amplias vistas hacia el Parque Alcalde.

> Polígono del Parque Morelos
Núcleo de Ciudad Creativa Digital con más de 96 por ciento de sus oficinas ocupadas por empresas dedicadas a la innovación y la tecnología. Aquí se apuesta en dar vivienda asequible a las y los jóvenes con tres desarrollos habitacionales alrededor del parque y siete desarrollos adicionales que se tienen contemplados a futuro.

> Polígono Agua Azul
Replantar el uso de bodegas abandonadas que se encuentran en la zona y puedan ser convertidas en vivienda vertical.

> Polígono El Palomar
Entre las vialidades: 16 de Septiembre, Revolución, Niños Héroes y Calzada Independencia se construye un nuevo espacio público como parte de la ampliación que se ejecuta de Paseo Fray Antonio Alcalde, donde se instalará una obra escultórica de la autoría del arquitecto Luis Barragán.

Fuente: "El Programa Municipal de Desarrollo Urbano 'Visión: Quinto Centenario' (PMDU)"

manda determinan el lugar donde los distintos grupos sociales pueden residir dentro de la ciudad en función de su capacidad de compra, de acuerdo con la oferta inmobiliaria existente. En este sentido, hay diversos determinantes que han contribuido a un encarecimiento considerable de la vivienda como producto terminado".

Y agrega: "Según el Índice de Precios de Sociedad Hipotecaria Federal (IPSH), el AMG (Área Metropolitana de Guadalajara) fue la región con el mayor aumento en el precio de vivienda durante 2021, con un incremento acumulado anual de 7.9 por ciento".

De esta forma, el costo de la vivienda se ha convertido en un factor expulsor de habitantes: "Esta alza de precios en la vivienda no permite que la mayor parte de la población pueda adquirir una solución de vivienda intraurbana y, con base en los datos al tercer trimestre de la ENOE 2020, el 60.0% de la población económicamente activa del AMG percibe menos de mil



La administración tapatia que encabeza tiene contemplado incentivar proyectos de vivienda al alcance de las personas

Comunicado del Ayuntamiento de Guadalajara

089.8 pesos mensuales, datos que (...) muestran una radiografía económica de la incapacidad para adquirir vivienda de un gran sector de la sociedad".

Ciudad vacía

El fenómeno de desdoblamiento que padece Guadalajara ha sido tan marcado que sus habi-

tantes se han reducido en casi una quinta parte con respecto a los que tenía hace tres décadas, según se advierte en el "Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza" citado.

"El Programa Municipal de Desarrollo Urbano 'Visión: Quinto Centenario' (PMDU), publicado en 2017, identificó como problemática central la pérdida de población del 11.5 por ciento desde la muestra censal de 1990 hasta el censo de 2015 (actualizado a 16.5% hasta el censo del 2020). En razón de lo anterior sigue vigente la determinación como objetivo principal el impulsar el repoblamiento ordenado del municipio".

Otras acciones que se implementarán en los polígonos estratégicos, según la exposición del alcalde, son estas: "En el caso de La Normal, se plantea un modelo de vivienda de entre 35 y 70 metros cuadrados para que habiten hasta tres personas, con un cajón de estacionamiento y que puedan moverse en transporte público, bicicleta o a pie. A su vez, se busca la verticalización de vivienda con

amplias vistas hacia el Parque Alcalde".

En el polígono del Parque Morelos, el ancla será el núcleo de Ciudad Creativa Digital: "Más del 96 por ciento de sus oficinas están ocupadas por empresas dedicadas a la innovación y la tecnología. Aquí se apuesta en dar vivienda asequible a las y los jóvenes con tres desarrollos habitacionales alrededor del parque, más siete desarrollos adicionales que se tienen contemplados a futuro".

En el polígono Agua Azul, el objetivo consiste en otorgar "un nuevo vocacionamiento a las bodegas abandonadas que se encuentran en la zona y puedan ser convertidas en vivienda vertical"; y, finalmente, en el polígono El Palomar (entre las vialidades: 16 de Septiembre, Revolución, Niños Héroes y Calzada Independencia) se construye un nuevo espacio público como parte de la ampliación que se ejecuta de Paseo Fray Antonio Alcalde, donde se instalará una obra escultórica de la autoría del arquitecto Luis Barragán".

CONGRESO RECONOCE A ADULTOS MAYORES

Zapopan anuncia estrategia para evitar extravíos de ancianos

EDGAR FLORES
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan entregará brazaletes de geolocalización a adultos mayores vulnerables a extraviarse en calles de la ciudad con el objetivo de mantener un monitoreo en caso de emergencia.

Los dispositivos estarán conectados al C5 y se entregarán también a personas con alguna discapacidad que sean vulnerables a no volver a casa.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, encabezó el lanzamiento del programa, llamado Vuelve a Casa. En una primera etapa se entregarán 100 brazaletes a adultos mayores o personas que vivan con alguna discapacidad.

“Somos el primer municipio (del país) que está realizando esta pulsera de identificación para poder traerlos en el radar, para que le demos la tranquilidad a las familias y podamos reaccionar rápidamente”, dijo el alcalde.

Los extravíos de adultos mayores no

CIFRA. En una primera etapa se entregarán 100 brazaletes a adultos mayores o personas que vivan con alguna discapacidad.



ESPECIAL

son asunto menor. Según el comisario general de Zapopan, Jorge Arizpe García, de enero de 2020 a mayo de 2022 en Zapopan se registraron 157 reportes; la principal causa fue la desorientación, trastornos de salud o pérdida de la memoria por edad.

La estrategia fue anunciada como parte del Día del Adulto Mayor, conmemorado cada 28 de agosto

ENTREGAN 14 RECONOCIMIENTOS

El Congreso local entregó 14 reconocimientos a igual número de adultos mayores por destacar en el deporte, las artes y la academia.

Los galardones se entregaron al final del foro Adulto mayor: experiencia,

edad y vida, realizado ayer.

Ernestina Ramírez García, de 92 años, fue la persona de más edad en recibir un reconocimiento. Se le premió por su destacada participación en el deporte a nivel estatal y nacional.

Le siguió José Sánchez López, fundador y promotor del cachibol en la colonia Miravalle. Él también ha sido reconocido por esta labor en competencias nacionales e internacionales.

El director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira, señaló que el presente se debe a lo que los reconocidos forjaron.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



Darán brazaletes a personas con riesgo de extraviarse

El gobierno de Zapopan entregará brazaletes a personas con riesgo de extraviarse, sobre todo aquellas personas que padezcan de autismo, síndrome de down o alguna discapacidad. En una primera etapa entregarán 100 dispositivos.

Darán brazaletes de geolocalización



- A través del programa piloto “Vuelve a Casa”, el Gobierno de Zapopan entregará brazaletes de geolocalización a personas adultas mayores que se encuentren en una situación de sufrir una desorientación y extravío.
- Las autoridades detallaron que este dispositivo estará conectado al C5 de Zapopan y, en caso de reporte, será cana-

Apoya Zapopan a adultos mayores. MARIANA QUINTERO

- lizado al Grupo de Búsqueda de Personas municipal.
- El Alcalde Juan José Frangie aseguró que es el primero a nivel nacional en implementar estos dispositivos de identificación.
- En una primera etapa, se entregarán 100 brazaletes a personas adultas mayores o que vivan con alguna discapacidad.

- El dispositivo cuenta con un sensor y código QR que solo podrá ser escaneado por los elementos del Grupo de Búsqueda, esto con el propósito de que los datos de identificación estén protegidos.
- La presidenta del Sistema DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, dijo que con estos aparatos buscan brindar tranquilidad a sus cuidadores.

Es transportista hombre plagiado

MURAL / STAFF

El hombre que fue privado de su libertad la tarde del domingo afuera de un restaurante en Zapopan es un líder transportista.

Fuentes cercanas al caso señalaron que la mujer con quien se encontraba lo identificó como Paul Alan "N", de 37 años; ella mencionó que ambos son originarios de Tamaulipas y viven desde hace 7 años en Guadalajara.

Paul Alan encabeza el Grupo Transportes Unidos ZMG SA de CV, a cargo de varias unidades del transporte público en la Ciudad, entre ellas las de la Ruta 54, así como las 635-A y 635-B.

También integró el Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte del Estado de Jalisco, que impulsó la implementación de la política de transporte pú-

blico de Mi Transporte, según registros periodísticos.

Se reportó que el hombre fue privado de la libertad por al menos seis sujetos que llevaban armas largas y vestimenta táctica, quienes llegaron en una camioneta Honda CRV y un Audi Q5, unidad a la que subieron a la víctima por la fuerza.

Esto ocurrió cerca de las 15:30 horas en Avenida Patria, en el cruce con Paseo de los Robles, en la Colonia Jardines Universidad. Hasta la tarde de ayer, las autoridades no habían dado detalles ni avances sobre la localización de la víctima.

De acuerdo con las fuentes consultadas, hace cerca de dos semanas, los criminales ya se habían intentado llevar al transportista, sin conseguirlo. Aún no hay datos oficiales sobre el móvil del crimen.



■ A la víctima se la llevó un comando la tarde del domingo, en el Municipio de Zapopan.

Tiran cuerpo de hombre

El cadáver de un hombre atado de sus extremidades fue hallado entre la maleza en San Carlos y Galeana, en la Colonia Villas del Ixtépete, en Zapopan; la víctima fue asesinada seis horas antes de que la localizaran.



ROBABA GASOLINA

Victor Hugo "B", quien fue detenido por medio de una orden de aprehensión por su responsabilidad en el robo de gasolina a un vehículo el 2 de febrero del 2021 en la Colonia Quintas del Federalismo, en Zapopan, fue vinculado a proceso y un juez ordenó prisión preventiva justificada por seis meses. **Staff**



Se gradúan 281 pilotos de la Fuerza Aérea

Preparación. Entre los elementos hay 34 mujeres y tres extranjeros provenientes de Guatemala y Honduras

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La generación número 81 de pilotos aviadores de la Fuerza Aérea Mexicana, que constó de 281 elementos –entre ellos 34 mujeres y tres extranjeros de Guatemala y Honduras– se graduó ayer en tres especialidades: Escuela Militar de Aviación, Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea y Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.

La ceremonia se llevó a cabo en el Colegio del Aire, en el municipio de Zapopan, y fue presidida por el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acompañados de otras autoridades de Seguridad Nacional y Marina.

Román Carmona Landa, director del Colegio del Aire, explicó que “se capacita y se prepara a los cadetes de la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional para enfrentar los retos y desafíos que implica operar en el espacio aéreo, a través de un adiestramiento especializado y permanente que fortalece su cuerpo y mente, además se inculcan valo-

CLAVES

Graduados

La generación número 81 de pilotos aviadores de la Fuerza Aérea Mexicana está integrada por 281 elementos, de los cuales 34 son mujeres y tres extranjeros provenientes de Guatemala y Honduras.

Especialidades

Los uniformados recibieron especializaciones en Escuela Militar de Aviación, Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea y Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.

Ceremonia

Durante el evento se izó la Bandera de México, se entonó el Himno Nacional, el toque militar “Tres de Diana”, se tomó la protesta institucional, se realizó un desfile de honor por el cuerpo de cadetes del Colegio del Aire y se hizo un vuelo de halcones y acrobacias aéreas.

res y virtudes militares que caracterizan al soldado del aire”.

Después de cuatro años de prepararse física y mentalmente para servir al país, los graduados celebraron este primer paso honrados, pues muchos de ellos dejaron su lugar de origen para lograr su objetivo, como la subteniente piloto aviador Daniela Ramos, quien es de Coatzacoalcos, Veracruz, y es una de las mujeres graduadas y con excelencia académica.

Expresó que terminar su preparación le genera “una gran emoción, es una gran oportunidad para las mujeres, ya que pues no se nos había abierto esta oportunidad hasta 2007, que ingresó la primera mujer a la Escuela Militar de Aviación, y doy por hecho que esto hace que el instituto armado hace el esfuerzo por la igualdad de género”.

Como parte de las condecoraciones, se izó la Bandera de México, se entonó el Himno Nacional, el toque militar “Tres de Diana”, se tomó la protesta institucional, se realizó un desfile de honor por el cuerpo de cadetes del Colegio del Aire y se hizo un vuelo de halcones y acrobacias aéreas. ■

FEPD localiza a 59 personas durante los últimos siete días

Avance. La dependencia refuerza su compromiso para priorizar la investigación del delito de desaparición hasta lograr su esclarecimiento con la localización de las víctimas y captura a los responsables

Investigación. Un total de 625 personas que acudieron a esta representación social para obtener información de los avances en sus carpetas de investigación

LAS CLAVES

■ Las diversas áreas de la Fiscalía del Estado FEPD cuenta con el apoyo de la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos para brindar asistencia psicológica a las víctimas directas e indirectas en el delito de desaparición.

Como resultado de actos de investigación, operativos y cateos que llevó a cabo la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de la Fiscalía del Estado (FE) del 22 al 28 de agosto, se logró la localización de 59 personas por las que existían denuncias, por lo que se continuará trabajando en estas acciones de forma permanente en todo Jalisco para dar respuesta a esta exigencia social.

Vale la pena destacar que en

todas las diligencias ministeriales que se realizan por parte de esta Fiscalía, se llevan a cabo bajo los protocolos homologados en los procesos de investigación y búsqueda de personas desaparecidas, bajo el marco legislativo y normativo en la materia, con un enfoque diferencial y especializado en el abordaje y acompañamiento a las víctimas de este delito.

Además, en los días 20 al 26 del presente mes, esta re-

presentación social realizó un total de 44 operativos de búsqueda de personas y obtuvo órdenes judiciales que permitieron llevar a cabo cuatro cateos que llevaron a la obtención de datos de prueba y otros indicios relevantes para el esclarecimiento de las carpetas de investigación, por lo que las diligencias continúan avanzando.

En respuesta a las denuncias presentadas por desaparición



Integral. La atención a los familiares comprende también la atención psicológica. / CORTESÍA

de menores de edad, el área de Alerta Amber Jalisco dio con el paradero de nueve adolescentes, mientras que en las acciones desplegadas para la localización de mujeres, arrojaron resultados favorables con la localización de seis así como una niña y un niño que estaban con una de estas feministas.

Las indagatorias realizadas en cada uno de esos casos permitieron establecer que sus ausencias se debieron a decisiones personales, algunas de ellas motivadas por diferencias familiares.

CIFRA

22 al 28

de agosto se llevaron a cabo las labores de búsqueda de personas con reporte de desaparición.

Como parte del seguimiento que realiza la FEPD, a dichas personas se les brinda atención integral con el acompañamiento a efecto de que superen el proceso que vivieron. Se hace

el exhorto a la ciudadanía en general para que dialogue con sus seres queridos ya que pueden exponerse a situaciones de peligro al ausentarse de casa sin el consentimiento de las madres, los padres o tutores, o bien, al abandonar el núcleo familiar.

Se brindó asistencia psicológica a las víctimas directas e indirectas en el delito de desaparición, por lo que durante los días 20 al 26 del presente, se brindaron un total de 140 atenciones en este rubro.

Publmetro